

CALLES Y PLAZAS DE SUIPACHA

El origen y razón
de sus nombres

JOSÉ TOMÁS CAPPUCCI



Edición: Primera, 2024

Código IBIC: Historia local

Dirección Nacional del Derecho de Autor

Se notifica que los datos y documentos presentados han sido incorporados al Registro de Obras Inéditas – No Musical en el Legajo N° RL – 2024 – 35436594 – APN – DNDA#MJ

Ilustración de cubierta: Mariano José Cappucci.

Corrección de estilo: Susana Elisa Abelairas.

Armado y composición: Mariano José Cappucci.

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa de los editores.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

CALLES Y PLAZAS DE SUIPACHA

El origen y razón de sus nombres

JOSÉ TOMÁS CAPPUCCI

Agradecimientos

Me resulta difícil completar una lista de quienes han colaborado para que este libro fuera editado.

No puedo dejar de mencionar a las autoridades del Honorable Consejo Deliberante, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Cooperativa de Agua Potable, Biblioteca y Museo José M. Estrada y cooperación de vecinos, por su nutrida información facilitada sobre la nomenclatura urbana que me permitió llevar adelante la presente obra.

PRÓLOGO

A principios del siglo XX, teníamos el privilegio de conocernos como personas más que como habitantes de Suipacha, no era necesario utilizar el nomenclador, que era el catálogo de nombres relativos a las calles, avenidas y números de los respectivos domicilios.

En aquella época, el caminar por el pueblo implicaba detenerse en un sitio, mirar el entorno, sentir el ritmo de la vida, tener encuentros con transeúntes con quienes se tejían vínculos.

Con el transcurrir de los años las ciudades comenzaron a prolongarse en todas las direcciones, llegaron los desarrollos inmobiliarios sin mostrar sensibilidad por la historia del lugar, y fueron diseñados nuevos espacios públicos.

Honestamente, esta obra trata de develar el porqué de las denominaciones de las calles, avenidas, caminos y plazas. Hoy en día hay vecinos que no saben a qué acontecimiento o suceso se ha querido homenajear con las actuales denominaciones. Tratamos de ofrecer sucintamente la razón de las designaciones con el fin de aclarar el porqué de su elección.

De la investigación realizada surge con claridad que solo el 0,87 % de las calles actuales llevan el nombre de mujeres.

La investigación nos lleva a visitar bibliotecas, archivos públicos y privados, leer bibliografías específicas y compilar fragmentos de tradición oral.

Hemos llegado al final del viaje que zarpó con el examen de la primera ordenanza de la nomenclatura oficial hasta nuestros días.

INTRODUCCIÓN

ORIGEN Y EVOLUCIÓN POLÍTICA

El Partido de Suipacha fue creado por ley de 24 de octubre de 1864, de la división de la campaña al interior del Río Salado. La fundación del pueblo cabecera fue debida a la iniciativa de los esposos Basilio Labat y Rosario Suárez. El gobernador Carlos Casares el 24 de septiembre de 1875 aprueba el trazado solicitado por la fundadora, es decir, calles de quince metros de ancho, diferencia que se registra entre un solar y otro. Las calles que pasaban por los costados de la plaza y las que dividían el sector de quintas debían tener veinte varas de longitud. El dictamen de la fiscalía recomendaba no abrir calles a uno y otro lado de las vías del ferrocarril.

El 24 de octubre de 1875, en escritura ante la Escribanía Mayor del Gobierno, quedó fundado el nuevo poblado. El 17 de enero de 1876 el gobierno dió el nombre de Suipacha al pueblo recientemente fundado. Un año antes el directorio del Ferrocarril Oeste S.A. había cambiado el nombre de la estación Freire por el de Suipacha.

A partir de 1889 se autoriza la ampliación del ejido urbano, declarandose de utilidad pública, a los efectos de la posterior expropiación, los terrenos necesarios para abrir o prolongar calles por la incorporación de nuevos barrios. En 1890 los agrimensores Lorenzo Valerga y José Pita presentan al gobierno de la provincia los planos de mensura y proyecto de división de tierras en chacras.

Mirando retrospectivamente la elección de las medidas de longitud y ancho de las calles, han permitido contar en la actualidad con amplias veredas, arbolado público, lugar para los postes de los servicios y buen avenamiento.

ETIMOLOGÍA DEL TÉRMINO SUIPACHA

El origen del nombre de "SUIPACHA", es de lengua quechua, pues es una conjunción de dos palabras: SUPAY, que significa diablo y "PACHA", que es tierra. Fue castellanizada posteriormente por los españoles al término SUIPACHA. "SUPAY" es el mito de la tentación y señor principal de multitud de leyendas populares y "PACHA", es

el territorio constituido por los intereses presentes o históricos de sus pobladores.

Es el nombre con que se designó el primer triunfo de las armas criollas el 7 de noviembre de 1810, a orillas del Río Suipacha, situado en la actual República de Bolivia.

LÍMITES, EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

El Partido limita al N.E. con San Andrés de Giles y Mercedes, al S.E. con Navarro, al S.O. con Chivilcoy y al N.O. con Chacabuco y Carmen de Areco. Su amplitud es de 933,45 kilómetros cuadrados. Sus habitantes fueron 1151, según el Censo Nacional del año 1869.

CIUDAD DE SUIPACHA

Está ubicada al noreste de la provincia de Buenos Aires, es la cabecera del Partido del mismo nombre, y fue declarada ciudad por Ley Provincial N.º 8105, dada en La Plata el 4 de octubre de 1973, por iniciativa del senador Don Enrique Cross, asiento de la autoridad que la preside.

Podríamos resumir que la región constituye el área núcleo, ubicada en el “centro este” del Partido, de relieve bastante uniforme. El arroyo El Durazno, de cauce angosto, semejante a un zanjón, carece de todo atractivo geográfico, que tiene por foco a la planta urbana con el plebeyo destino de recibir el casi total de las aguas pluviales, amén de algunos afluentes industriales. La pavimentación de la calle Balcarce y la construcción del puente sobre el Durazno dieron solución a uno de los más graves problemas de incomunicación que tenía Suipacha, puesto que la calle de tierra se inundaba totalmente y se tornaba intransitable por varios días.

Cabe destacar, que pasa frente a la localidad la Ruta Nacional N.º 5, y se prevé continuar la autopista hasta Bragado. Corre de noreste a sudoeste, ubicándose entre km 114 al 138, siendo el enlace con la citada urbe a la altura del Km 126 a través del acceso por calle Combate de San Lorenzo y por Ruta Provincial N.º 43 conocida en sus inicios con el nombre de Revdo. Padre S. Luis Brady.

CAPÍTULO I

“Dios hizo el campo, y el hombre la ciudad”

CARACTERIZACIÓN CATASTRAL

El diseño urbanístico de Suipacha crea manzanas rectangulares y calles en ángulo recto. Es decir, son rectilíneas que se cruzan. Este diseño facilita su parcelamiento. Todos sabemos que la manzana es la Unidad sustentable del hábitat urbano.¹

Para aumentar la visibilidad en la esquina, los edificios particulares deben construir ochavas. La única manzana que prolonga la longitud de las cuadras circundantes es la 57, que, está dividida por una diagonal en dos triángulos iguales y que actualmente se denomina Hipólito Yrigoyen.

La nomenclatura y la numeración urbana permite a las personas localizar un lote de terreno o una vivienda, definir la trayectoria por medio de un sistema de planos y letreros que indican los números y nombres de las vías y de los inmuebles, utilizados para enviar la correspondencia o identificar parcelas para el cobro del impuesto inmobiliario.

El rumbo se define en relación con la calle, y es indispensable para el ordenamiento urbano. Las arterias se codifican numéricamente, hasta que se les dé un nombre.

Las obras, servicios y el mantenimiento los realiza el Municipio de Suipacha. A principios del año 2000, el 56,3 % de la población vivía sobre calles pavimentadas.

LA TRAZA URBANA

La primera traza fue aprobada el 24 de septiembre de 1875 por el gobierno de la Provincia. Pero antes de seguir adelante, he pasado vista al plano del 1.º/09/1899 elaborado por el agrimensor Teodoro Catalá. Para ilustrar mejor, con arreglos a mapas oficiales y especiales, se mencionan manzanas y parcelas, se observan las calles delineadas, líneas para cercos perimetrales, marcación para levantar alambrados, y construir edificios.

1 Manual de Diseño Urbano. https://buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/manual_de_diseño_urbano. Buenos Aires, Año 2022

Queda por aclarar que *“Mirando retrospectivamente la elección de las medidas de longitud y ancho de la calzada, ha permitido contar con amplias veredas, arbolado público y lugar para la colocación de los postes de los servicios públicos”*.

Voy a referirme brevemente a la carta anteriormente citada, de la que se ha podido observar confeccionado en Escala: m 0.002 = 100 m, la altura del pueblo sobre el Nivel del Mar en metros 46,1; distancia a La Plata por ferrocarril 177.8 km; por ruta 186,5 km y a Buenos Aires 125,6 km, marcando una superficie total de 934,49 kilómetros cuadrados para el Partido de Suipacha, con sus cuarteles rurales delineados. Queda por aclarar que la ciudad está ubicada al S.E. frente a Ruta Nacional N° 5 a Santa Rosa, y la atraviesa de S.E. al N.O. la carretera Provincial N° 43 en dirección a la localidad de General Rivas.

LONGITUD Y ANCHO DE LAS CALLES

Cuando Doña Rosario Suárez fundó Suipacha estaba imbuida de ideas francesas, de cómo debía ser la traza de los pueblos, por eso pedía calles anchas debido a sus preocupaciones higienistas y de circulación.

Un poco de historia, aparte de guardar proporción con la altura de las edificaciones que la flanqueaban, se alentaba la creación de ágoras y parques. Al mismo tiempo, se sugería garantizar un mínimo de la acera de 2,50 m, para la incorporación del arbolado. Prueba suficiente son las proporciones definidas de las dos plazas al momento de la fundación.

El espacio de la calzada libre para el tránsito, o sea la distancia entre los bordes interiores de los cordones, varía con el volumen del movimiento.

Se define como veredas al destinado al desplazamiento peatonal. Estableciéndose las siguientes dimensiones mínimas para anchos de aceras: a. Calles: 3,00 m; b. Avenidas: 4,50 m; c. Perimetrales verdes: 2,50 m.

La construcción se exigirá como parte de las obras de urbanización cuando se fueran construyendo viviendas simultáneamente. En otros casos, podrá diferirse hasta la realización de obras, sobre cada lote en particular, no obstante, la previsión de estas mantendría una debida relación con las cunetas de drenaje pluvial y las

rasantes del pavimento. La longitud máxima de las calles será establecida en 120 metros.

El aconsejado de las urbanas de dos trochas de paso es la que permite el estacionamiento, debe ser de 7,00 m a 7,30 m. (Equivalente de máximo).

En la actualidad, ofrecemos las dimensiones de las siguientes arterias:

COMBATE DE SAN LORENZO

Dimensión: 15 metros de derecho de vía, 7 m de calzada, 4 m de acera, 2,50 m de vereda y 1,50 m de franja verde.

AVENIDAS CÓRDOBA Y PADRE LUIS BRADY

Con un ancho de calzada de 9,10 metros de cordón a cordón y cuatro de acera, 2,50 para construir vereda y 1,50 m para la franja de tierra.

Permiten mayor desplazamiento de vehículos motorizados y de transporte público, conectan barrios, son de doble sentido de paso. La velocidad de los vehículos se restringe a 60 km/h.

DIAGONAL HIPÓLITO YRIGOYEN

Como se ve, es la transversal de la manzana 57, que la divide en 2 triángulos equiláteros 57 a y 57 b. Con un espacio de calzada de 12,60 metros, y 8 m que se repartirá entre aceras y zona verde.

A mediados del siglo XX, las damas para matizar sus caminatas llegaban por la Avenida hasta la estación de trenes, ésta era algo más que un destino geográfico, porque se transformaba en un punto de encuentro de familias del medio.

Aquí vale la pena hacer una digresión cuando se cruzan dos arterias, se forman cuatro bocacalles y con el ingreso de la oblicua a la principal, hay cinco entradas. Por ejemplo, Balcarce cruza a Rivadavia, y en ese vértice ingresa la Diagonal, pasa lo mismo con Belgrano y D. F. Sarmiento, dando origen a igual bocas.

Alivian la circulación en las calles angostas y agilizan el traslado en transporte público.

AMPLIACIÓN DEL EJIDO URBANO

Por Ley de 18 de octubre 1889 se decretó el ensanche del ejido del pueblo, vendiéndose las chacras en los remates de los años 1895, 1896, 1897 y 1899 respectivamente.

“En 1890 los agrimensores Lorenzo Valerga y José Pita presentan al gobierno de la provincia los planos de mensura y proyecto de división de tierra en granjas. En 1890^o, se autoriza la ampliación de zonas comunes urbanas, declarándose de utilidad pública, a los efectos de su posterior expropiación, los terrenos necesarios para abrir o prolongar calles para la incorporación de nuevos barrios.”

DENOMINACIONES A PRINCIPIO DEL SIGLO XX

Como es sabido las primeras denominaciones fueron extraídas del santoral católico, otras se remontan a los primeros tiempos de la fundación y también a la geografía e historia argentina. Y, en menor cantidad, perpetúan en el recuerdo ciudadano los nombres de aquellas personas o acontecimientos que se hicieron merecedores de recibir tal homenaje, porque han contribuido con su acción y su ejemplo al perfeccionamiento de la sociedad. A veces atendiendo a consideraciones que marcaron el pulso político de la época.

Hemos aportado una crónica concisa de calles³, que permita identificar debidamente el suceso o personalidad de que se trate.

NOMBRES CAMBIADOS

Para poder realizar una información pormenorizada de las anteriores nomenclaturas visité no solo al Municipio, también me he valido del Plano- Guía Comercial de Víctor M. Zamprogrini, basado en observaciones propias. En principio designa entre sus referencias principales la Plaza Balcarce, la Santa Rosa, el edificio de la estación del ferrocarril, el tendido de las vías férreas, a la única diagonal de aquel entonces con el nombre de Collado, el camino hacia el Arroyo El Durazno, ubicación de los sitios públicos destacados y el de la Iglesia.

La investigación contemporánea la encontramos en la completa Guía Comercial del Ferrocarril Sud del año 1940, Línea Plaza Once

2 Ampliación del centro de la traza urbana del pueblo de Suipacha. Plano del 1º de septiembre de 1899 confeccionado por el agrimensor Teodoro Catalá.

3 4/El Clásico Local – Crónicas de Antaño – Por José Tomás Cappucci – Suipacha, sábado 17 de septiembre de 2005.

(Buenos Aires) a Santa Rosa (La Pampa). En su relato histórico, al referirse al pueblo de Suipacha, elabora una lista de instalaciones varias de origen público y privado, como de las oficinas y consultorios de los profesionales, comercios, almacenes de ramos generales, escuelas, etc. Indicando su ubicación mediante las tres y/o cuatro calles existentes y pobladas. Al respecto pongamos de ejemplo: Sucursal del Banco Provincia entre vías 19 y 16, consultorio del dentista Dr. Manuel Huarte en 16 entre 21 y 23, y almacén de ramos generales Muñoz, Cuerda y Cía. en esquina 16 y 17.

Después de lo anterior expuesto, un grupo de entusiastas vecinos confeccionaron las guías 1 y 2 de carácter Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera del Partido, editada a mediados del año 1943. De su lectura, observamos que para indicar los domicilios no se utilizaron los números de puertas ni nombres de arterias, eso sí, lo llamativo del caso es que incorporaban el número del teléfono del destinatario, el ferrocarril y la denominación corriente de la localidad asiento del comercio, empresa y/u oficina.

Queda por aclarar, que recién con la Ordenanza N.º 217/48 del H. C. Deliberante de Suipacha, se comienza a hablar con propiedad sobre la nomenclatura oficial, y también del porqué de sus denominaciones. Para mejor entender, el Artículo N.º 10 dice: *“Derogase cualquier otra disposición referente a nombre y número de calles de este pueblo, que no han sido implícitamente ratificadas por la presente”*.

LOS ANTIGUOS NOMBRES

No han sido ratificadas en el nuevo nomenclador las denominaciones de antiguas calles. Después de las consideraciones anteriores, se eliminan las anteriormente registradas, a saber:

GENERAL INOCENCIO ARIAS (25)

Comencemos por evocar, que la calle Rivadavia llevó dicho nombre en el año 1910, no tuvo otra exteriorización que la fijación de unas pocas chapas indicadoras a lo largo de la misma. No fue más que un reflejo de un acto de adhesión política del aquel entonces, sin tener ninguna vinculación con vecinos de Suipacha.

Algo más que añadir, que fue un militar y político argentino, gobernador de la provincia de Buenos Aires desde 1910 a 1912. Parti-

cupó en la batalla de Pavón, y en la campaña completa de la guerra contra el Paraguay siendo herido en la batalla de Curupayty, prestó servicios en el Regimiento 6 de Infantería, años más tarde se radicó en Mercedes (Bs. As.).

JOSÉ CLEMENTE PAZ (12)

Es sabido, que la calle 25 de Mayo llevó su nombre desde 1913 hasta bien entrado el siglo XX. Fue designada de ese modo a propuesta del concejal Ferraro en homenaje al creador del diario “La Prensa”.

Quisiera señalar su destacada actuación en el periodismo nacional por sus relatos orales, se le impuso dicha designación en contraposición a la divulgación de las ideas políticas de los partidarios de Bartolomé Mitre que vivían en el lugar. El principal referente del mitrismo en el orden local, fue don Esteban Alejandría, primer alcalde de la zona en 1867.

Era un rico estanciero, periodista, político y diplomático argentino, miembro de la generación del ochenta.

EL RECREO

Se denominaba así al actual paso a nivel que corta la calle Domingo F. Sarmiento, lugar por donde se acostumbra acceder al andén de la estación de ferrocarril.

Era un paseo que despertaba a principios del s. XX una fascinación muy grande, porque se reunían los vecinos ansiosos por recibir algún familiar o amigo, o simplemente a enterarse de noticias que traían los viajeros.

Un lejano suceso ocurrió una noche de 1914, un grupo de amigos regresaban de una fiesta de amistad y alegría, habían programado la despedida de soltero de Benítez Melano, quien era uno de los socios de la cremería “Dentone, Melano y Cía.”, todos eran oriundos de Suipacha, y terminaron siendo embestidos por un tren que había partido de la estación local en dirección a Mercedes, lo que pudo terminar en una verdadera tragedia, pero no hubo víctimas fatales.

COMBATE DE SAN LORENZO (14)

Calle preexistente a la Ordenanza General de Nomenclatura. Por iniciativa de don Fermín Salaverri, siendo comisionado municipal

en 1943/1944, se le impone dicho nombre. El intendente de aquel entonces accedió a las sugerencias de una organización con afinidades castrenses apoyada por un nutrido grupo de vecinos de Suipacha.

Hoy podemos apreciar a simple vista, a la altura del N.º 649 de dicha calle, más precisamente en la esquina con San Martín, una placa de bronce adherida a la pared del Colegio del Carmen, que recuerda los 130 años del combate de San Lorenzo y la fecha de colocación: 17 de agosto de 1944.

CORRIENTES (18)

La avenida que llevaba el nombre de Corrientes, expresa el espíritu de unidad y cuna de los aguerridos soldados de San Martín, en la actualidad se llama Reverendo Padre Luis Brady, de formidable obra evangelizadora en Suipacha y sus alrededores.

Es la ciudad argentina más antigua del nordeste, fundada el 2 de abril de 1588.

CORTADA DE CEPEDA (21)

Designación que se le daba a un estrecho callejón paralelo a las vías de ferrocarril, que en el presente recibe el nombre de "Pasaje La Esperanza". Era utilizado por los vecinos de Suipacha Chico para acortar distancias al Centro.

CORTADA DE BORIO

Paralela a las vías, comprendía el tramo de la actual calle 1º de Mayo, desde la esquina 25 de Mayo hasta Balcarce. Es decir, entre los terrenos de Vicente Cirigliano y J. Borio linderos con los de Ambrosio Gangale constructor de la Iglesia.

En esa zona, las locomotoras a vapor realizaban maniobras antes de enganchar los vagones de carga.

DIAGONAL COLLADO

Su nombre tiene origen en 1880 cuando José Collado se asocia con Martínez para abrir un almacén, tienda, ferretería y corralón de maderas, situado en la esquina formada por Balcarce y Rivadavia. Fue el primer dueño de la manzana, donde tiempo después se abre la Avenida, para agilizar el paso de los carruajes que llegaban desde

Suipacha Chico.

PROLONGACIÓN DE LA CALLE BALCARCE

En 1899 fue conocida como el camino de “Los Duraznos” por la gran plantación que había en el actual barrio obrero. Al final del recorrido, llega al camino real rural, que es la actual Ruta Provincial 48, en dicha esquina se levanta el actual cementerio “San Pedro”.

CAMINO REAL DE LAS QUINTAS

El viejo camino real a Mercedes, paralelo a las vías se convirtió en el eje de las comunicaciones, era ancho y frecuentado. El piso se ponía muy anegadizo en épocas de lluvias y durante las sequías aparecían colchones de tierra. Éste camino fue utilizado para el transporte de la leche y de granos, que llegaban en carros cadeneros y chatas en importante número a las fábricas receptoras y a los centros de acopiadores de cereales.

DESIGNACIONES EN LA DÉCADA DEL CINCUENTA

Como es sabido en el año 1952 a la actual calle 25 de Mayo se la comenzó a denominar Eva Perón, y Rivadavia pasó a llamarse “26 de Julio”. Dicha fecha alude a la proclamación del partido peronista femenino habilitado en 1949, y a la muerte de Eva Perón, acaecida el 26 de Julio de 1952.

Continuando con el relevamiento de cambio de nombres, la vía par N.º 8 denominada Tucumán, a partir de 1961 pasará a llamarse Domingo Faustino Sarmiento.

Se bautizó con el nombre de Tucumán a la calle impar N.º 7 que corre desde Chubut hasta la N.º 40 en el sector de quintas como así también Mariano Moreno N.º 9 corre desde Chubut hasta Héroes de Malvinas, con posibilidades de ser extendida hacia el sector de quintas.

CAPITULO II

“Avance del desarrollo de la ciudad”

COLOCACIÓN DE ADOQUINES

Debieron pasar cuarenta y un años desde la fundación para que las primeras calles fueran empedradas, lo que evitaría en el futuro que las del Centro no se convirtieran en lodazales. Al transitar por el lugar, tenemos la sensación de caminar por un lugar que alguna vez fue adoquinado.

Existió a fines del s. XIX la preocupación de brindar seguridad a los transeúntes, colocando en las esquinas sendas con piso de piedras.

Los carruajes, que transitaban frente a la hoy Sociedad Española y de Collado, Peña, Avendaño y Cía. hoy Coincer S.A., se enterraban hasta los ejes. Existían cuadrillas de changarines los días lluviosos para desencajar los carros por unas pocas monedas.

El 22 de septiembre de 1916 el Intendente Diego M. Billourou firma el convenio de pavimentación con la empresa Sierra, Cevasco y Cía. Se empedró desde la estación ferroviaria⁴, pasando por la Diagonal y llegando hasta el Banco.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN

Muy ambicioso fue el proyecto del 7 de marzo de 1935, durante el gobierno municipal de Alberto Billourou. En 1937, con la visita del Gobernador de la provincia, don Antonio Manuel Fresco (1888/1971), fueron inauguradas numerosas cuerdas pavimentadas.⁵

Cuando se debatió el costo del metro cuadrado del pavimento, los vecinos se organizaron para defenderse del alto costo de las cuotas, y quien llevó la voz cantante por el grupo fue Domingo F. Ciriigliano.

Durante la administración de Oscar Delfino (1952/56) se cons-

4 A simple vista se puede verificar que se inicia desde Ferroviarios, cerca de la esquina con Mendoza.

5 La orientación de las calles varía según el criterio adoptado por las autoridades de las ciudades, el mayor número se orienta de norte-sur o este-oeste. Algunas tienen ejes principales muy marcados en función de su ubicación, como el caso de Barcelona NE a SO o Filadelfia de NE a SO.

truye el acceso pavimentado a la Ruta Nacional N.º 5. En 1956 el Comisionado Municipal de la Revolución Libertadora Don Esteban Iribarne, ordenó completar la pavimentación de las calles que faltaban del plan de 1937 y, durante el mandato del Dr. Antonio A. Baroni (1958/62) fue pavimentada la calle Balcarce, desde 1.º de Mayo hasta el ingreso al Cementerio. A partir de 1966, en la intendencia de Mujica se pavimentaron 25 cuadras en el barrio de Suipacha Chico. En la esquina de San Lorenzo y Salta, sobre un pequeño pedestal hay una placa de bronce, que recuerda la mejora.

Y, desde 1990, el joven Intendente Juan Antonio Delfino completó las cuadras transversales faltantes y la repavimentación de Padre Luis Brady que da acceso al camino de Rivas y se superpone con el trazado de la Ruta Provincial N.º 43. Durante la intendencia de Alejandro Federico se pavimentaron algunas calles en “Las 14 Provincias” y en la circunvalación el cuarto faltante de Ferroviarios en el barrio de la Costa Brava, incluyendo también Fragata Sarmiento en Suipacha Chico, en dirección al S. O. sobre mano derecha.

EL MEDIO PAVIMENTO

Consultado por este autor el señor Totino Perroni, cuya entrevista se ve reflejada en mi libro, un “Viaje por las Cercanías de Suipacha”, nos contaba:

“En ese tiempo, compró mi papá la casa, en el barrio de La Construcción”, lo denominaban así los ferroviarios que quedaron del campamento que levantó el ramal a Román Báez. Para el año 1929 mi padre ya había comprado su vivienda. La gente le puso “La Costa Brava”, porque antes de construirse el asfalto, existían pantanos, que no podía pasar nadie, el dicho popular de la época expresaba “la costa está brava”, para colmo pasaban todos los carreros que iban a “La Vascongada” y los que venían de los tambos de “La Martona” para las fábricas “La Vascongada” y “Beti Aurrera”. Ahora tienen afirmado donde ayer las chatas se quedaban encajadas hasta los ejes.”

La línea de colectivos “La Florida”, que hacía diariamente el trayecto trasladando pasajeros desde Luján a Bragado entre 1952 a 1953, tenía su parada en la esquina formada por Ferroviarios y Ángel Stábile. Luego los micros proseguían por Ferroviarios hasta la confitería “La Ideal” de Vicente Sosa, frente a la plaza Balcarce.

La entrada más vieja al pueblo era por la barrera de la ex feria

de Caroni y Moras⁶, de ese paso a nivel que hoy está cerrado salía el camino hacia El Rosedal, se pasaba por delante de “El Rocío” y desembocaba en la Ruta Nacional N.º 5 al lado del hoy corralón San Lorenzo.

TRANSPORTE DE PASAJEROS “LA FLORIDA”

Antes de que se construyera el asfalto por Combate de San Lorenzo a Ruta 5 –años 1953/1954– durante la intendencia de Oscar Delfino, los colectivos de pasajeros que venían de Bragado con rumbo a Luján, bajaban en “El Rosedal”, que era una fonda y estación de servicio Esso atendida por Domingo F. Cirigliano e Hijos. Hoy el sitio lo ocupa el corralón de materiales “San Lorenzo” de José María Apezteguía (h).

6 Cuando vinieron los primeros colectivos de “La Florida”, entraban bajando por El Rosedal hacia El Rocío, de ahí a la quinta de Campanelli, y cruzaban el paso a nivel, y en ese tiempo estaba abierto las veinticuatro horas, lo atendía un guardabarrera de apellido Rocoma, le decían el viejo “La Pera”.

CAPÍTULO III

“Los humildes orígenes”

EL PORQUÉ DE LOS NOMBRES

El ex intendente Dr. Antonio Alfredo Baroni (período 1948/1952), presentó al Honorable Concejo Deliberante de Suipacha, un proyecto de su autoría, referida a la nomenclatura de la ciudad. Dicha idea, dio lugar a un amplio debate, fue aprobada y de la simple lectura del texto, se desprende una especial preocupación de ordenamiento, ofreciendo una rápida localización de las calles por su número y nombre, con una correcta colocación de chapas esmaltadas, de excelente brillo y terminación, y de placas ovaladas de calidad y belleza, resistentes a la intemperie y a la luz solar, realizadas con dos perforaciones para amurar al costado de las puertas de los inmuebles. Las planchas identificadoras de calles se instalaron bien visible a una altura de 2,70 metros, desde el nivel del suelo. Se colocan en cada extremo de una vía y ambos flancos de la calzada, especialmente en los cruces importantes. Este elemento puede estar fijado en las fachadas o muros de un edificio, y también en postes o caños a una altura máxima no superior a los dos metros.

La ordenanza sancionada es muy completa, se impusieron designaciones indiscutibles de la historia, que expresaban el espíritu de unidad nacional y de la geografía política argentina. Por supuesto, dejándose de lado la de personajes y de lugares controvertidos sobre los que los vecinos pudieran haber expresado su disconformidad.

En todos los casos, en el presente trabajo se ha procurado aportar una información complementaria. En Suipacha, con el correr de los años, se fueron incorporando o modificando denominaciones, hasta llegar a la aprobación de la Nomenclatura vigente.

El autor pone a disposición del lector documentos oficiales sobre el origen de las calles, plazas y sitios de recreación para cotejar los fundamentos de su habilitación.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º 217/48

Dadas las condiciones que anteceden a manera de resumen, se observa claramente en la Ordenanza del epígrafe lo siguiente:

Artículo 4º A toda abertura permanente en cercos y muros reglamentarios que sirva para el acceso de personas o vehículos a los propietarios que dan frente a las calles comprendidas dentro de esta nomenclatura, corresponderá, hacia el lado ascendente de la numeración, a no más de treinta centímetros de distancia y a una altura de dos metros desde el nivel de la vereda, una chapa indicadora de su número correspondiente.

Artículo 6º La numeración domiciliaria comenzará en las calles impares, en progresión descendente, a partir de la calle N.º 2, hacia el Nordeste, y en las calles pares, en la de número 1, hacia el Nord oeste, en el mismo orden ascendente.

Iniciándose en el número 1 (uno) avanzará a razón de cincuenta números por cuadra en forma uniforme y equivalente, de manera que las distintas calles que corren en un mismo sentido, ofrezcan a la misma altura la misma numeración.

Los números impares corresponderán a la acera izquierda en el sentido ascendente. En la diagonal que separa la manzana 57, la numeración domiciliaria comienza en el extremo Sud por la unidad, terminando en el extremo Norte con el número 50 (Cincuenta).

Dentro de la numeración de cada cuadra, se fijarán las chapas indicadoras, asignándole a cada abertura el número que corresponda en atención a la distancia hasta la esquina formada por la calle de numeración más baja.

En todo cruce de calles se recortarán las esquinas en el límite de propiedad, mediante un ochavo de dos metros cincuenta centímetros por cada lado, en el caso de referirse a una curva, esta deberá estar inscrita dentro de la línea de propiedad y el ochavo.

Las aberturas en las ochavas llevarán la numeración correspondiente a la cuadra de su izquierda, en el sentido de la salida.

NOMENCLATURA URBANA

*Es un conjunto de elementos que permiten la ubicación de un lugar o predio de una ciudad y como registro ante las autoridades públicas. Cada pueblo puede disponer de su propio reglamento de nomenclatura.*⁷

Se ocupa de establecer las razones de los nombres de calles, hospitales, escuelas, cementerios, monumentos, parques y plazas.

En Suipacha la numeración de puerta impar comienza sobre la vereda izquierda con el 1 al 49 desde San Juan, y continúa por la derecha con el número 2 al 50, alcanzando a las diez cuadras las alturas intercaladas de 451 al 499 y 452 al 600. Además, se podrá apreciar que en dirección N. E.⁸, es decir en sentido al Partido de Mercedes, figura la numeración par en la mano derecha y la impar en la izquierda.

Si nos situamos en el acceso por calle Combate de San Lorenzo y nos dirigimos hacia el centro urbano, a la derecha están grabados los números pares y a la izquierda los impares. La actual Combate de San Lorenzo termina en la calle 47, lindera con la quinta de Reynaldo Carretto, cruzando a escasos metros el Arroyo del Durazno. Mientras que la avenida Padre Luis Brady finaliza en la rotonda que da ingreso a la Ruta Provincial N.º 43 hacia General Rivas.

Las arterias con orientación a la ciudad de Mercedes (N. E.), por ejemplo: Fragata Sarmiento despega de Tomás O' Graddy hacia el sector Quintas – hasta calle 40 -, en proximidades del ex tambo de Juan Salas. Mientras que San Martín arranca en Testa Díaz rumbo a la 40 cruzada por la propiedad de Héctor A. Barilatti.

NUMERACIÓN Y SENTIDO

Las arterias tienen la numeración par a la derecha y la impar a la izquierda.

De conformidad con el Artículo N.º 2 de la Ordenanza N.º 217/48, se designan con número par o impar las calles que separan las manzanas, basándonos en el relevamiento catastral efectuado por el Departamento Técnico del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, abiertas en su actual trazado y con sus futuras prolongaciones en ambos sentidos, que determina la presente norma.

⁷ Texto sacado de Wikipedia.

⁸ El Partido de Suipacha limita al N.E. con San Andrés de Giles y Mercedes, al S.E. con Navarro, al S.O. con Chivilcoy y al N.O. con Chacabuco y Carmen de Areco.

Desígnase con el número, nombre y orientación a las siguientes calles:

PARES

N.º 2 San Juan, nace al SE y sigue al NO

N.º 4 La Rioja de SE a NO

N.º 6 Mendoza de SE a NO

N.º 8 Domingo Sarmiento de SE a NO. Anteriormente por Ordenanza 217/48 se llamaba Tucumán.

N.º 10 Balcarce de SE a NO⁹

N.º 12 25 de Mayo de SE a NO

N.º 14 Combate de San Lorenzo de SE a NO

N.º 16 9 de Julio de SE a NO

N.º 18 Padre Luis Brady de SE a NO. En su origen, tramo de la Ruta Provincial N.º 43, desde la carretera nacional N.º 5 hasta la rotonda existente al frente del Centro Tradicionalista El Cimarrón.¹⁰

N.º 20 Inmigrantes de SE a NO

N.º 22 Héroes de Malvinas de SE a NO

N.º 23 Ferroviarios, continuadora de Belgrano en su prolongación hacia el Oeste.

N.º 24 Crucero General Belgrano de SE a NO

N.º 26 Madre Leonor Maturana de SE a NO

N.º 28 24 de Octubre de SE a NO

N.º 30 Colectividad Vasca de SE a NO

N.º 32 Sin nombre de SE a NO

N.º 34 Sin nombre de SE a NO

N.º 36 Sin nombre de SE a NO

N.º 38 Sin nombre de SE a NO

N.º 40 Sin nombre de SE a NO

9 Sobre Padre Luis Brady entre Santiago del Estero y calle 41, hoy Veterano de Malvinas Hugo Rattari, se ubica el campo La Tijera, que en días de fiestas es posible saborear en el aire olor a carne asada, y admirar la destreza de los gauchos en jineteadas o jugando a la sortija.

10 En campo del Cimarrón se desarrollan distintas actividades como cuadreras, desfile de jinetes, concursos de sortijas, carreras de obstáculos con tambores, jineteadas y domas.

IMPARES

Partiendo desde la Ruta Nacional N.º 5 hasta el Arroyo del Durazno:

N.º 1 Colectividad Irlandesa de SO a NE

N.º 3 Colectividad Italiana de SO a NE

N.º 5 Colectividad Española de SO a NE

N.º 7 Tucumán de SO a NE

N.º 9 Mariano Moreno de SO a NE

N.º 11 Antártida de SO a NE

N.º 13 Malvinas de SO a NE

N.º 15 Salta de SO a NE

N.º 17 Jujuy de SE a NO

N.º 19 Fragata Sarmiento de SO a NE

N.º 21 1º de Mayo de SO a NE

N.º 23 Belgrano de SO a NE hasta la plazoleta de la Estación del Ferrocarril del Oeste, hoy Plaza Brown. Desde ese punto, en su prolongación hacia el SO, sobre el costado Norte de los terrenos del tren, se denominará Ferroviarios.

N.º 25 Rivadavia de SO a NE

N.º 27 San Martín de SO a NE

N.º 29 Santa Fe de SO a NE

N.º 31 Córdoba de SO a NE

N.º 33 Entre Ríos de SO a NE

N.º 35 San Luis de SO a NE

N.º 37 Catamarca de SO a NE. Desde la intersección con Balcarce hasta P. Luis Brady pasa a denominarse Eduardo Cusa.

N.º 39 Santiago del Estero de SO a NE

N.º 41 Sin Nombre de SO a NE

N.º 43 Sin Nombre de SO a NE

N.º 45 Sin nombre de SO a NE

N.º 47 Sin nombre de SO a NE

AVENIDAS Y DIAGONALES

Ferrovianos desde Mendoza hasta Tomás O´Grady y, Padre Luis Brady desde Ruta Nacional N.º 5 hasta la rotonda conocida como El Cimarrón, linda con el Camino Real que une al S. O. con Gorostiaga y a Chivilcoy, al N. E. con J. M. García y Mercedes.

Diagonal Hipólito Yrigoyen divide de Norte a Sur la Manzana 57. Se inicia desde Belgrano con Sarmiento, hasta Rivadavia cruzada por Balcarce, en pleno radio céntrico. Existe una sin pavimento y sin nombre en “La Cañada”, desde esquina 1.º de Mayo y Crucero General Belgrano hasta Fragata Sarmiento intersección Madre Leonor Maturana.

AVENIDA FERROVIARIOS

Recordemos que, hasta la década del treinta, era de tierra, drenando el agua en dirección al arroyo “El Durazno”. En épocas de intensas precipitaciones con el camino encharcado y con pantanos impasables, había que recurrir a la colocación de tablones de caldén para facilitar el paso en los trechos más afectados. En algunas esquinas se construyeron pasos peatonales con durmientes y trozos rectangulares de piedra. Aquí hizo de las suyas la copiosa lluvia del año 1912, provocando inundaciones y llegando a afectar al recién construido terraplén ferroviario.

La Ordenanza de Pavimentación de Suipacha, contemplaba el asfalto de cintura de la “Costa Brava”, obra pública que recién se concretaría en 1944, estando de Intendente interino don Jorge Billourou. Se construyó una circunvalación de pavimento angosto, que no permitía la circulación en doble mano, arrancaba desde San Juan hasta frente mismo de la ex feria de Moras, doblando hacia el paso a nivel y de ahí hasta la usina láctea la Beti-Aurrera SRL, terminando el asfalto frente al almacén de Basilio Valderrama, ubicado en la esquina de los silos de Coincer S.A.

La calle Ferrovianos es el primer asfaltado de Suipacha, es anterior a la construcción del acceso a la Ruta Nacional N.º 5 y contemporáneo del primer pavimento en el radio urbano.

CAPÍTULO IV

“Las calles laten de vida”

VÍAS DE CIRCULACIÓN

Exponer en forma sistemática los nombres de circulación de la nomenclatura urbana, es una idea tentadora de Miguel Andrés Mujica. No emprendió la tarea con propósitos innovadores, sino, esencialmente, para lograr una visión de conjunto que pusiera al lector en contacto directo con los nombres de las calles y avenidas de Suipacha, sin introducirse en los prejuicios y conformismos de los que decidieron colocar las citadas denominaciones.

El trabajo está estructurado en cinco títulos, y para facilitar el desarrollo de la idea toma como norte a la Ruta Nacional N.º 5

NOMBRES DE VÍAS DE CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE SUIPACHA al 1.º de enero de 2023

Perpendicular a la Ruta Nacional N.º 5

1	34	
2	Comunidad Vasca	
3	24 de Octubre	Carta de las Naciones Unidas en 1945.
4	Madre Leonor Maturana	
5	Crucero Gral. Belgrano	Hundimiento del crucero ARA General Belgrano se produjo el 2 de mayo de 1982.
6	Héroes de Malvinas	Quienes participaron del Conflicto del Atlántico Sur 1982.
7	Inmigrantes	Que llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en el temporal o definitivamente.
8	Av. Padre Luis Brady	
9	9 de Julio	Firma de la Declaración de la Independencia en el marco del Congreso de Tucumán en 1816.

10	Combate de San Lorenzo	Bautismo de fuego del RGC el 3 de febrero de 1813 próximo al convento de San Carlos.
11	25 de Mayo	Celebración de la Revolución de Mayo. 25 de mayo de 1810
12	Balcarce	Antonio González Balcarce. Obtuvo la primera gran victoria sobre los españoles: en Suipacha, 7 nov 1810 -Bolivia
13	Domingo Faustino Sarmiento	Ley 1420 (la enseñanza primaria gratuita, obligatoria y laica para todos los habitantes del país)
14	Mendoza	a 927 Km.
15	La Rioja	a 1.137 Km.
16	San Juan	a 991 Km.
17	Aristides Testa Díaz	
18	Chubut	a 1.700 Km.
19	Testa Díaz	
20	7 de Noviembre	Batalla de Suipacha
21	A Stábile	
22	Libertad	Facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad.
23	La Constitución	Ley fundamental de un Estado

Paralelo a la Ruta Nacional Nº 5

1	47	
2	43	a Gral. Rivas y a Castilla.
3	Santiago del Estero	a 1.055 km
4	Dr. Cusa	
5	San Luis	a 670 km
6	Entre Ríos	a 347 km
7	Cordoba / Rosario Suarez	a 679 km
8	Santa Fe	a 433 km
9	C San Martin	José Francisco de San Martín y Matorras

10	Rivadavia	Bernardino Rivadavia
11	Av. Belgrano / Ferroviarios	Manuel Belgrano
12	1° de Mayo	Día Internacional del Trabajador
13	Fragata Sarmiento	ARA Presidente Sarmiento se convirtió en 1897 en el primer buque escuela moderno que tuvo la Argentina
14	Jujuy	a 1.499 km
15	Salta	a 1.470 km
16	Malvinias Argentinas	a 1.892 km
17	Antártida Argentina	a 6.099 km
18	Mariano Moreno	Impulsor de la Revolución de Mayo de 1810.
19	Tucumán	a 1230 Km.
20	Colectividad Italiana	

En diagonal a la Ruta Nacional N°5

1	Hipólito Yrigoyen	
---	-------------------	--

Clasificación inicial

1	Números	3
2	Migraciones	3
3	Cosmopolitismo	2
4	Pioneros Locales	7
5	Borde Atlántico	5
6	Provincias Argentinas	12
7	Fechas Patrias	4
8	Pioneros Argentinos	7
9	Ideales	3

Notas:

La calle Córdoba da lugar a Rosario Suárez.

La avenida Belgrano da lugar a Ferroviarios.

ESQUINAS DE MI PUEBLO

“ESQUINAS DE COMBATE DE SAN LORENZO”

Ha sido mi objetivo agrupar algunas de las “ochavas” que hicieron su aporte al crecimiento de la ciudad. En tal sentido, transcribo palabras del profesor Roberto Bonifacio: *“Si no hay edificios, no hay esquina. Y si no hay esquina, cuánta literatura, letras de canciones y encuentros memorables o no tanto nos perderíamos”*. Nuestra visita comienza en:

“LA ESQUINA DEL COLEGIO DEL CARMEN”

En donde en 1905 funcionó una ferretería y corralón de maderas de Inclán, González y Cía. Constituye uno de los puntos de centralidad principal de la época. Por el área, hoy en día, circulan medios de transporte público.

La zona ofrece la plaza Balcarce, el Colegio del Carmen y en su vecindad, varias oficinas públicas sobre la calle San Martín. Desde la creación del magisterio, se vive el desplazamiento de los estudiantes rompiendo la monotonía con sus cantos, corridas y alegrías.

Domina el centro de la plaza una rotonda. A media cuadra, en dirección a la esquina San Lorenzo y Rivadavia, se ubica la confitería “La Ideal”, y muy cerca capilla del Colegio de Hermanas.

Haciendo un poco de historia, en los años veinte el Colegio fue la Casa Municipal y Comisaría de Policía. De estos dos edificios nada se conserva, demolidos sin pena ni gloria. Poco importó lo que simbolizaban.

“LA ESQUINA DE LA IGLESIA”

Está ubicada enfrente de la plaza, sigue siendo uno de los puntos más transitados del pueblo. La esquina vio erigir su primer templo en la segunda mitad del s. XIX. Haciendo cruz con la plaza, existió el comercio de “Llorente y Torraba” desde 1877, fue almacén, ferretería, materiales, depósito de implementos agrícolas y tienda. Enfrente la confitería y café “La Ideal” de Ricardo Vitellini, que puso de moda el billar, un entretenimiento en el que también los jóvenes, sobre todo los de la élite, se destacaron.

En la década del cincuenta “La Ideal” de Vicente Lucio Sosa, cada año, particularmente en verano, elaboraba cremas heladas para regocijo de los visitantes, y tenía un recorrido de venta ambulante. Sobre la vereda que da a Combate de San Lorenzo, existe la concesión municipal de la parada de los ómnibus, antes Florida, Liniers y hoy La Plata, desde 1950.

El 28 de febrero de 1931, en una imponente ceremonia fúnebre, los restos de la madre Leonor Maturana de San Luis son enterrados en el atrio de la Iglesia; una placa blanca de mármol con una inscripción alusiva recuerda su trayectoria. Del otro lado del atrio, la acompañan los restos mortales del Padre Tomás O´Brady, sepultado solemnemente en el 21 de abril de 1940.

En la década del noventa se demolieron los muros y rejas del perímetro que protegía la Iglesia. Igualmente, en su esquina, se dismanteló el pedestal que recordaba a la fundadora.

Por último, encontramos el templo de estilo gótico romano, con su parque de pinos de gran altura. En su torre, la Iglesia ofrece cuatro relojes carillón, que reproducen las horas con campanadas.

“LA ESQUINA DE LA FARMACIA”

Caminando hacia el sur por Combate de San Lorenzo. Llegamos a esquina Belgrano, el barrio crece desde hace años. En este caso en 1877, había un almacén de ramos generales de Salvador Prellezo; y en 1880 abre sus puertas la primera farmacia del pueblo de Pedro Annaratone, y en 1899 calle por medio se inaugura la panadería de Francisco Doronzoro, la estructura del edificio perdura.

Era la esquina en que se construyó la primera estación de servicio YPF. Con extraordinaria visión de futuro fue construida por Domingo Cirigliano, donde estuviera “IKA” y el taller mecánico de Ángel Angera.

También, en dicha esquina había colocado un altavoz de la publicidad “Sarmiento” hasta la década del sesenta, que salía diariamente al aire, con noticias, publicidad y música.

“LA ESQUINA DEL COLEGIO”

En Combate de San Lorenzo esquina 1° de Mayo, a partir de 1913 funcionó el “Colegio Nuestra Señora del Carmen”. Lo que dio origen a la evolución del barrio. Desde el sitio, se podía apreciar el paso

de las locomotoras a vapor que bufaban expulsando sus fumarolas de vapor, y el ruido de sus altas ruedas de hierro infundían temor, mientras los fogoneros mostraban su torso cubierto de una camiseta sudorosa.

Al paso de los trenes vibraban las puertas y ventanas. En esa esquina se construyeron las primeras bocas de tormenta del pueblo. Ante las intensas precipitaciones no daban abasto, el anegamiento provocaba desbordes, el agua acumulada llegaba hasta las escalinatas de los zaguanes, por la insuficiencia de los desagües, para conducir el agua hacia la zanja de la vía del ferrocarril. Situación que era aprovechada por los chicos de la cuadra para chapotear descalzos, armar barquitos de papel y mirarlos con una sonrisa mientras se alejaban.

“LA ESQUINA DEL GLIPTODONTE”

De San Lorenzo y Fragata Sarmiento, está relacionada con la excavación practicada hace casi cinco décadas a raíz de las cuales se exhumaron restos de un “*Glyptodon Reticulatus*”, cuyo caparazón es exhibido en el recinto anexo a la Biblioteca José M. Estrada desde 1970. Los fósiles constituyen bienes del patrimonio cultural mediante el dictado de una ordenanza.

A escasos metros del paso a nivel vivió y tenía un taller de reparación de zapatos Juan Ríos conocido por “Don Juan”, donde hoy funciona la forrajera de Reynaldo Carretto. El zapatero remendón atendía por una ventana, al borde de la vereda había una zanja para desagote pluvial hacía las vías.

En la vivienda que fue del zapatero, tiempo después don Caballero jubilado de la Casa Marroquín, abrió una venta de gas envasado en garrafas. En otro momento, el sitio fue ocupado por una oficina del rematador Ireneo Julián Moras. En la actualidad se fue conformando un nuevo polo de negocios con peluquería para hombres, agencia de taxis, frutería, verdulería, panadería, carnicería y supermercado.

“CALLE DE ACCESO”

Durante la administración de Oscar Delfino, la cantidad de metros de pavimento construido sobre Combate de San Lorenzo alcanzó los 1000 metros lineales y sus desagües siguen tan críticos

como antes, fue habilitado al tránsito a fines de 1953. Además, fue iluminado, colocándose cada cien metros lámparas de 500 bujías. A partir de ese año, comenzaron a ingresar los colectivos de media distancia de “La Florida” y a transitar los camiones termos de “La Vascongada” y “Betí Aurrera” cargados con leche fluida a los centros de consumo, dándole movilidad al trayecto.

Hoy la entrada del viejo acceso es diferente, tiene su arco de entrada, dos estaciones de servicio, oficina municipal de atención al turismo, cruzando la ruta el sector industrial planificado, acompañado de un extraordinario movimiento automotor. Por último, muchos ya no están, otros afortunados viven, y de tarde en tarde recuerdan lo que fue, una parte del corazón vivo de Suipacha.

“LA ESQUINA DEL RELOJ”

En tiempos remotos, los tañidos de las campanas de las Iglesias llamaban a los fieles a misas y a los funerales; y, recordaban a los sacerdotes las horas canónicas para cantar alabanzas a Dios. Los relojes de torres y campanarios que aún funcionan en la provincia de Buenos Aires con grandes coronas, tambores y piñones, cuentan con más de un siglo de antigüedad.

Aún hoy sirven para medir el tiempo y señalar la hora. Los de nuestro templo están instalados desde 1892, cuando el edificio fue consagrado solemnemente bajo la advocación de la Señora del Rosario, Patrona del pueblo.

Aquí, he de referirme a las cuatro máquinas de relojería que crean armonía con el paisaje circundante existente en la torre de la Iglesia. Como es sabido funcionan mecánicamente, tienen ruedas, cuerdas y demás partes, los sacristanes velaban por su buen funcionamiento. En su caja original existía un mecanismo para girar la manecilla de bronce manualmente.

A fines de la década del sesenta los relojes quedaron mudos. Por aquella época –1964– el “Club de Leones” promovió la recaudación de fondos para repararlos, ¡deseaban que volvieran oírse! La iniciativa correspondió al vicepresidente Dr. Jorge Víctor Muñoz. En oportunidad en que se hicieran modificaciones estructurales al templo en el noventa, los instrumentos fueron sujetos a una reparación, procediéndose a cambiar pequeñas piezas gastadas por el transcurso del tiempo. La cronista Dalma H. Aranda en la edición

del 14 de junio de 2002 en el periódico “Nueva Tribuna” escribió: “pronto el talán-talán hizo notar su presencia”. Y, en el final del artículo los definía: “vigía del pueblo, y que las campanas empezaban a repicar deliciosamente como una promesa del alba”.

ESQUINAS EN AVENIDA FERROVIARIOS

En Suipacha hay muchas cosas que son testimonios de una época que no podemos olvidar. Los límites del barrio son el Centro a través de la calle San Juan, por sus laterales con Rosario Suárez y Ferroviarios, mientras en su fondo con el camino real Tomás O´Grady que conduce a Román Báez. El reverendo padre fue cura párroco de Suipacha desde 1925 a 1936. Hasta la década del sesenta, cerca de la hoy barrera automática se podían ver instalaciones en pie, resistentes al paso del tiempo: restos de corrales, Bretes y mangas contruidos con madera dura, quebracho colorado o lapacho.

La calle real es cortada por San Martín que antes atraviesa las calles Arístides Testa Díaz, 7 de noviembre, Ángel Stábile, Libertad y La Construcción. Los nombres de las mismas responden generalmente a personajes y sucesos locales.

Las calles interiores del barrio hasta hace algunos pocos años conservaban su reminiscencia campera con gallineros, criaderos de cerdos y ovejas, incluso su perfil urbano estaba representado por casas de media altura con cocina a leña habitadas por trabajadores ferroviarios.

Más aún, el sonido de las voces de los carreros que discutían en voz alta entre sí le dieron un toque especial, además fue un lugar tranquilo y el trato de su gente cordial. Aún hoy se puede disfrutar el canto de los pájaros, el susurro de los grillos en las noches de verano y el perfume de las madre selvas.

Las primeras casas quintas se establecieron sobre la calle Rosario Suárez en búsqueda del aire fresco de la naturaleza y en ellas se cultivaron verduras y hortalizas, se plantaron duraznos, mandarinas, higos y limones. Todas las mañanas por la angosta vereda de carbonilla, circulaban los operarios del ferrocarril con su mameluco azul. Desde la vereda observaban el movimiento de las locomotoras a vapor en la mesa giratoria y el paso de las formaciones.

En dónde hoy está la fábrica de soda de Monteleone Hermanos,

existió en el año 1923 una planta recibidora de leche denominada "Tamberos Unidos de Suipacha", cuyo nombre se conserva en el frente del edificio; fue una empresa de corta vida comercial

El punto más fuerte del progreso del barrio fue en el año 1929, cuando abrió sus puertas la usina láctea La Vascongada S.A que perduró hasta los años setenta; su edificio fue demolido cuando se trasladó a Chivilcoy, ubicada en donde posteriormente se levantaba la Hormigonera Municipal. Sus instalaciones fueron consideradas una de las primeras en Sudamérica. La empresa enviaba diariamente a Buenos Aires en tanques termos vidriados del ferrocarril, de 45000 a 50000 litros de leche a su casa central en Carlos Calvo. Años después, el transporte de la leche fluida se realizó por medio de camiones tanques, ésta fue una de las razones para construir el medio asfalto.

En el extremo suroeste de la calle Ferroviarios en donde choca con el camino real se erigía en 1922 la casa de José y Manuel Cogo. En el año 1924 don Vicente Rossi alquiló el salón de la casa para poner un almacén. Se vendía de todo y suelto, harina, azúcar, yerba, fideos, alpargatas, cigarrillos y otros artículos que necesitaban las familias.

En la esquina de Ferroviarios y San Juan, había una verdulería y despensa del señor Pedro Musso, ayudado por sus hijos en la quinta; el edificio aún se mantiene en pie con pequeñas modificaciones, perteneció a Julio M. Delagnes. Frente a donde existió la hormigonera, vivió la familia de Miguel Campanello, que revendía sus verduras en el pueblo.

El edificio aún está en pie y data su construcción del año 1905. Cerca del 2020 ha sido demolido. Con frente a la calle Ferroviarios hay una ventana de media reja de protección, desde ahí, en la segunda década del novecientos se despachaba a los clientes del Campamento de la Construcción instalado cerca de la leñera con 300 operarios. Atender detrás de las rejas disminuía la peligrosidad de los violentos y ebrios. El citado inmueble contaba con dos salones, uno destinado a comedor al que concurrían diariamente los ferroviarios. Fue el primer dueño el español Pérez, éste cuando viajó a España a cobrar una herencia falleció durante su estadía en la madre patria; poco después de la muerte tomó las riendas del negocio su hermana.

El sitio fue estafeta postal y recibía cartas en un buzón habilitado al efecto y vendían en el mostrador las estampillas y giros por escaso valor. Posteriormente pasó a manos de un señor Ortiz y luego al inquilino Gumersindo Alonso. La base estable de su clientela estaba formada por guardas, maquinistas y carreros a los que se les brindaban habitaciones cómodas y baratas. Todos ellos compartían gustos, cosa que creaba entre ellos una gran camaradería.

Al fondo del barrio existió la casa de remates y ferias de Caroni y Moras, con instalaciones y corrales propios, para vender ganado los 1º y 2º lunes de cada mes. Aún hoy se conserva un pequeño embarcadero de madera. En el negocio de enfrente durante los días de ferias se servía una comida exquisita a buen precio. Solían vagar por el lugar linyeras que llegaban en los vagones de los trenes de carga.

Por el año treinta existió el almacén “Sol de Mayo” en Libertad y Ferroviarios que perteneció a un tal Vega. Sobre Libertad la peluquería del recién emigrado don Pedro Scardella, que conservaba el molinete alargado, típica señal de anuncio de una peluquería. En el frente de la peluquería estuvo colocado el famoso y tradicional poste de barbero de tres colores en forma helicoidal.

El taller de colchones en San Martín casi esquina San Juan. Su dueño fue don José Bracaglía, en base a viejos colchones que desco-sía, escardaba la lana y los volvía a coser, los preparaba y armaba, quedando como nuevos listos para dormir sobre ellos.

En los años cincuenta existió el Bar Obrero de Santos Lombardo, en 7 de Noviembre y Ferroviarios, donde también se bailaba el dos por cuatro los fines de semana en una pista de tierra a los compases del destacado y conocido pianista Francisco J. Espina (Paco), autor de numerosas piezas bailables que obtuvieron mucho éxito. Además, los domingos animaban las fiestas el acordeón de Tito Lugones con el acompañamiento de Federico Capdevila eximio guitarrista mercedino, tocando valsés y polkas. Los cantores locales tenían su lugar preferente con sus versos y su voz.

En aquellos tiempos el trabajo de domador era visto como rudo y la oportunidad de demostrar la destreza y coraje, virtudes supuestamente viriles. En terrenos del ferrocarril don Isidoro Cruz, domaba caballos, tomando las crines del animal, los preparaba para tiro o andar, el acontecimiento era una verdadera fiesta a la que asistían numerosos vecinos.

Antes de que se construyera el acceso por Combate de San Lorenzo – años 1953/ 1954-, durante la intendencia de Oscar Delfino, los colectivos que venían de Bragado con rumbo a Luján, bajaban en El Rosedal, que era Fonda y Estación de Servicio ESSO atendida por la familia de Domingo F. Cirigliano. Hoy ocupa el inmueble Corralón de Materiales San Lorenzo de José María Apezteguía (h), y justamente en frente al desaparecido frigorífico de Suipacha. Hasta la inauguración del acceso por San Lorenzo los colectivos La Florida bajaban al camino real, hoy Tomás O´Grady, pasaban por delante del establecimiento El Rocío de Miguel Geoghegan, doblaban hacia la actual quinta del capitán Imposti, cruzaban el paso a nivel y por la calle Ferroviarios se dirigían a la confitería La Ideal de Vicente Sosa, previamente paraban para el ascenso y descenso de pasajeros en Ferroviarios y Ángel Stábile. La salida de los micros se hacía por San Lorenzo hacia Mercedes por el viejo camino real existente a la costa de las vías del ferrocarril.

CALLE DE TIERRA, HOY FERROVIARIOS

Recordemos que la calle hasta la década del treinta era de tierra, drenando el agua de lluvias en dirección al Arroyo El Durazno. En épocas de intensas precipitaciones los caminos encharcados y los pantanos eran impasables, había que recurrir a tablones de caldén prestados por el Ferrocarril para facilitar el paso. En algunas esquinas se construyeron pasos peatonales con durmientes o trozos rectangulares de piedra.

Aquí hizo lo suyo la copiosa lluvia del año 1912, que traía agua desde Román Báez para el lado de la estación del ferrocarril, provocando inundaciones y llegando a afectar al recién construido terraplén ferroviario.

La Ordenanza de Pavimentación de Suipacha, contemplaba el asfalto de cintura de la Costa Brava, obra pública que recién se concretaría en el año 1944, siendo Intendente Interino don Jorge Billourou. Se levantó una circunvalación de pavimento angosto, que no permitía la circulación en doble mano, arrancaba desde la calle San Juan hasta frente mismo de la ex feria de Moras, doblando hacia el paso a nivel y de ahí hasta la usina láctea la Beti-Aurrera SRL, terminando el asfalto frente al almacén de Basilio Valderrama ubicado en la esquina con los actuales silos de Coincer SA; su recorrido

bordeaba de uno y otro lado de las vías férreas.

La calle Ferroviarios es el primer asfalto de Suipacha, es anterior a la construcción del acceso a la Ruta Nacional 5 por calle San Lorenzo y contemporáneo del primer pavimento en el radio urbano de Suipacha.

PARQUE FREIRE

Ubicado en Ferroviarios al 2300. Un grupo de vecinos tuvo la feliz idea de crear el parque aprovechando el bello desorden de la naturaleza existente en los terrenos aledaños al barrio de propiedad del ferrocarril. Para tal cometido un grupo de vecinos interiorizaron al Municipio, el que colaboró con máquinas y personal.

Con el tiempo se ha convertido en lugar muy concurrido para disfrutar las madres con los niños diversos juegos, sitio propicio por la sombra de los frondosos árboles para tomar mate acompañado de tortas y pasteles.

Sus senderos interiores invitan a caminar. Lleva por nombre el apellido del propietario de las tierras que fueron expropiadas por el Ferrocarril del Oeste para construir el tendido de las vías.

CLUB “COSTA BRAVA”

Está ubicado sobre la calle Ferroviarios casi esquina Testa Díaz. Con la inestimable colaboración del señor Intendente Municipal Don Juan Antonio Delfino, poco a poco se empezaron a levantar los cimientos, su construcción despertó muchas expectativas entre los vecinos.

En el terreno se levantó un salón comunitario, lugar en que funcionó la Escuela de Adultos N.º 702. También es sede de una Sala de Primeros Auxilios y gracias a tanto esfuerzo un lugar para la oración bajo la protección de la Virgen de Luján.

CLUB JUVENTUD DE SUIPACHA:

Situado en la curva formada por Fragata Sarmiento esquina O´Brady con recientes instalaciones.

PLANO DE LA TRAZA DEL PUEBLO DE SUIPACHA Y SU EJIDO URBANO, REALIZADO EN OCTUBRE DE 1964,

PLANO DEL PUEBLO DE SUIPACHA

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

SEGUN OBSERVACIONES PROPIAS

1899

PRECIO § 10 mln



REFERENCIAS

- 1 Iglesia y Casa parroquial
- 2 Municipalidad, Policía y Juzgado
- 3 Comandancia Militar
- 4 Registro Civil y Escrituras
- 5 Consejo Escolar
- 6 Sociedad Italiana
- 7 Botica
- 8 Valación

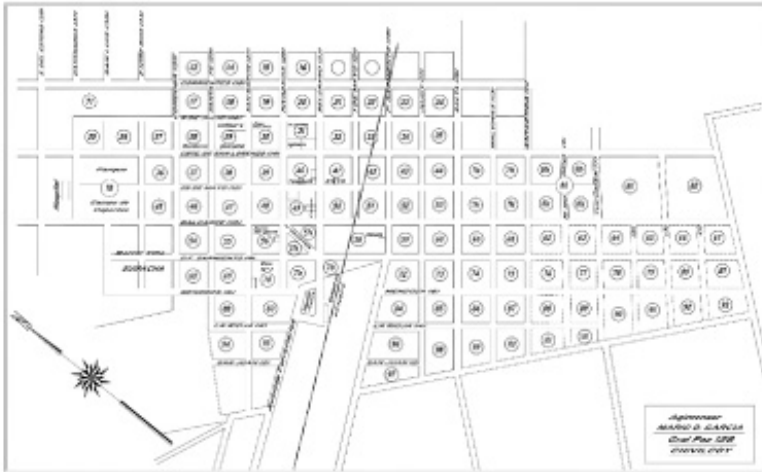
- 9 Escuela N°1 (elemental de varones)
- 10 " " 2 (infantil de niñas)
- 11 Colegio Suipacha
- 12 Casa de negocio de Collado Avedado & Cia.
- 13 " " " Lorente Madre & Cia.
- 14 " " " Pelner Hermanos
- 15 " " " Salvador Prolizo
- 16 Hotel Hispano-Americano de J. Duró

- 17 Hotel Ingles de M. Weber
- 18 " De la Unión de J. Evans
- 19 " Garibaldi de Vinde de Dorio (chiquin)
- 20 Panaderia Argentina de O. Ruiz
- 21 " Asurances de R. Fernandez
- 22 " Vacca de Doranano
- 23 Almacen de J.M. Testa
- 24 " de E. Lacoste

- 25 Almacen de J. Cerisola
- 26 " de F. Cerisola
- 27 Zapateria de Collado Avedado & Compañia
- 28 " de Domingo Boghesi
- 29 " de la Vinde de Nino
- 30 Café de Francis
- 31 Correo
- 32 Telégrafo

PLANO DE LA PLANTA URBANA DEL PUEBLO DE SUIPACHA

Plano de la planta urbana del pueblo de Suipacha



CAPÍTULO V

“Caracterización urbana”

MOBILIARIO URBANO

Nuestro objetivo se relaciona con el mobiliario existente en las calles de la ciudad, así, pues observamos su fisonomía provinciana.

Es el conjunto de objetos y piezas del agrupamiento de mobiliarios públicos, se incluyen bancos, bebederos, mesas, mástiles, pape-leros, buzones, conos, bolardos, maceteros, parador de transporte, contenedores de basura, refugios de pasajeros y luminarias entre otros.

Los hay de diversos tipos y materiales. Se instalan en parques y otros lugares públicos para el descanso, protección e higiene y so-cialización de los habitantes.

El objetivo es atender una necesidad social y prestar un servicio al ciudadano, preservando el ambiente, tal es el caso de los cestos de plástico adosados a las columnas del alumbrado en los que se depo-sitan los envases de las golosinas, botellas de plástico de gaseosas, papeles en general y cualquier otro objeto pequeño que se desea descartar.

Los elementos que componen el mobiliario deben ser resistentes a la intemperie y de bajo mantenimiento. Los beneficios del sistema son muchos.

TIPOS DE MOBILIARIO

Según su función, existen diferentes tipos de mobiliario urbano:

De Descanso: proporcionan un lugar de reposo, relajación o con-templación en un área pública.

De Juego, Entretenimiento y Diversión: ofrecen recreo.

De Iluminación: dan mayor seguridad a los peatones al iluminar un espacio abierto durante la noche.

De Manejo de Desechos: son los recipientes de basura.

De Resguardo Temporal o Refugio: sirven de protección frente a diferentes fenómenos meteorológicos.

Complementario: en esta categoría se incluyen barandas, rejas,

portabicicletas, fuentes de agua, entre otros.

Más allá de la planificación, resalto las últimas incorporaciones en nuestra ciudad:

CONTENEDORES

El relevamiento refleja una capacidad para 600 kilogramos de basura domiciliaria, inyectados en polietileno de alta densidad, 4 ruedas y con construcción reforzada del cuerpo, en especial en los bordes frontales y traseros. De color verde de tapa plana. De fácil desplazamiento.

Pueden ser vaciados por los camiones recolectores de carga traser a través de sus muñones laterales. Los materiales usados son de óptima calidad para prestar servicios por largo tiempo.

Se han instalado en proximidades de las esquinas de los distintos barrios, para recogerse los residuos sólidos domiciliarios.

Por suerte, las instituciones sanitarias deben anotarse para el retiro de los patogénicos: farmacias, laboratorios y hospital, por empresas dedicadas a la manipulación y transporte de residuos contaminantes.

INCORPORACIÓN DURANTE EL AÑO 2024

Durante la nueva administración municipal se proveyeron en distintas esquinas de la ciudad de contenedores, distintos a los ya existentes, destinados al reciclaje que permite respetar el medio ambiente, preservando a la naturaleza del paisaje. Los mismos contienen consejos sobre su uso en los bolsos de recolección.

SEMÁFOROS

En concordancia con un viejo pedido de los vecinos y deseos de las autoridades municipales, se instalaron los primeros semáforos, en la intersección de las calles Salta y Combate de San Lorenzo que obligan a los conductores a detener la marcha o avanzar, ayudando a descongestionar el tránsito.

Aquí he de referirme también a las luces intermitentes, colocadas en la calle Balcarce, camino a La Suipachense, unos metros antes y después de los portones de ingreso y egreso de camiones del citado establecimiento, que advierte del cruce peligroso.

CÁMARAS DE VIGILANCIA

Como es sabido, desde el año 2010 ha crecido la instalación de cámaras de vigilancia en las calles, avenidas y sitios públicos de interés comunitario. Su colocación corresponde exclusivamente a la Secretaría de Seguridad que depende del Municipio de Suipacha. Las hay también en la órbita privada, en empresas, comercios, clubes, etc.

Si bien no es el caso específico en Suipacha, su utilización creció por el aumento de los robos, hurtos, desórdenes y riñas callejeras. Además, graban el acceso a portales, garajes y a zonas de alta concurrencia.

Últimamente, el personal de seguridad brinda consejos a los jubilados y clientes del banco, para que no sean engañados o estafados a raíz de la entrega de información confidencial a desconocidos, que se presentan como funcionarios de bancos, rentas, cooperativas de servicios, etc.

MACETONES Y BOLARDOS

En el radio céntrico, en reducidos tramos se han colado macetas de hormigón con plantas y flores decorativas para darle a las esquinas un toque diferente, agradando a la vista del visitante. Siempre por iniciativa municipal se han colocado en las esquinas pequeños postes de cemento adheridos al suelo, con intención de cortar el paso de los vehículos y evitar los daños materiales por ocasionales accidentes.

Señalemos en pocas palabras los sitios públicos en donde se los encuentra: Intersección de Rivadavia con Balcarce: se observan 4 macetones y 6 bolardos, junto a los cordones. En Rivadavia esquina 25 de Mayo: hay 3 macetones y 3 bolardos. Continuando por Rivadavia esquina con 9 de Julio presenta 6 macetones y 9 bolardos.

Además, en la calle San Martín, 9 de Julio y Combate de San Lorenzo: 2 maceteros y 3 bolardos.

Continuando con el mismo tema, en la intersección de las calles Domingo Faustino Sarmiento con Belgrano, sobre la vereda de la farmacia, existen para prevenir eventuales subidas de coches por exceso de velocidad, 5 bolardos de metal de 25 centímetros de altura desde el suelo, colocados por el propietario del comercio.

CAPÍTULO VI

“Hacer historia”

SOBRE NOMENCLATURA

Durante el año 1947, en el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha se discutió con pasión la elaboración de la ordenanza madre de la nomenclatura oficial de calles, vigente hasta el día de hoy.

En años anteriores los ediles habían observado que en nuestro pueblo una gran cantidad de calles se encontraban sin su correspondiente nombre y altura. Además, correlativamente había que establecer número a los edificios, orientación a las calles abiertas y legislar sobre el sentido de circulación.

Los representantes del pueblo venían conversando con la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo local, entidades representativas del comercio y la industria, entidades intermedias y vecinos preocupados para alcanzar una pronta sanción de la ordenanza respectiva.

De acuerdo a las conversaciones, se consideró razonable seguir manteniendo los Ejes de la Ciudad y, a partir de ellos fijar las nomenclaturas adecuadas. Para tener una mayor información se consultó varias veces con el área de Cartografía y Nomenclatura de la Provincia de Buenos Aires, para diseñar una normativa que perdurara en el tiempo y sirviera para establecer el procedimiento a seguir.

Durante varios meses el tema fue debatido en la Comisión Interna de Obras Públicas del Concejo Deliberante. De las actas de sesiones y periódicos de la época podemos conocer los pormenores de los ricos debates, en cada ocasión los concejales pusieron sobre la mesa de las deliberaciones su experiencia y también mostraron su desprendimiento para alcanzar una meta que por momentos parecía inalcanzable.

Los concejales que nos precedieron supieron mantener entre ellos el equilibrio y la concordia; pese a los encontronazos y pareceres distintos, prevaleció la defensa del interés general de los vecinos.

El autor quiere expresar el más sincero agradecimiento a todos

los concejales que actuaron, sin distingo de banderías políticas, porque demostraron compromiso y dedicación en las discusiones, para alcanzar el objetivo propuesto.

En un tema tan urticante, nuestros representantes mantuvieron entre ellos una relación de equilibrio y tolerancia de ideas, tan envidiada en nuestros días. Para que la posteridad lo conozca, los concejales, radicales, conservadores y peronistas que participaron fueron: Esteban Iribarne, Luis María Ostinelli, José Pablo Zunino, Carlos Juan Zoni, Oscar José Delfino, Isidoro Cepeda, Manuel A. Torres y Juan B. Bonadeo. La presidencia del cuerpo la ejercía Esteban Iribarne y la secretaría Esteban Iribarne (h).

Estos concejales tomaron como base el relevamiento catastral realizado por el correspondiente Departamento Técnico del Superior Gobierno de la Provincia. Este establecía para las calles de este pueblo de Suipacha, abiertas al tránsito o no, en su vigente trazado y en sus futuras prolongaciones en ambos sentidos, la nomenclatura oficial que determinara la futura ordenanza.

Entre otras cuestiones técnicas, el informe se refería a la numeración domiciliaria, que comenzaría en las calles impares, en progresión ascendente a partir de la calle N.º 2, hacia el Nord Este, y en las calles pares, en la N.º 1, hacia el Nord Oeste, en mismo orden ascendente. Iniciándose en el número uno, avanzaría a razón de cincuenta números por cuadra en forma uniforme y equivalente de manera distinta para que calles que corren en un mismo sentido ofrezcan a la misma altura la misma numeración. Los números impares corresponderán a la acera izquierda en el sentido ascendente.

Otros de los temas legislados fueron sobre las chapas indicadoras, asignándole a cada abertura el número que corresponda. Las aberturas en las ochavas llevarían la numeración correspondiente a la cuadra de su izquierda, en el sentido de la salida.

A quienes deseen conocer más sobre el tema, les aconsejo pasar vista a la Ordenanza 217/1948 archivada en el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha.

Hemos creído conveniente señalar a nuestros ediles, porque ellos fueron quienes crearon la ordenanza madre de la nomenclatura oficial.

CATEGORIZACIÓN ACTUAL¹¹

En cuanto al orden alfabético empleado, se aclara que la inicial tenida en cuenta para la sucesión elegida en todos los casos fue la del apellido o de la primera letra del sustantivo más significativo.

La Ordenanza N.º 21/1948 autoriza a implementar la reglamentación para la numeración de las arterias, como también la señalización de acuerdo con la partida presupuestaria disponible.

Cabe consignar que para cada calle impone su nombre y el año de la aprobación. Para realizar el trabajo, se recurrió a las normas cedidas por el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha.

Por último, se aporta una síntesis concisa de cada calle con el fin de disminuir el volumen y nombrar lo indispensable que permita identificarlas.

Desígnese por prioridad alfabética las que a continuación se nombran en el “Índice de Toponimia”, en donde se investiga el origen, significado y tratamiento de los nombres de las calles:

ANTÁRTIDA ARGENTINA

De acuerdo a lo establecido por la Ordenanza N.º 217 del 16 de octubre de 1948, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, se designa con la denominación Antártida a la calle M.º 11 que corre de Sudeste a Noreste.

La Argentina ejerce su soberanía desde principios del s. XX. Cabe destacar que por primera vez izaron la bandera nacional en los hielos del sur el 22 de febrero de 1904.

En la década del noventa se construyó un conducto pluvial subterráneo para el drenaje de aguas pluviales que desemboca en el arroyo “La Cañada”. El resultado de la obra produjo menor acumulación y rápida disipación de las precipitaciones. Queda por aclarar, que en el 2018 se pavimentó un tramo, con calzada de 8 metros de ancho.

BALCARCE

Así como indica la Ordenanza N.º 217/48, la Calle 10 corre de Sud Oeste a Noreste.

Su denominación es un homenaje a Antonio González Balcarce

11 Bibliografía: Barrios, Calles y Plazas de la Ciudad de Buenos Aires: Origen y Razón de sus nombres. Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires 1983.

(1775/1820), general vencedor en Suipacha; gobernador intendente de Buenos Aires en 1814. En 1816 sustituye a San Martín, que se encontraba enfermo, como jefe del Ejército de los Andes; cabe resaltar que combatió en Cancha Rayada y Maipú.

Antiguos vecinos recuerdan a la altura del barrio obrero los montes de duraznos exquisitos.

Para describir la arteria, se puede ver un boulevard desde Córdoba hasta Dr. Cusa, y cerca de la esquina con San LUIS, se levantan tres columnas, que simbolizan el lema “Justicia, Verdad y Memoria”, que recuerdan la lucha por los derechos humanos.

El “Cerrito del Durazno”, de suave elevación, atravesado por el arroyo “El Durazno”, antes de llegar a La Suipachense S.C.L., no ofrece nada más que su prosapia histórica. El cerrito abarca parte del centro urbano, en donde construyera su casona la fundadora del pueblo. Era considerado un lugar ideal para el recambio de animales por sus pastos y agua.

BOULEVARD BALCARCE

Espacio longitudinal dotado de arbolado urbano de frondosa copa, que aporta el verde y separa las calles que lo circundan. Corre desde Córdoba hasta Dr. Cusa.

Frente al gimnasio municipal, entre San Luis y Entre Ríos, se levanta una pequeña ermita dedicada a la Virgen de Luján, cabe señalar que fue construida a pedido de los vecinos en la década del noventa. Se ha convertido en un lugar de oración y recogimiento.

BOULEVARD SENDO CROSS

El día 9 de noviembre de 2023, fue presentado al Concejo Deliberante de Suipacha por los concejales José Echeverry y Zulema Lemos, ambos pertenecientes al bloque “Suipacha Despierta”, el proyecto que propone designar “Boulevard Senador Cross” un tramo de la calle Córdoba, entre Balcarce y Sarmiento, lindera a donde vivió.

Este por su gestión, logro elevar de rango al pueblo de Suipacha a la categoría de “Ciudad” el 24/10/1973. Dicha iniciativa fue aprobada por unanimidad por el cuerpo deliberativo, de ahora en más pasa el trecho a llamarse “Senador Enrique Cross”.

BELGRANO

Creada por Ordenanza N.º 217/48. (H.C.D. 16 de octubre de 1948).

Es conocida como calle 23, que corre de Sud Este a Noroeste.

La norma local N.º 1913/2010 (H.C.D. 14/10/2010), dispone extender el sentido de circulación desde Padre Luis Brady hasta Madre Leonor Maturana de Este al occidente.

Se venera al general Manuel Belgrano (1770/1820), creador de la Bandera, que por primera vez enarbola en las barrancas del Paraná en 1813, fue el vencedor de los realistas en Salta y Tucumán. Fue vocal de la primera Junta de Gobierno Patrio en 1810 y, dio a conocer sus ideas en el diario “Correo de Comercio” de Buenos Aires.

En 1918, en Suipacha se inauguró el prado ubicado frente a la plaza, Y, haciendo esquina con 9 de Julio se levanta el busto del prócer, sobre un pedestal de ladrillos a la vista.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se denomina a la calle ubicada entre las manzanas 75b, 75d, 595 y 444b de la Nomenclatura Municipal, por Ordenanza M.º 1298 promulgada por el H.C. Deliberante el 21 de abril 1997.

Existe una lista de razones para estar orgullosos del Cuerpo Activo, creado al servicio de la comunidad, y es considerado un modelo de entidad de bien público. Su función esencial es proteger los bienes y vidas de las personas, sin interesarles quien recibe el auxilio. Sus integrantes no perciben sueldos.

CATAMARCA

Desígnese por Ordenanza M.º 217/1948. (H.C.D. 16 de octubre de 1948) a la Calle N.º 37, que corre de Sud Este a Noroeste. Es una provincia de la República Argentina. La palabra Catamarca es de origen quechua, como el que lleva nuestra ciudad. Significa fortaleza.

Cabe agregar, que el trayecto que se extiende desde Balcarce hasta Padre Luis Brady – pasando por el frente del HOMEI - se denomina Eduardo Cusa, en memoria al destacado médico nacido y criado en Suipacha.

CHUBUT

Por Ordenanza N.º 847/1985 (H.C.D., 25 de noviembre de 1985) se habilita la Calle N.º 4 en sentido Noroeste a Sud Este. Nace en

Fragata Sarmiento y se prolonga hasta la Ruta Nacional N.º 5. Todas las paralelas al (N.E.), se numeran de cero a cincuenta por unidades de viviendas, incluso en caso de proyectarse, y las que le sigan en el futuro.

El nombre Chubut proviene del vocablo "Chupat", perteneciente a la lengua tehuelche. Esta es una provincia argentina en Patagonia con capital en la ciudad de Rawson.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

De acuerdo con la Ordenanza N.º 1091/1993 (H. C. D. 4 de agosto de 1993). Designese con este nombre a la Calle N.º 5 que corre desde el Sudeste a Noroeste.

Aquí he de referirme también a la colectividad más numerosa, a la que conserva su amor y apego a las cosas típicas de España. Habría que decir que infinidades de familias son descendientes de españoles, prueba de ello son los apellidos que encontramos ejerciendo su profesión en el comercio, tiendas, oficinas, docencia, gremios, asociaciones civiles, etc.

COLECTIVIDAD IRLANDESA

Su denominación fue impuesta por la Ordenanza N.º 1091/1993 (H.C.D. 4 de agosto de 1993). A tal efecto, designese calle impar N.º 1 que corre de Sud Este a Noroeste. en dirección al N.E. todas las paralelas se numeran de 0 a 50 en un radio de 100 metros.

Se estima que los irlandeses se establecieron en la región a partir de 1850, dedicándose principalmente a la crianza de ganado ovino. En Suipacha, aún hoy perduran numerosos descendientes.

En la intersección con la Avenida Padre Brady, se levanta el monumento a los mártires palotinos asesinados por la dictadura militar, iniciada en 1976.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Creada por Ordenanza N.º 1091/1993 (H.C.D. 4 de agosto de 1993). Llamase así a la calle impar 3, que corre de Sudeste a Noroeste.

Es un homenaje a la inmigración de dicha nacionalidad, y al mismo tiempo aceptación de los valores de su cultura.

Fiel socio de la sociedad italiana fue don Egidio F. Cavanna, que vivió en Suipacha entre 1950 a 1965, fue un eximio poeta lírico que

actuó en los principales escenarios de Europa.

COLECTIVIDAD VASCA

Habilitada por Ordenanza N.º 1091/1993, promulgada por H. C. Deliberante el 4 de agosto de 1993. Designese con este nombre a la calle 30 –par- que corre de Sud Oeste a Nordeste.

Los vascos se establecieron en la primera década del novecientos y su principal actividad fue la explotación tambera. Por iniciativa de esta asociación civil, en la plaza Balcarce en conmemoración del 81 aniversario del bombardeo en 1937 de la ciudad de Guernica, se plantó un ejemplar arbóreo denominado científicamente ginkgo biloba.

COMBATE DE SAN LORENZO

La calle N.º 14, fue habilitada por la Ordenanza N.º 217/48 dictada por H. C. Deliberante de Suipacha el 16 de octubre de 1948. Corre de Sud Oeste a Noreste. Su existencia es anterior a la aprobación de la nomenclatura catastral de 1947/48, vigente hasta nuestros días.

Subrayamos que su nombre rememora el combate librado a orillas del Río Paraná, por el entonces coronel San Martín contra los españoles, el 3 de febrero de 1813, en proximidades del convento de San Lorenzo. Podemos decir que La Villa de San Lorenzo, en la actual provincia de Santa Fe, fue fundada por los frailes franciscanos y reviste importancia histórica por librarse el combate.

Para profundizar en el tema, es importante decir que don Fermín Salaverri, comisionado municipal entre 1943 a 1944 impone dicha nombradía a la calle 14, accediendo a la sugerencia de una organización con afinidad castrense, apoyada por un grupo de destacados vecinos de Suipacha. A la altura del N.º 649, en la esquina formada con San Martín, hay colocada en la ochava del Colegio una placa de bronce. La misma data del 17 de agosto de 1944.

Asimismo, en esa intersección está construido el imponente inmueble de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, sede del colegio primario y secundario.

CÓRDOBA

Su nombre proviene de la Ordenanza N.º 2217/48. (H.C.D. 16 de octubre de 1948). Ciudad y provincia de la República Argentina.

Es la Avenida 31, se proyecta sentido Sud Este a Noroeste. Jun-

to a Brady es una de las que más tránsito tienen. En su tradicional boulevard desde Mendoza a Balcarce se realizan las tradicionales fiestas de carnaval.

Resulta oportuno señalar que el 6 de Julio de 1573 Jerónimo Cabrera fundó Córdoba, asiento intermedio necesario para buscar las salidas por agua y comunicarse con España.

BOULEVARD CÓRDOBA

Flanqueado de fresnos hermosísimos. Debe ser agradable vivir en un sitio así silencioso, apacible y saludable.

Dado su amplio espacio, ha sido destinado para la organización del curso oficial entre Balcarce y Mendoza.

En el año 2022, en la esquina con Mendoza, se levantó una estructura conmemorativa que recuerda a los muertos durante la campaña de recuperación del archipiélago de Malvinas en 1982. Construido en líneas simples, posee un gran significado para los argentinos. En ese pequeño contexto, un pequeño cofre conserva tierra del campo de batalla.

Esta amplia superficie que dispone de arboledas que le confieren gran belleza, fue motivo de debate en la reunión del 20 de noviembre de 2023 en la sala del Honorable Concejo Deliberante, en donde el bloque de concejales “Suipacha Despierta”, solicitaron designar con el nombre de “Senador Enrique A. Cross” al tramo que recorre sobre Balcarce entre Córdoba y Sarmiento, siendo aprobado la propuesta por unanimidad.

CORRIENTES

La calle N° 18 del Catastro Municipal fue designada por Ordenanza 217/1948 con el nombre de “Corrientes”; corre de Sud Oeste a Noreste. Se homenajeó a Corrientes, provincia y ciudad de la Mesopotamia argentina y cuna del nacimiento del padre de la patria don José de San Martín (Yapeyú).

Su nombre se relaciona con la fundación del conquistador español Vera y Aragón con el capitán Hernando Arias de Saavedra, que levantaron un fuerte en la barranca oriental del Río Paraná con el nombre de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, el 3 de abril de 1588.

Por Ordenanza N° 858/1986 déjase sin efecto la designación “Co-

rrientes” para el acceso que une la Ruta Nacional 5 con la planta urbana. De ahora en adelante designase dicha arteria con el nombre de “Padre Luis Brady”, disposición que tiene fecha 11/7/1986.

Es oportuno subrayar, que el trayecto se superpone con el camino provincial N.º 43, en el tramo urbano.

CRUCERO GENERAL BELGRANO

Ordenanza N.º 1091/1993 – H.C.D. 4 de agosto de 1993. Calle N.º 24 que corre de Sudoeste a Nordeste.

Señalamos con orgullo que un hijo de nuestro pueblo, el joven Juan Antonio Insua, fue parte de la dotación en el momento que es hundido por los ingleses, fuera de la zona de exclusión en el Atlántico Sur durante el conflicto de Malvinas, en mayo de 1982

EDUARDO CUSA

La razón de su existencia se debe a la Ordenanza N.º 2397/2018 (H.C.D. del 6 de marzo de 2018), y es reconocida bajo el N.º 37 y, su sentido de circulación es de Sud Este a Noroeste. Es decir, nace en el cruce con Balcarce y llega hasta Padre Brady y continua hacia el noreste. La mano es única, con prohibición de estacionamiento en ambas aceras, con excepción de las ambulancias.

Fue director del hospital inaugurado el 29 de febrero de 1948 por Carlos Alberto Bocalandro, ministro de Salud Pública de la provincia y bendecido por Monseñor Anunciado Serafini, obispo de la Diócesis Mercedes.

Bajo su inspiración el 20 de abril de 1958 fue inaugurado el pabellón para Asilo de Ancianos anexo al Hospital, y posteriormente se abre un Centro Regional de ALPI que prestó enormes servicios a los niños de la zona, durante la epidemia de parálisis infantil a fines de la década del cincuenta y principios de los sesenta.

DIAGONAL 1º DE MAYO (LA CAÑADA)

En la década del noventa el Intendente Municipal Don Juan Antonio Delfino “actuó de oficio”, para trazar la transversal en “La Cañada” que figura en registros de catastro, para agilizar la conectividad de los vecinos. Por tal motivo, se divide a la Manzana I b en dos triángulos equiláteros, y corre sesgado hasta Fragata Sarmiento; delimitada por un costado por Crucero General Belgrano y por el otro

Madre Leonor Maturana del Plano Municipal 2021, resultando que su longitud es equivalente a una cuadra.

DIAGONAL HIPÓLITO YRIGOYEN

Con el trazado general, confeccionado por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad del año 1947, se consigna la diagonal por Ordenanza 217/48 del H. C. D. del 16 de octubre de 1948 con el título del epígrafe. También recibió el nombre de “Collado” o “Avenida de la Estación”. A partir de la sanción de la Ordenanza N.º 848/86 en su Artículo 10 establece que, en la cuadra de su extensión rige el estacionamiento en ambas aceras. La bordean edificios de antaño con altura conforme al ancho de la calle.

En 1899, el agrimensor Teodoro Catalá la señalaba en el plano de ampliación del radio urbano como “Diagonal Collado” que divide de Norte a Sud a la Manzana N.º 57 en a y b c, con intersección en Balcarce y Sarmiento respectivamente de la actual nomenclatura. Fue una de las primeras empedradas en la segunda década de 1900. Hasta 1921 era de tierra, tenía en su centro canteros a lo largo de su recorrido.

Es la única que lleva el nombre de un político argentino, don Hipólito Yrigoyen (1852/1933), estadista presidente de la República de 1916 a 1922 y 1928 a 1930. Fundador de la Unión Cívica Radical, fue el primer magistrado elegido por el voto universal. Ocupó la primera magistratura del país, en medio del delirante entusiasmo de la multitud. Murió enfermo en Buenos Aires el 3 de julio de 1933.

Podríamos asegurar que en 1934 la “Diagonal” recibió su bautismo de fuego y hoy no quedan protagonistas ni testigos directos. La pelea comenzó después de las 17,30 y rápidamente escaló en una batalla a balazos. Participaron jóvenes de Mercedes y Suipacha por cuestiones de polleras. Al oír los primeros disparos los empleados de los comercios cercanos, cerraron sus puertas, la disputa se inicia en las esquinas Rivadavia y Balcarce, y se desplaza hacia el interior de Hipólito Yrigoyen.

Una persona muy observadora nos cuenta que la desaparición del transporte de cargas ferroviario, influyó para no ver más en la esquina con Rivadavia a los bolseros, que se acercaban a la empresa de acopio de cereales, ubicada muy cerca, en espera de ser contratados.

A fines de la década del cincuenta, los tilos del arbolado público llamaban la atención, en el fondo el cielo despejado y celeste, y el aire cargado de aromas suaves que se desprendían de las flores y el césped de los canteros llamaban la atención.

Al atardecer las luces resplandecían y era continuo el desfile de personas y carruajes hacia la estación del ferrocarril.

ARISTIDEZ TESTA DÍAZ

Designada por Ordenanza N.º 907/1988 (H. C. D. del 6 de junio de 1988).

Corre de Sud Oeste a Noreste. Dentro de este marco, el Artículo 1.º de la norma local N.º 907/8, dice: *“Las calles paralelas a la calle San Martín y que se continúan hasta la denominada Rural 2, se etiquetan Arístides M. Testa Díaz, Ángel Stabile, la construcción libertad, etc.”*

El profesor y escritor nació en Suipacha el 22 de septiembre de 1902 y falleció el 19 de noviembre de 1974.

En 1920 se convierte en un fiel discípulo del pensamiento de José Manuel Estrada a través de la lectura “El catolicismo y la democracia”. Tenía una definida formación humanista, manejaba la palabra como la más bella expresión del arte. Ejerció como profesor de castellano, creador del colegio parroquial y su primer rector, ex secretario del Consejo Escolar durante la Revolución Argentina, miembro activo de la Acción Católica. Para concluir, fue fundador y presidente de la Biblioteca y Museo Histórico J. M. Estrada, periodista y columnista de los periódicos Principios y Nueva Tribuna. Como escritor e historiador, nos deja su impronta en “Apuntes para la Historia del Partido y Ciudad de Suipacha” editado en 1974.

ENTRE RÍOS

Bautizada por Ordenanza N.º 217/48, aprobada por el H. C. Deliberante el 16 de octubre de 1948. Designada Calle N.º 33 de Sud Este a Noroeste. Una lateral da a la Cancha de Fútbol hoy denominada “Oscar José Delfino” desde el 23 de mayo de 2024 y otra con el polideportivo C. E. F.

Es una Provincia argentina con capital en la ciudad de Paraná, está entre dos ríos. Sus límites al Oeste y Sur por el Río Paraná, al Norte el Guayquiraró, el Mocoretá y los arroyos Basualdo y Tunas,

al este por el Río Uruguay.

BOULEVARD ENTRE RÍOS

Posee un espacio central verde, actúa como divisor del tránsito. Mejora el paisaje y la calidad ambiental. Reduce el impacto acústico del tráfico y la contaminación del aire.

Ubicado en pleno corazón del Barrio Obrero, tiene juegos infantiles y el pozo de provisión de agua potable. En los árboles abundantes pájaros, en especial los “horneros” constructores de un nido de barro de forma casi esférico, que les da un toque de distinción. Por las tardes, niños y niñas se acercan a los juegos. Circundado en todos sus lados por calles de tierra.

JOSÉ FRANCISCO ESPINA (PACO)

Denominada de este modo por Ordenanza N.º 1512/2002 (H. C. D. 7 de agosto de 2002). Corresponde a la calle 41, que se ubica paralela al predio del depósito de residuos domiciliarios, y corre desde la 41 hasta la 43.

El Municipio de Suipacha, cincuenta años después de su muerte, en el año 1980, honra su memoria al ponerle su apellido a una arteria, a partir de 1930 supo imponer su estilo bailable, y producir obras que deleitaban a quienes las escuchaban.

En 1943, fue artífice de piezas imborrables de tangos que llegaron a ser difundidos por orquestas porteñas, como en la de “Los Zorros Grises”, típica del maestro Antonio Sureda y en la del director y compositor Enrique Rodríguez, ambos de extraordinaria popularidad. A su esposa Velia Sansaverino, se le deben las mayorías de las letras creadas, mientras que a él la composición de las partituras.

Entre sus grabaciones de mayor suceso, difundidas por Radio Nacional fueron el recordado tango “Ricardo”, vales criollos “Soñar y Vivir” y “Di que sí, di que sí”, la polca “Yo no sé”, la ranchera “Carne con Cuero” y el paso-doble “Ay, mi Jesusa”.

FERROVIARIOS (AVENIDA)

Ordenanza N.º 217/1948. (H. C. D. 16 de octubre de 1948).

Identificada con el número 23, corre Desde San Juan hasta el predio de la ex feria de Moras y Caroni, al final de la Costa Brava.

Es un nombre con historia propia y preexistente al reglamento general de 1948, paralela al ferrocarril Sarmiento en toda la exten-

sión. Su denominación se debe a la profesión de los primeros vecinos residentes en el barrio.

“El régimen municipal de Pavimentación de Suipacha” de 1940, contemplaba el asfalto de cintura de la “Costa Brava”, obra pública que recién se concretaría a fines de mandato del Intendente Interino don Jorge Billourou (1943).

Hoy se construyó una circunvalación asfaltada paralela al camino de cintura existente en la administración municipal de Alejandro Federico, para permitir la circulación en doble mano.

FRAGATA SARMIENTO

Ordenanza N° 217/1948. H. C. D. del 16 de octubre de 1948.

Calle 19 corre del Sud Este al Noroeste y linda con terrenos del Ex - Ferrocarril Oeste S. A.

Retornando a su nombre, así se llamaba la nave que realizó el primer viaje de circunnavegación al mundo en 1899 con los cadetes que se instruían como futuros oficiales de la Armada. La nave fue construida en 1897 y suplantó el buque escuela “La Argentina”. Al ser desafectada, fue declarada monumento histórico.

En el perímetro delimitado por las calles Fragata Sarmiento, Chubut, Patagonia Argentina y Tomás O’ Grady se levantan la empresa Láctea Silvia y los silos de Coincer S.A.; al frente de esta empresa la playa de estacionamiento de camiones de transporte de cereales. Próximo al último paso a nivel rumbo a Chivilcoy, la flamante cancha del “Club Juventud de Suipacha”.

Releyendo viejos apuntes, conocimos que en la década del cuarenta un grupo de amigos se lanzó a la aventura de fundar el club. Siempre se dijo y se sostiene que el Club Sarmiento es pueblo.

TORIBIO FREIRE

Ordenanza N.º 1512/02 - H. C. D. 7 de agosto de 2002.

Es una de las nuevas calles designadas con dicho nombre, corresponde a la vía 34 ubicada al fin del barrio “Las 14 Provincias” paralela a la calle Colectividad Vasca; la cruzan los cursos fluviales “El Durazno” y “La Cañada”.

En 1866 vende la esquina de su campo al ferrocarril, que hoy ocupa la estación. El 20 de junio del citado año se habilitó una parada intermedia para el servicio extraordinario y de cargas, sin techo para amparar mercaderías descargadas a cielo abierto.

MIGUEL KEVIN GEOGHEGAN

Una calle de Suipacha que no tenía nombre fue denominada Miguel Kevin Geoghegan , en homenaje a quien fuera electo tres veces intendente municipal, primero en 1963 y luego en 1983 y 1987.

El acto de imposición del nombre del dirigente de la Unión Cívica Radical fallecido en 2004 se realizó el domingo 14 por la mañana. Se llama Geoghegan la arteria de tierra que nace en las vías del ferrocarril y finaliza en ruta 5, pasando al costado del predio de la Sociedad Rural de Suipacha. En la intersección de esta arteria con calle Salta (esquina de la Sociedad Rural) el intendente Alejandro Federico junto al presidente de la Sociedad Rural, Marcelo Lizziero, y demás funcionarios municipales descubrieron el cartel con su nombre junto a familiares del recordado “Don Miguel”.

Geoghegan fue intendente (Unión Cívica Radical del Pueblo) desde 1963 a 1966, en coincidencia con la presidencia de Arturo Illia, y volvió a ser elegido como Intendente de Suipacha en 1983 y reelecto en 1987, aunque renunció al cargo en 1989.

GOBERNADOR MARIANO SAAVEDRA

Ordenanza municipal N.º 1242/1996, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante el 27/5/96, que decía “Impóngase el nombre de “Gobernador Mariano Saavedra” a la calle interna de la manzana 57 h de la ciudad de Suipacha.

Mariano Saavedra hijo de Cornelio Saavedra, presidente de la Primera Junta de Gobierno en 1810, fue gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuando fue creado el Partido de Suipacha el 24 de octubre de 1864.

HERMANA TRINIDAD VICANDI

Decreto N.º 410/2017 del Depto. Ejecutivo Municipal – Designación de nombres de calles- Expediente 52/2017 – Ordenanza 2372/2017

Denomínese a la calle interior que se crea paralela a las vías del ferrocarril, entre Fragata Sarmiento y La Rioja, en el Barrio de Suipacha Chico, perpendicular al Proyecto Urbanístico de las 110 viviendas del Plan Pro. Cre. Ar.

Su tarea de caridad ha sido resaltada más de una vez por las je-

rarquías eclesiásticas y autoridades comunales.

Ejemplar religiosa, se destacaba por su incansable labor en ayuda de los pobres y ancianos. Por ese motivo, el hogar de hospedaje de personas adultas se denomina con su nombre. El albergue fue inaugurado el 31 de enero de 1987. Durante la administración de Juan Antonio Delfino, la legislatura bonaerense la distingue vecina ilustre de la ciudad y recibe el premio municipal Rosario Suárez como personalidad destacada.

HÉROES DE MALVINAS

Designada por Ordenanza N.º 1091/1993 (H.C.D. 4 de agosto de 1993). Calle 22 que Corre de Sudoeste a Noreste.

Su significado es recordar a todos los hombres que combatieron y ofrendaron sus vidas en el campo de batalla. La Guerra de Malvinas y/o Conflicto del Atlántico Sur, se inició el 2 de abril y duró hasta el 12 de junio de 1982, la contienda se desarrolló durante 2 meses y 12 días.

INGENIERO JOSÉ ZAPIRAIN

Decreto N.º 410/2017 del Depto. Ejecutivo Municipal – Designación de nombres de calles- Expediente 52/2017. Ordenanza 2372/2017: Calle interior que se crea paralela al Ferrocarril Sarmiento, del Proyecto Urbanístico 110 viviendas del Plan Pro. Creo. Ar.

Su interés por la cosa pública lo llevó a participar, ejerciendo la secretaría del Consejo Escolar y fue secretario del comisionado municipal Antonio A. Baroni, entre el 17-3-1945 al 7-12-1945.

El personaje que nos ocupa, fue un eximio periodista, supo retratar el barrio las “Catorce Provincias”, dejando un recuerdo imborrable. Fue corresponsal de los diarios de Buenos Aires: “La Nación” y “La Prensa”.

Dirigió en 1927 la construcción de la Rotonda levantada en el centro de la plaza Balcarce. Cuando la veo, siento una emoción muy honda, por haber sido el lugar de mis juegos infantiles.

En 1930 también estuvo a su cargo la terminación del Hospital de Caridad. En su devenir ciudadano integro la primera comisión directiva para habilitar el funcionamiento del mismo.

También planificó el diseño del Instituto Privado San Luis

(1963/1964) terminado en 1967. Su impronta se ve reflejada en el estilo de numerosos edificios construidos en las décadas del 40/50 y 60. Fue asesor honorario del Municipio de Suipacha en cuanto obra de bien que se realizó.

INMIGRANTES

Corre de Sudoeste a Noreste. Abierta en la década del noventa. La Ordenanza N.º 217/48 identifica a ésta con el número 20 y, es la que separa las manzanas 13,14,15 y 16 al Sudoeste; y de 9, 10, 11 y 12 al Noreste.

Recuerda a los extranjeros que llegaron al país durante el período hispánico hasta la actualidad, que produjeron profundos cambios en las costumbres de la población nativa. La llegada del inmigrante incorporó mano de obra en el agro y la industria, además, contribuyeron al aumento de la población del país dando origen a un crisol de razas.

JUJUY

Llámase así por Ordenanza N.º 217/48 sancionada por el H. C. Deliberante el 16 de octubre de 1948. Registrada bajo el número 17, se extiende de Sudeste a Noroeste.

Jujuy es una provincia de Argentina. Su capital es San Salvador de Jujuy. Fundada por Ramírez Velasco en 1591 en el mismo año de la fundación de La Rioja.

Sobre la misma, funciona una funeraria, comercio, talleres, herrería mecánica, negocios de electricidad y tienda.

LA CONSTRUCCIÓN

Ordenanza N.º 907/1988 – H. C. D. 30 de mayo de 1988. Artículo 1º de la citada: *“La calle paralela a la calle San Juan y que se continúa hasta la denominada Rural 2, conocida como Camino a Román Báez, se denominará La Construcción”*

El barrio “La Costa Brava” se inicia con la llegada del ferrocarril en 1866 hacia el oeste y posteriormente con el tendido de las vías a Román Báez. En 1906 se había levantado el campamento de operarios cerca de la leñera, cuyo número llegaba a trescientos, para construir el ramal ferroviario a Bayauca. Por dicha actividad se lo comenzó a llamar “La Construcción”.

LA RIOJA

La Ordenanza N.º 217/48, aprobada por el H. C. Deliberante el 16 de octubre de 1948, le dio a la Calle 4 el nombre del epígrafe, y se extiende de Sud Oeste a Noreste. Es ciudad y provincia de la República Argentina. Fue fundada por el gobernador de Tucumán, don Ramírez de Velasco en 1591.

LIBERTAD

La Ordenanza N.º 907/1988, dictada por H. C. Deliberante el 30 de mayo de 1988, en su Artículo 1º, dice: *“Las calles paralelas a la calle San Juan y que se continúan hasta la denominada Rural 2, se denominarán: Libertad”* jurisdicción del barrio La Costa Brava.

Significa el homenaje a la libertad del hombre en general y en modo particular a la independencia política del 9 de Julio de 1816.

HERMÓGENES LLORENTE

Ordenanza N.º 1512/2002 – H. C. D. 7 de agosto 2002. Désígnese con este nombre a la actual calle N.º 32.

A partir de 1885 llegó desde la ciudad de Mercedes para hacerse cargo de la administración y contabilidad de la casa Llorente y Torra, haciendo cruz con la plaza Balcarce.

Destacado vecino que participó en la mayoría de obras de bien público, fue padrino cuando se colocó la piedra fundamental para crear el hospital de caridad, presidente de la extinta Sociedad Europea de Socorros Mutuos, y tiempo después Tesorero de la Sociedad Española e integrante del Consejo Consultivo del Banco Provincia en 1915.

MADRE LEONOR MATURANA

Ordenanza N.º 1091/1993 – H. C. D. 4 de agosto de 1993. Désígnese con este nombre a la calle 26 que corre de Sudoeste al Noreste, pasa frente a la Escuela N.º 8 y del famoso Ombú de las “14 Provincias”, sobre el cual se han tejido historias de aparecidos y fantasmas.

El 4 de abril de 1913 se embarcó en Barcelona (España) la Hermana Leonor Maturana, llegando a nuestro pueblo el 22 del mismo mes. Fue una mujer dinámica y cordial, supo atraer voluntades en torno a la causa de la religión católica. A través de su obra en el Co-

legio de Hermanas, apporto su granito de rena para elevar el nivel cultural de los vecinos de Suipacha. Propulsora de innumerables obras de beneficencia para los niños.

Cierto es que cumplió su papel de misionera en Suipacha con amor, piedad y abnegación. Falleció el 28 de enero de 1931, sus restos fueron enterrados en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Las huellas no se borrarán, ni de la memoria del pueblo ni de los que tuvieron la dicha de conocerla. Su misión fue un apostolado de amor y sacrificio.

MALVINAS

Ordenanza N.º 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 13 de Sud Este a Noroeste. Su nombre honra a los soldados que defendieron la soberanía en el Atlántico Sur en 1982. El nombre es de origen francés y se remonta a la llegada de los franceses a las islas, en 1764.

Archipiélago situado en el Océano Atlántico, al este del estrecho de Magallanes. Ocupadas por Gran Bretaña desde 1833, pertenecen por derecho a la República Argentina. Cada 2 de abril es un día de recuerdo, homenaje y reconocimiento a nuestros soldados que murieron por su recuperación el 2 de abril de 1982.

MARIANO MORENO

Ordenanza N.º 433/1961. H. C. D. del 30 de agosto de 1961. Corre de Sudeste a Noroeste. El artículo segundo impone el nombre de Mariano Moreno a la calle número 9 de la actual nomenclatura.

El prócer fue Jurisconsulto, periodista y secretario de la Primera Junta de gobierno patrio en 1810. Se destacó por promover ideas liberales, defendió el libre comercio como así también los derechos de los indios.

Falleció en alta mar, cuando había emprendido una misión diplomática a Europa, y su cuerpo fue lanzado al mar, motivo por el cual Cornelio Saavedra pronunció aquella famosa frase *“Se necesitaba tanta agua para apagar tanto fuego”*.

MENDOZA

Ordenanza N.º 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 6 de Sud Oeste a Noreste.

Comencemos por evocar que el enviado del gobernador de Chile don García de Hurtado de Mendoza, el español Pedro del Castillo, fundó en 1591 esta ciudad y provincia de la República Argentina.

En la esquina con Rivadavia se levanta el Consejo Escolar, lindero al salón de actos de la Escuela 1 “Juan Bautista Alberdi” y en el cruce con San Martín las oficinas y depósito de EDEN. Cruza imaginariamente la plaza Almirante Brown, y continua en el barrio de Suipacha Chico hacia la Ruta N.º 5.

NUEVE DE JULIO

Ordenanza N.º 2524/2020: El sentido de circulación desde San Luis hasta Córdoba será mano de Norte a Sur.

En la esquina con Santa Fe, se levanta el Jardín de Infantes 901 y, al lado, la Comisaría de la Mujer. Y en el cruce con San Martín existe la comisaría de la policía de la provincia. Limita con la Plaza Balcarce y Colegio San Luis y se prolonga hasta la Ruta N.º 5.

TOMÁS O'GRADY

Ordenanza N.º1406/1999 – H.C.D. 24 de septiembre 1999. Calle de la Circunscripción XIII, en el tramo comprendido entre las vías del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento y Ruta Nacional N.º 5. Sección A, abierta entre las Quintas 34 A, B y C y las 40 y 41.

Destacado sacerdote católico de la parroquia de Suipacha desde 1925 a 1936. Fue director del periódico “Los Principios” durante más de dos años. Junto a Antonio Lombardo fue uno de los benefactores que mucho hicieron por los humildes.

Los restos mortales del querido sacerdote, benefactor de los pobres y desamparados de ayuda y socorros, que siempre llevaba los bolsillos de las sotanas con paquetes de alimentos para repartir a los necesitados, fue depositado en un sepulcro paralelo a la Madre Leonor, en el atrio de la iglesia local, con quien tantos actos de piedad organizaron juntos.

PADRE ALFREDO KELLY

Ordenanza N.º1679/06 – H. C. Deliberante del 24 de agosto 2006. Calle existente en la Circunscripción XIII, delimitada por las Manzanas 34 a, 34 c, y las calles Fragata Sarmiento y Patagonia Argentina.

Nació en Suipacha en el seno de una tradicional familia irlandesa, católica por convicción. Cursó los estudios de sacerdote palotino y fue profesor de teología.

Es un mártir argentino que luchó contra la dictadura en la década del setenta, firme defensor de los derechos de los desposeídos, murió en la Parroquia de Belgrano (Bs. As.) asesinado por sus ideales junto a otros sacerdotes y seminaristas que se encontraban presentes en el sitio.

PADRE LUIS BRADY

Habilitada el 11 de agosto de 1985. Ordenanza 858/86: Artículo 2º por cambio de denominación de la calle Corrientes. H. C. D. 18 de julio de 1986. Avenida 18 corre de Sudoeste a Noreste.

Desde Colectividad Italiana comienza con 0 al 50 en dirección al radio urbano. Desde ahí hacia la Ruta 5 con el número 2000 al 2100 llegando a Bomberos Voluntarios.

Santiago Luis Brady, su lema: "Humildad, el fundamento de todas las virtudes". Era oriundo de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, nació el 16 de diciembre de 1902. Se ordena sacerdote en la Catedral de Mercedes el 29 de noviembre de 1931. Ejerció como cura párroco de Mercedes entre 1936/1942, Rawson entre 1942/1947 y en Suipacha 1947 hasta su muerte, el 11 de agosto de 1985.

Durante su estancia en Mercedes fue rector del Colegio San Patricio, profesor de Teología, representante legal del Instituto Parroquial Comercial San Luis y fundador de la Liga de Padres de Familia en 1962, para atender las necesidades del secundario de varones. Murió en 1975 en medio de una congoja general de la feligresía local.

PATAGONIA ARGENTINA

Ordenanza N.º1091/1993. (Aprobada por el H C. D. 4 de agosto de 1993). Designese con este nombre a la actual calle comprendida entre Chubut y Camino Rural 2.

Es la región geográfica, histórica y cultural ubicada en el extremo sur de la República Argentina. Su denominación proviene del tamaño de las huellas de los pies de los patagones que dejaban al caminar, lo que asombró a los españoles.

PRIMERO DE MAYO

Ordenanza N.º 217/48, aprobada en el H.C.D. el 16 de octubre de 1948, se la conoce como la calle 21 que corre de Sudeste a Noroeste.

Su título recuerda la fecha en que se firma la Constitución Argentina en 1853. Y, al primer gran acto por los trabajadores, realizado el 1º de mayo de 1905 frente al Teatro Colón en ratificación de sus derechos y reclamo contra las arbitrariedades sociales.

Entre San Lorenzo y 9 de Julio, aún hoy está emplazado el edificio de la Sociedad Italiana, inaugurado en 1880, decana de las instituciones locales. Se ha convertido en uno de los edificios más antiguos que se mantiene en pie en buen estado de conservación edilicia.

RAMÓN RIONDA

Ordenanza N.º 1512/2002 – H.C.D. 7 de agosto de 2002. Actual calle interior de la Manzana 5.

El doctor Ramón Rionda médico clínico y partero, tuvo una destacada actuación en nuestro medio, fue legista de la policía, director del hospital, consejero escolar, miembro de la comisión directiva del Club Comercio, amante del boxeo, fue campeón universitario en Tucumán y supo saborear de las buenas comidas. Los legistas investigan muertes repentinas, inesperadas y las que no son naturales.

RIVADAVIA

El 29 de agosto de 1952 el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha, mediante Ordenanza N.º 308/52, resolvió cambiarle el nombre a la Calle 26, denominándola de ahora en más “26 de Julio”.

Bernardino Rivadavia (1780/1845), fue un político y diplomático, elegido presidente el 7 de febrero de 1826. Durante su presidencia, Buenos Aires volvió a ser capital de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Renuncia al cargo investido el 7 de junio 1827. Firmó el decreto de creación de la escarapela. Fue embajador en Europa. Falleció en Cádiz (España) el 2 de septiembre de 1845, sus restos fueron repatriados al país en el año 1857.

En Suipacha, en la Intendencia de Diego Billourou, en 1916, se alcanzó a empedrar la vía partiendo del playón de la estación del Ferrocarril, pasando por la Diagonal hasta Rivadavia, y de ahí hacia donde está situado el edificio del Banco Provincia, de impecable estilo arquitectónico.

El gobierno municipal de la Revolución Libertadora (1957/58) de Suipacha; reimplanta el nombre de Rivadavia, tal como figuraba en el “Plan General de Nomenclatura” de octubre de 1947 a la calle llamada “26 de Julio”.

Es hoy la principal arteria comercial, frente a la misma se levanta el templo católico que en la noche derrama luz artificial a través de vitrales multicolores.

Al recorrer la ex peatonal de la década del cincuenta, desde 25 de Mayo hasta San Lorenzo, se observan en sus veredas pérgolas, bancos de madera y farolas que hacen más atractivo el trayecto.

SALTA

Ordenanza N.º 2502/2019 – H. C. D. 17 de octubre de 2019. Calle 15 de Sudeste a Noroeste. Ciudad y provincia de la República Argentina. En el país, numerosos sitios públicos, plazas, cuarteles, colegios llevan su nombre en homenaje a los vencedores de la batalla.

En 1582 el gobernador de la región Hernando de Lerma, fundó la ciudad de San Felipe de Lerma, asiento de comunicación y defensa entre Santiago del Estero y el Perú.

En la intersección con Combate de San Lorenzo, se instaló el primer semáforo de la localidad. En esa esquina, en ángulo oeste, una placa de bronce recuerda la construcción del pavimento urbano de 23 cuadras en Suipacha Chico, inaugurado el 7 de noviembre de 1971 durante la intendencia de Miguel M. Mujica.

SAN JUAN

Ordenanza N.º 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 2 corre de Sudoeste a Noreste. Ciudad y provincia de la República Argentina.

Según plano de la planta urbana hacia el centro – N. E. – comienza de cero, y se cuenta de cincuenta en cincuenta, dentro de un radio de 100 m.

En 1562, el capitán Juan Jufre, nombrado teniente gobernador de Cuyo, fundó San Juan de la Frontera.

En Suipacha, en la década del cuarenta, todavía se organizaban las cédulas de San Juan, que eran escenas típicas que han ido desapareciendo poco a poco. Un selecto grupo de damas y jóvenes se reunían en el hall del “Cine Teatro Español” con el propósito de rifar

las tradicionales fichas. Una condición “sine qua non” para participar, debían ser solteros/as y preferentemente señoritas sin novios.

SAN LUIS

Ordenanza N.º 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 35 corre de Sudeste a Noroeste. Ciudad y provincia de la Argentina. Alrededor del año 1596 llévase a cabo la fundación de San Luis.

Hasta principios de la década del novecientos, seguían llegando a Suipacha, de vez en cuando carretones de altas ruedas tiradas por mulas, que venían desde el noreste del país vendiendo frutas secas como nueces, semillas de cereales, legumbres, almendras, pistachos y ciruelos.

SAN MARTÍN

Libertador de Chile y Perú, vencedor en los combates de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú. Don José Francisco de San Martín, nació el 28 de febrero de 1778 en Yapeyú, actual provincia de Corrientes. Falleció en Boulogne Sur Mer (Francia) el 17 de agosto de 1850. Los restos mortales fueron repatriados en 1880 y descansan en la Catedral de Buenos Aires.

El periódico “La Verdad” del 24 de Julio de 1913 publicó la noticia de “un adelanto ponderable”, se refería al establecimiento en una fracción de terreno ubicado en la esquina de San Martín y Mendoza, de una usina eléctrica en el pueblo.

De acuerdo con la investigación, en el año 1958, con el aporte de los vecinos e instituciones organizado por el Rotary Club de entonces, encabezó la colecta popular a través de un bono contribución sin premio, para la construcción del busto al general, en la Plaza Balcarce frente a la misma intendencia municipal, el mismo fue descubierto a las 15 horas del 17 de agosto de 1958.

SANTA FÉ

Ordenanza N° 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 29 de Sud Este a Noroeste. Ordenanza N.º 1913/2010. Ciudad y provincia de la República Argentina.

Juan de Garay fundó Santa Fe el día 15 de noviembre de 1573, y explora al mismo tiempo los brazos del Río Paraná. En la ciudad tuvo lugar la Convención Constituyente que sancionó la Constitu-

ción Nacional en 1853 y de las sucesivas reformas que se aprobaron

Sea a modo de ejemplo, en el barrio “Las 14 Provincias” se levanta Plaza Rosario Suárez, paralela a la calle, lugar famoso por los novenarios para las celebraciones del día de todos los santos y almas, a principios del s. XX.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ordenanza N° 217/48. H. C. D. del 16 de octubre de 1948. Calle N.º 39 que se extiende de Sudeste a Noreste. Ciudad y provincia de la República Argentina. Es un homenaje a la tarea colonizadora en nuestro territorio patrio.

Es la ciudad más antigua, fundada por Francisco de Aguirre el 25 de Julio de 1553. Es el primer asentamiento poblacional argentino, que fue punto de partida de corrientes colonizadoras españolas que fundaron nuevas ciudades y provincias en el noreste argentino. Por dicha razón se la conoce como “madre de las ciudades del interior”.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (CALLE 8)

Ordenanza N.º 433/1961 del 30 de agosto de 1961. Se extiende de Sudoeste a Noreste. Fue estadista, educador, escritor y político.

De acuerdo con el Artículo 1º: *“Modifícase la actual nomenclatura oficial de las calles de este pueblo, imponiéndose a la calle número ocho (8) actualmente denominada Tucumán el nombre de Domingo Faustino Sarmiento”.*

Domingo F. Sarmiento (1811/1888), fue un Político y escritor argentino, fundador del diario “El Zonda”, presidente de la Nación entre 1868/1874, autor de “Civilización y Barbarie”, “Vida de Juan Facundo Quiroga” y “Recuerdos de Provincia”. Esta descripción será incompleta si no nombramos, dos obras que lo muestran tal como era, la primera edición de “Educación Popular” en 1849 y “Argirópolis” en 1850.

El ejército, a instancias del coronel Lucio V. Mansilla, propició la candidatura presidencial de Domingo F. Sarmiento. Este se hizo cargo de la presidencia el 12 de diciembre de 1868.

Sobre calle Mendoza, atrás del Colegio N.º 1 se levanta el busto del educador, en dicha plazoleta todos los años los docentes concurren a celebrar el Día del Maestro.

En la esquina de D. F. Sarmiento y Belgrano, sobre la vereda de

la farmacia Charrería, hay colocados bolardos de hierro anclado en hormigón, actúan como protección ante el tránsito vehicular a elevada velocidad, ya que son resistentes a los impactos de los vehículos.

7 DE NOVIEMBRE

Ordenanza N.º 907/1988 - H. C. D. 30 de mayo de 1988-. En su Artículo 1º dice: “Las calles paralelas a San Juan y que se continúan hasta la denominada Rural 2, se denominarán: 7 de noviembre ...”

Es el Aniversario de la Batalla de Suipacha (7/11/1810) librada en el Alto Perú, hoy Bolivia, entre las fuerzas patriotas al mando de Antonio González Balcarce y las realistas conducidas por el general Córdoba y Rojas. Fue el primer triunfo de las armas patriotas en las luchas por la independencia nacional.

ÁNGEL STÁBILE

Ordenanza N.º 907/88 - H. C. Deliberante el 6 de junio de 1988. Se extiende paralela a San Juan y se continúa hasta la denominada Rural N.º 2.

En recuerdo de su memoria, una calle del barrio “La Costa Brava” fue bautizada con su nombre.

Fue portero de la Escuela N.º 1 durante treinta años ininterrumpidos, y muy querido por los maestros y alumnos. Su pasión por el fútbol lo llevó a crear el equipo de baby fútbol que actuó en los campeonatos locales. Además, fundó el Club Atlético y Social Colegiales, institución ésta que nació el 10 de agosto de 1930.

ROSARIO SUÁREZ

Ordenanza N.º 907/88, del H. C. Deliberante sancionada el 6 de junio de 1988. Dice el artículo N.º 2 de la citada: “*que la calle que enfrenta a la Chacra 12, se denomina Rosario Suárez, en el barrio La Costa Brava*”. Es uno de los pocos nombres femeninos con que se han bautizado arterias del pueblo. Es un merecido homenaje a una mujer ejemplar para su época.

El 11 de mayo de 1875 los esposos Rosario Suárez–Basilio Rabat, solicitan al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires la autorización para crear un pueblo junto a la estación Freire del Ferrocarril del Oeste S.A., que llevaría posteriormente el nombre de Suipacha

igual que al del Partido creado en 1864.

El 24 de septiembre de 1875 se aprueba la traza y el 24 de octubre de 1875, se firmó la escritura de donación de tierras ante el Escribano Mayor de Gobierno.

En las pocas antiquísimas casas, había pérgolas cubiertas de vides que servían de protección solar, con las cuales se fabricaba un vino dulce.

TUCUMÁN

Ordenanza N° 217/48. H. C. D. 16 de octubre de 1948. Calle 7 de Sud Este a Noroeste. Ordenanza N.º 433/1861 – H. C. D. 30 de agosto de 1961

Artículo 2°: *Imponérseles el nombre de Tucumán a la calle número siete (7) y Mariano Moreno a la calle número nueve (9) de la actual nomenclatura.*

Ciudad y provincia de Argentina. Cuna de la Declaración de la Independencia. Jardín de la República

El español Diego Villarroel fundó el 31 de mayo de 1565 San Miguel de Tucumán, en el lugar en donde Juan Pérez de Zurita había establecido la localidad de Cañete. Y, declarada República Federal de Tucumán en la Asamblea convocada por el gobernador Bernardo Aráoz el 22 de marzo de 1820.

Un poco de historia lugareña, Tomás Zanardi tuvo en el cincuenta un boliche en la sección Quintas, y era el encargado de organizar cuadreras periódicamente sobre Tucumán. Con ayuda municipal aplanaba la calle de tierra, este señor tenía un humilde almacén, despacho de copas y una cancha de bochas.

El dueño se hizo famoso a la redonda, porque para despejar el gentío, montado a caballo recorría el perímetro de la pista, diciendo *“abran cancha, abran cancha, que vienen los pingos”*.

VEINTICINCO DE MAYO

Ordenanza N.º 308/1952 – H. C. D. del 29 de agosto de 1952. Calle 12 de Sud Oeste a Nordeste. El nombre “25 de Mayo” se cambió por el de “Eva Perón”. Durante la Revolución Libertadora (1956/58) recuperó su denominación primitiva.

Es un homenaje a las jornadas que culminaron el 25 de mayo de 1810 con la instalación de la primera Junta de Gobierno patrio. La

primera junta da inicio el proceso de independencia, aunque no proclama la independencia formal de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En intersección con Rivadavia se halla el edificio del Banco Provincia, que viene operando desde 1915, y lindero a este se inauguraba el salón social de la Sociedad Española el 5 de abril de 1914.

A la altura de Entre Ríos se levanta el Campo de Deportes Municipal, bautizado el 26 de mayo de 2024 con el nombre de Oscar José Delfino. Es considerado un centro de actividades diversas: deportivas, artísticas y recreativas al aire libre.

VEINTICUATRO DE OCTUBRE

Ordenanza N.º 1091/1993 – H. C. D. 4 de agosto de 1993. Désígnese a la actual calle N.º 28 de Sudeste a Noreste.

El 24 de octubre de 1864 se aprueba el proyecto de división de la campaña al interior del Río Salado. En consecuencia, quedaba dividida en cuarenta y cinco partidos, y estando el gobierno autorizado por la misma ley, a designar los nombres de los ocho creados, e indicar sus límites, entre ellos estaba Suipacha. El gobernador Mariano Saavedra fue el que estableció el nombre de nuestro Partido.

VETERANO DE MALVINAS HUGO RATTARI

Ordenanza N.º 2342/2017 – H. C. D. abril 2017. Decreto N.º 156/2017, désígnese en todo su recorrido a la Calle 47 desde Balcarce hasta el establecimiento “La Escuadra” como un mensaje a las generaciones venideras, para preservar la memoria de un soldado de la patria.

Vecino de Suipacha con familia arraigada en el medio, sobrellevó con valentía y sacrificio su estadía en Malvinas. Años después, su delicada salud le jugó una mala pasada, y Dios lo llevó al cielo, seguramente que está sentado a la diestra del señor.

VETERANO DE MALVINAS HORACIO A. BALVIDARES

Ordenanza N.º 2464/2019 – H. C. D. abril de 2019. Désígnese con dicho nombre a todo el recorrido de la calle 43, desde Balcarce hasta Madre Leonor Maturana.

El ex conscripto nació en Suipacha y defendió con valentía la bandera de su patria. En la trágica noche del 13 de junio compartía

la trinchera con sus compañeros en el cerro Tumbledown cercano a Puerto Argentino. La circunstancia hizo que al día siguiente a la mañana, reinaba mucha niebla y frío, llevara cargado sobre sus hombros a un soldado herido hasta el hospital del pueblo más próximo, con tan mala suerte que, al salir de la trinchera, habría caminado cincuenta metros cuando fue impactado por una bomba en donde perdió la vida.

Para terminar, los nombres de las calles no constituyen un tema menor, deben preservarse como parte de nuestro patrimonio local.

CUADERNO DE ILUSTRACIÓN

Se acompañan ilustraciones que reflejan imágenes de la historia que se está narrando; su función es precisamente estética.



Cartel de chapa enlozada con nombre y número de calle



Chapa enlozada con número identificador para domicilio



Numeración de casa en ceramico



Calle Combate de San Lorenzo anterior a la aprobación de la nomenclatura urbana



Señal de tránsito reglamentaria indicando dos direcciones obligadas



Carteles viales colocados en ruta provinciales y nacionales



Cartel indicador de localidad en estaciones ferroviarias



Vista de la diagonal Hipólito Yrigoyen en toda su extensión



Esquina Diagonal Hipólito Irigoyen, en intersección con las calles Balcarce y Rivadavia

CAPÍTULO VII

“Barrio nacido por el impulso del ferrocarril”

SECTOR XIII¹²

La necesidad de asignar nombres a calles y barrios de nuestra ciudad y, de este modo, facilitar la ubicación de las viviendas de los vecinos, resulta entonces necesario para identificar en donde están situadas.

BARRIO “LA COSTA BRAVA”

Me contaba un amigo, que sentado en la puerta de su casa con vista a las vías del ferrocarril, tenía un descubrimiento sin parangón ni palabra alguna para pintar el influjo de las noches cálidas de verano, con una luna creciente y luz cada media cuadra de los focos del alumbrado, que indicaban que en la vecindad había vida.

La identidad de un barrio se construye a partir de una historia compartida, principalmente en lugares públicos como plazas, esquinas y calles. Las calles son el lugar de encuentro e integración social: el espacio para fiestas populares, actos, desfiles en días patrios y en carnaval, también para la protesta social, para los paseos y los juegos.¹³

Ahora es oportuno, efectuar un detalle de las distintas calles que componen el barrio.

Por consiguiente, corren de norte a sur:

TESTA DÍAZ

Se denomina a la calle pública identificada en los planos catastrales municipales desde la N.º 41 hasta la Avenida Ferroviarios. El suscripto fue profesor y director del colegio secundario San Luis. Fundador de la Biblioteca y Museo Histórico de Suipacha. Destacado hombre de la cultura.

12 Plano Catastral del Municipio de Suipacha – secretaria de Obras Públicas – Referencias: Cuartel I dividido en Sector A y B. Cuartel XIII dividido en Parte A que representa el barrio La Costa Brava y Parte B que representa la zona rural: antiguo cargador de animales del Ferrocarril, Camping de Colegiales. Silo Coincer, La Silvia, fábrica de lácteos, etc.

13 Las calles y sus nombres de Moreno- Por Mariela Canalí – Moreno 2015

7 DE NOVIEMBRE

Se denomina a la calle que corre de Norte a Sur, perpendicular en todo su trecho a Ferroviarios. Significa la fecha de la batalla de Suipacha, que los patriotas le ganaron a los españoles en el Alto Perú, lo que significó asegurar el Alto Perú.

En 1909 se había constituido una sociedad pro niños pobres, que ese año festejó, acaso por primera vez en el Partido de Suipacha, el 7 de noviembre aniversario de la batalla de Suipacha.

ÁNGEL STÁBILE

Se llama así a la calle que corre de Norte a Sur perpendicular a Ferroviarios. Además, fue fundador del Club Atlético y Social Colegiales, el 10 de agosto de 1930. También portero de la Escuela N.º 1, muy querido por el alumnado. Fue un hombre con amplia vocación de servicio para los jóvenes.

LIBERTAD

Se llama a la que corre de Norte a Sur, perpendicular en todo su tramo a Ferroviarios. Denominarla de este modo, significa la facultad y derecho que tienen las personas libres de pensar y obrar.

LA CONSTRUCCIÓN

Paralela a Libertad y perpendicular a Ferroviarios. Se remonta a la década del novecientos, cuando en el lugar había un campamento de operarios que levantaron las vías hacia Román Báez.

Cruzan también de Oeste a Este perpendicularmente a las calles mencionadas anteriormente: Rosario Suárez, San Martín y Ferroviarios.

El periódico "Nueva Tribuna de Suipacha" en su edición del 9 de noviembre de 1964, publicaba que la Comisión de Festejos Municipal que preparó las fiestas del Centenario del Partido, tuvo la preocupación de llevar los actos celebratorios a los barrios, cuando el carácter de los mismos lo permitían, es así, que el 24 de octubre la apacible "Costa Brava" vio pasar el lento y majestuoso desfile de la tradición criolla con personajes locales y de la región.

CHUBUT

Provincia del sur de la República Argentina. Su denominación

representa la integridad federal del país.

PADRE ALFREDO KELLY

Sacerdote nacido en Suipacha en 1933. Víctima de la masacre de San Patricio en días aciagos para el país.

TOMÁS O' GRADY

Inolvidable pastor de almas. Cruza de Oeste a Este perpendicularmente a las calles Fragata Sarmiento y Patagonia Argentina, nombres íntimamente ligados a la historia y geografía del país.

PASO A NIVEL DE LA FERIA

Llamado así por su proximidad a la feria de remates de ganado de "Moras y Caroni". Ha permanecido cerrado durante años, cuentan que varias veces al día se oía a las locomotoras hacer sonar su silbato alertando a los transeúntes de su paso para evitar posibles accidentes. También los guardabarreras cuidaban que ningún animal cruzara para no ser atropellados. Estos tenían una casilla de reducidas dimensiones, construida de madera y revestida con chapas de cinc, con dos pequeñas ventanas laterales, una letrina y una bomba. Las vallas eran de madera y se bajaban con una cadena en forma manual. La caseta contaba con timbre que era accionado desde la estación por el telegrafista, advirtiendo la llegada del convoy. Usaban una bandera verde o roja y un farol de noche para dar vía libre o no a las formaciones que se acercaban. Cuando la oscuridad del crepúsculo era invadida por la niebla, las lámparas encendidas eran colocadas en las barreras, como así también petardos sobre los rieles para anunciar al maquinista la proximidad a destino. Hoy, está habilitada una barrera automática que conecta al barrio y des-congestiona el tráfico de vehículos.

CAPÍTULO VIII

“Haciendo honor al nombre”

SECTOR INDUSTRIAL PLANIFICADO¹⁴

Se destaca por la cantidad de establecimientos radicados y el predominio de la microempresa, casi todos relacionados con agro industria. En especial, la actividad local está asentada en el sitio, convirtiéndose con el tiempo en una concentración de compañías de distintas actividades. Situado frente al ingreso a la Ciudad de Suipacha por Combate de San Lorenzo, separado por medio por la Ruta Nacional N° 5 y por un lateral, linda con la Ruta Provincial N.º 43, y a su fondo con los terrenos de Mastellone Hermanos, donantes del predio. El lugar tiene una dimensión adecuada para el desarrollo de las operaciones habituales

Las entidades comerciales e industriales que se radican se ven favorecidas con una serie de servicios públicos ya existentes, como ser el suministro eléctrico, el abastecimiento del agua, la provisión del gas natural, calles interiores pavimentadas con sus respectivos desagües. La idea nació por iniciativa privada con el apoyo municipal y de la provincia. La misma genera una importante fuente de empleos y las firmas comerciales gozan de beneficios impositivos.

De acuerdo al texto de las ordenanzas provistas oportunamente por el H. C. Deliberante, se conocen las razones de los nombres de las vías que facilitan transitar en él.

Antes de terminar con la introducción, quiero recordar a dos vecinos de Suipacha, que hicieron mucho para que contáramos con un Parque Industrial Planificado, ellos fueron Rodolfo Perelli y León R. Cirigliano que lucharon con denuedo por sus ideas.

A continuación, se enuncian las denominaciones dadas a las arterias interiores. A saber:

DE LA INDUSTRIA (CALLE S.I.P.)

Ordenanza N.º 2580/2021. H.C.D. 12 de julio de 2021. Nace desde el borde de la Ruta Nacional N.º 5, atraviesa longitudinalmente el

¹⁴ La información proporcionada, el lector la podrá hallar en considerandos y fundamentos de las respectivas ordenanzas mencionada en capítulo.

Sector Industrial Planificado de norte a sur, costeando la parcela 2 de la Quinta II, las parcelas 1 y 2 de la Quinta III y la parcela 1 de la Quinta IV.

¿Por qué se llama así? Por sus actividades en conjunto, con claras ventajas para la producción agropecuaria, alrededor de su vigor crecerá como parque, a su vez insertándose como proveedor de maquinarias, servicios o industrializadores de materia prima para el agro.

GENERAL MANUEL SAVIO (CALLE S.I.P.)

Ordenanza N.º 2580/2021. H.C.D. 12 de julio de 2021. Calle perpendicular a la Ruta Nacional 5, se ubica entre las parcelas 1,2,3,4 a y 4 b de la Quinta VI y las 7 y 8 de la Quinta III y la 8 de la Quinta IV.

Savio fue un general e ingeniero militar que orientó su vocación al área técnica científica. Fue director de Fabricaciones Militares. Pudo plasmar sus ideas con el fomento de diversas plantas industriales, abocadas a la defensa nacional. Impulsó la industria siderúrgica, siendo su mayor legado la creación de los Altos Hornos Zapala en Jujuy, de la empresa mixta SOMISA.

HERMANOS MASTELLONE (CALLE S.I.P.)

Ordenanza N.º 2580/2021 del H.C.D. del 12 de julio de 2021. Es la segunda calle, que es paralela a la Ruta Nacional N.º 5. Y, se ubica entre las parcelas 2,3,4,5,6 y 7 de la Quinta III y las 1,12, 11, 10, 9 y 8 de la Quinta IV.

Son referentes de la industria láctea provincial. En la primera década de los noventa la firma Pascual y Victorio Mastellone donaron la tierra para la formación del SIP de Suipacha. Se los homenajea bautizando una de las calles interior es del sector industrial planificado.

TORCUATO DI TELLA (CALLE S.I.P.)

Ordenanza N.º 2580/2021 – H.C.D. del 12 de julio 2021

Se ubica entre las parcelas 2, 3, 4 y 5 a y 5 b de la Quinta II y las 1, 12, 11, 10, 9 y 8 de la Quinta III. Los Di Tella fueron el símbolo de la industria automotriz en la Argentina, también de motos, equipos de bombes, insumos para la obra pública, etc.

DIVULGACIÓN DE MANUSCRITO

Por Oscar Mauricio Delfino

Suipacha, históricamente ha vivido, y no de manera casual, una poca inclinación a la creación o radicación de industrias en general o industrias que aporten valor agregado a lo aquí producido.

Obviamente La Suipachense ha sido y es hasta nuestros días, la marca emblema nacida como cooperativa de Tamberos, secundada por metalúrgicas que han crecido y traspasado los límites de nuestro partido, obteniendo prestigio nacional y alguna internacional.

Si nos situamos en la década de 1970, encontraremos que la Ordenanza 598 del 8 de agosto de 1973, crea a pedido de algunos vecinos, la COMISIÓN PRO RADICACIÓN DE INDUSTRIAS en épocas de la Intendencia del Dr. Oscar López.

Si bien dicha comisión no obtuvo resultados, sembró en algunos vecinos la inquietud. Don Rodolfo Perelli (P) desde esos años, fue indiscutiblemente el motor junto a Don León Cirigliano.

En el año 1985, con el impulso de Don Rodolfo Perelli, de activa participación en el Centro Económico, comienzan reuniones tendientes a que Suipacha sea incluida en la Ley Provincial de Promoción Industrial.

Es en ese mismo año que me acerco a Don Rodolfo gracias a la amistad con su hijo, con quienes compartíamos las mismas inquietudes, para interesarme en el tema, interés que mantengo hasta el día de hoy.

En 1986, el Centro Económico de Suipacha solicita formalmente con fecha 20 de marzo al Intendente Miguel Geoghegan un subsidio por el monto de 30.000 Australes para adquirir un predio y tratar de convertirlo en Parque Industrial, nota y pedido que se traslada el día 21 de marzo al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Armendáriz.

Sin resultados lamentablemente, coincidente con la poca vocación histórica del partido gobernante en la producción industrial.

El día 21 de abril de 1986, Don Rodolfo Perelli junto a Don León Cirigliano respaldados por el Centro Económico y un numeroso grupo de vecinos, convocan a una reunión para concretar una nueva comisión Pro Radicación de Industrias, se invita al Sr. Intendente

Don Miguel Geoghegan y luego de debatir propuestas y exponer diversos puntos de vista, se solicita al Intendente presidir la comisión de manera honorífica.

La reunión a la que asistimos se llevó a cabo en las instalaciones del Bar "Barco Bar" que funcionó en la esquina de Combate de San Lorenzo y Belgrano. Obra en mi poder el acta que firmamos todos los asistentes y las autoridades.

Pocos días después, y según mi punto de vista era esperable, el Gobernador comunica formalmente la imposibilidad de subsidiar la compra de tierras para un parque industrial y deriva el tema al ministro de gobierno, señor Portesi, para que, bajo el ámbito de la Cuenca de Mejoramiento del Río Luján, se estudie la posibilidad de obtener dicho subsidio.

Lo único que obtuvo Suipacha de dicha Comisión en esos años fue, "la penitenciaría" para menores en la comisaría local, rechazada por infinidad de distritos, pues no era conveniente alojar detenidos de otros lugares en comisarías locales. El otro proyecto se refiere a una especie de dique y laguna que afectaría cientos de hectáreas cercanas al balneario Los Leones para evitar inundaciones en Luján y el conurbano, intento que fracasó luego de una inolvidable y enérgica oposición durante la presentación de la misma en el Salón de actos municipal, a cargo del Jefe de Bomberos de ese entonces, Rodolfo Zunino (P). Muy lejos de resolver temas industriales.

Afortunadamente, con la energía y empuje que aportaba Don Perelli, Don Cirigliano sumado a un grupo de vecinos que apoyábamos esas inquietudes y ese sueño, también una necesidad, es que entre los años 1986 y 1987, el Intendente Geoghegan acompañado por la comisión, se entrevista con Don José Mastellone, dueño mediante DARIÓN S.A. de un predio sobre ruta 5 y acceso Combate de San Lorenzo, solicitando la venta o donación de 15 Hectáreas aproximadamente.

Don José Mastellone, rápidamente define la donación de 15 Has con la condición de que 5 Has vuelvan sin cargo a la firma, una vez convertidas en parque o sector industrial y estableciendo un plazo para llevar a cabo el proyecto mencionado.

Suipacha, por primera vez lograba un predio para poder radicar industrias, desarrollar proyectos, nuevos empleos y tratar de iniciar un camino de crecimiento. Debemos tener en cuenta que, en 1905,

nuestro partido censaba 5.000 habitantes en 1986 censaba solo 6.500.

Las inquietudes de Perelli y Cirigliano junto a muchos de nosotros tenían fundamento más que válido.

Desde mis 15 o 16 años, he tenido la fortuna de presenciar, alentar, sentir y aprender sobre estos temas y el honor de mantener amistad con Don Rodolfo Perelli quien se alegró y me felicitó al enterarse de que, al comenzar la gestión del Intendente Juan Antonio Delfino, me confiaría la prosecución del proyecto.

En 1989 se aprobó el plano de subdivisión del Sector Industrial Planificado.

El día 30 de abril de 1991 se formaliza el ofrecimiento de donación y en mayo del mismo año se realiza la venta de los dos primeros lotes a la firma Tecno Pall.

La primera fase del sueño de Don Rodolfo y quienes lo acompañábamos se hacía realidad luego de casi 20 años de trabajo, lucha, sueños y obviamente discusiones en un pueblo cuyas costumbres derivadas de vecinos influyentes, rechazaban a la industria por diversos motivos que prefiero reservarme.

Al comenzar la gestión de Juan Antonio Delfino como Intendente en 1991, comenzamos a estudiar el tema y nos encontramos con algunas sorpresas que gestionamos rápidamente pues ponían en peligro el proyecto. La donación y sus términos, habían sido formalmente ofrecidos al municipio, pero la Ley exige la aceptación y aprobación por Ordenanza de la donación, la cual no se había realizado y el plazo había expirado.

En pocos días mantuve una reunión con los asesores legales de Darión S.A. y convinimos un nuevo plazo, elevamos al Deliberativo el proyecto en cuestión y se aprobó la ordenanza que permitía seguir adelante.

El próximo paso era lograr que el Sector Industrial Planificado sea incluido y reconocido en la Ley Provincial de Promoción Industrial y el predio reconocido formalmente, logro que se formaliza el 22 de abril de 1992 bajo Decreto 966 del Gobernador Duhalde y Carlos Tato Brown como ministro de la producción.

Cabe destacar que cuando una gestión tiene convicción de llevar a cabo determinadas políticas, confía los cargos a personas que saben y entienden cada tema a la perfección. El Gobernador Duhalde

elige a Carlos Brown, pues había sido un exitoso Intendente en la Localidad de San Martín, Capital Nacional de la Industria. Una potencia.

Hablar con "Tato" Brown era un placer, era hablar con alguien que no solo compartía y respetaba el sueño de la gestión política y los vecinos, sino, además, resolvía y alentaba a más.

Fue bajo su Ministerio que logramos varias obras, como alumbrado público, pavimento, desagües pluviales y el tan conocido pórtico sobre ruta Nacional 5 que anuncia a Suipacha y al Sector Industrial.

Dicho pórtico, fue colocado con la intención de que Suipacha dejara de pasar desapercibida en la Ruta y en la vida, pues nos cansábamos de escuchar testimonios de gente que pasaba por aquí, hacia infinidad de sitios e incluso varias veces, y no registrara su paso por Suipacha. Resulta tragicómica una anécdota que me acerca un querido amigo al escuchar a dos chóferes de la desaparecida Empresa Liniers, reírse al ver el pórtico señalando al nuevo parque industrial y al mirar, divisar solo un campo y un grupo de vacas.

Luego se logró el cerco olímpico y consolidado de calles que no llegaron a pavimentarse, también con ayuda e interés de la Provincia.

Cabe mencionarse también el litigio entre las empresas de energía ESEBA (hoy Edén) y la Cooperativa local Coesa por la distribución eléctrica dentro del parque industrial. ESEBA arrancó como primer proveedor hasta el reclamo legítimo de COESA por estar en una zona concesionada para la Cooperativa. Realizamos varias gestiones sobre el tema, logrando que la empresa local quede como proveedora de energía, realice un tendido eléctrico que ESEBA se negaba a construir y luego vendría el tendido de gas, logrando una infraestructura muy buena para nuestro sector Industrial.

Para concluir estas líneas y agradecer el honor de participar en este libro a mi querido y admirado amigo José Cappucci, resta contarles que fue la concreción de ese sueño que Don Rodolfo Perelli y vecinos de Suipacha nos compartieron a principios de los años 70.

Me uní a Don Rodolfo y la comisión cuando tenía 15 o 16 años de edad, en 1985. En 1991 y a mis 24 años, Juan A. Delfino me honra confiando la prosecución de este anhelo. Desde allí, y con el gran apoyo de la gestión municipal, tanto sea del Intendente, Los conce-

jales, vecinos y emprendedores, mantuve tal tarea durante 24 años consecutivos.

No es novedad la cantidad de presidentes, gobernadores, ministros, crisis y por momentos buenos tiempos que nos acompañaron en tanto tiempo. Al poco interés que el gobierno de Alfonsín le puso a la industria, le podemos sumar lo que provocó el presidente Menem unos años después. Como ven, no se trata de color político. Se trata de comprender o no lo que significa la industria en un país, sobre todo las heroicas PYMES conducidas en general por heroicos dueños en el país de la burocracia, los impuestos abusivos y las regulaciones de las regulaciones.

Fruto de mucho esfuerzo, puedo compartir a grandes rasgos las empresas que se crearon, radicaron y relocalizaron algunas de las cuales han permanecido. Otras han cambiado de dueños o desaparecido

Tecno Pall / Tarimas del Oeste, Molino Suipacha, Rodolfo Pirelli (H) escaleras, Martín Iribarne Alimentos y Balanza pública, Di Polvere Hnos. (Metalúrgica), Andrés Di Polvere (Metalúrgicas), Luis Schenone (miel y alimentos), Oscar Hnos. (secado de Aromáticas), Todo Tanque (Metalúrgica), Metal Max (Metalúrgica).

Como es de esperar en tantos años hubo hechos poco felices, proyectos caídos, proyectos incumplidos, discusiones y todo tipo de situaciones propias y normales de proyectos así.

Aun así, se completó la ocupación municipal del parque y el mismo ahora será ampliado por Darión en el sector que recibió nuevamente tal cual lo convenido en la donación.

Hicimos varios intentos para que la Municipalidad adquiriera ese sector, pero no se logró, por lo cual, con anuencia de la provincia, se anexó una zona Industrial en inmediaciones de calle Balcarce y allí se logró la radicación de Lácteos López Camelo, Cabaña Camila, Jorge Audino (ciclo dos carnes), Schwartz Chemical, Saladero de cueros, Hormigonera Villegas, vecinos de otro logro importante que fue la reapertura del Frigorífico Municipal, también con la colaboración de Brown en su momento.

Lograr la radicación de la firma AVIVER, granja de última generación sobre el camino a Rivas y Lácteos Silvia (Fragata Sarmiento), podemos tomarlos como un logro destacable también. Algunos no son posibles dentro de un parque, pero sí parte de una política in-

dustrial activa que ha dado y da a Suipacha cientos de puestos de trabajo, progreso y dignidad a la comunidad.

Lamentablemente, desde que finalizó la gestión de “Tony Delfino” como Intendente y por ende la finalización de mi gestión, no hubo continuidad de una política activa para crear o radicar industrias al igual que la construcción de viviendas para incentivar el arraigo junto al trabajo, pilares fundamentales en el progreso de un pueblo, esperemos que las nuevas gestiones comprendan la importancia de combinar ambas políticas.

Culmino agradeciendo todo el honor que han sido muchos años de compartir el sueño que comenzaron Don Rodolfo Perelli, Don León Cirigliano y muchos vecinos, de diversos colores políticos que lograron ponerse y ponernos de acuerdo por el bien de Suipacha.

Lamento profundamente, que ninguna calle de Suipacha, el Sector Industrial o la zona Industrial no lleven al día de la fecha el nombre de Perelli. Pero ya sabemos. Nadie es profeta en su tierra.

Gracias José por permitirme compartir esta vivencia, gracias Tony por la confianza de tantos años en estos temas y respaldar tantos logros y gracias Don Rodolfo por haberme hecho partícipe de tan genial sueño que tanto bien hizo a Suipacha.

P/D:

En el artículo que precede de Mauricio Delfino, nos sumerge en el proceso del nacimiento y crecimiento en los primeros años de “las empresas ubicadas en el sector industrial”.

Vive un mundo fatigoso de diligencias y de viajes acompañando a León Cirigliano y a Rodolfo Perelli, viviendo un mundo fascinante ante cada entrevista con las autoridades.

Es importante que su vocación comienza a los quince años, y siendo adulto pudo acompañar al intendente Juan Antonio Delfino como responsable del Sector Industrial Planificado entre 1991 a 2015. Razón por la que nos enseña con solvencia convincente, los aspectos relacionados con la estructura y desarrollo del Sector Industrial Planificado de Suipacha.

CAPÍTULO IX

“Testigos silenciosos de los romances que nacieron”

PLAZAS

Uno de los componentes más importante es el espacio verde de dominio público, que se convierte en soporte de relación y de encuentro, y en ese mismo sentido construcción de identidad ciudadana; como así también de la conectividad urbana, social e igualitaria.

Las plazas de la ciudad que son transitadas por vecinos que concurren a sus trabajos, chicos que van a la escuela, otros la eligen para hacer una caminata cuando el tiempo es agradable y sobre todo los fines de semana, son centro de reunión de jóvenes, chicos y mayores que disfrutan mateando, charlando y jugando en un entorno agradable y natural.

Los nombres de las plazas no constituyen un tema menor, ya que son parte de la identidad de una comunidad.

En tal sentido estos nombres son:

BALCARCE

El gobernador Carlos Casares el 24 de septiembre de 1875 aprueba el trazado solicitado por la fundadora, es decir, calles de quince metros de ancho, diferencias que registran entre un solar y otro. Las calles que pasaban por los costados de la plaza y las que dividían el sector de quintas debían tener veinte varas. Otro aspecto importante fue la diferencia de nivel entre el centro de la calzada y los bordes, debido a que los vehículos marchaban casi siempre por el centro de la calle, reduciendo de esta forma el desgaste prematuro de las mismas.

En la actualidad, linda en todo su perímetro exterior con las calles Combate de San Lorenzo, Rivadavia, San Martín y 9 de Julio.

Lleva el nombre de Antonio González Balcarce (1775/1820), general vencedor en la batalla de Suipacha (Alto Perú) el 7 de noviembre de 1810. Fue gobernador intendente de Buenos Aires en 1814 y director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816. Después sustituye a San Martín, que se encontraba enfermo,

como jefe del Ejército de los Andes y combatió en Cancha Rayada y Maipú.

Ahora he de referirme al camino transversal del ágora que une los medios de las calles San Lorenzo con el de la 9 de Julio, que en ambos extremos se levantan dos pérgolas, sobre el que se entrelazan trepadoras y jazmines, formando una trocha con una agradable sombra en verano, y adornada de bancos y luminarias acordes.

En el centro de la plaza, durante la intendencia municipal del señor Pedro Iribarne en 1927 fue mandada a construir la Rotonda para ejecutar conciertos musicales y a la vez ser utilizada como palco en los actos oficiales. Una placa recuerda su habilitación adosada a una columna histórica rematada en su cúpula con una farola.

Es de amplias dimensiones, la manzana está dividida en cuatro sectores hoy, transformados en triángulos equiláteros, separados por calles interiores. En su ornamentación se alternan esculturas y monumentos, están el busto de San Martín, el monolito a la batalla de Suipacha, a la Madre, a los Héroes de Malvinas, y a la fundadora inaugurado al celebrarse el centenario del Partido en 1964, entre otros.



Plaza Balcarce 1899, se observa la antigua Municipalidad vista desde la calle San Lorenzo (Foto Archivo Museo y Biblioteca Popular José Manuel Estrada)

ALMIRANTE BROWN

A principios de la década del cincuenta, el intendente Oscar Delfino transforma la hectárea que daba frente a la estación de trenes, en patio de juegos infantiles y en una cancha reducida de fútbol.

Hoy, nuestra mirada se va a detener en la plaza de la estación, que tiene más de cincuenta años de existencia, nace a fines de 1970 durante la intendencia de Miguel Mujica. Es una de las principales de Suipacha, se encuentra ubicada en el corazón del pueblo, a la derecha de la estación del Ferrocarril Sarmiento; allí está Guillermo Brown, héroe de la independencia nacional; a poca distancia nos encontramos con “Las cinco esquinas”. La calle que circunda la estación ferroviaria estaba adoquinada a principio de s. XIX. El terreno ocupado, fue inicialmente parte de la esquina del campo de Toribio Freire, en el deslinde con las parcelas de don Basilio Labat y Jorge Suárez, este último hermano de doña Rosario fundadora del pueblo. En 1952 era un potrero abierto y descuidado. Durante la intendencia de Oscar Delfino, se habilita una canchita de fútbol, que se convirtió en epicentro de disputados encuentros entre jóvenes del “Barrio de Suipacha Chico” y “La Costa Brava”.

Llamada así en honor al almirante Guillermo Brown (1777/1857), marino de origen irlandés, héroe de la marina y fundador de la Escuela de la Armada. Fue el vencedor en Martín García de los brasileños. Participó en los combates de Los Pozos, Juncal y Quilmes. Fue gobernador delegado de la Provincia de Buenos Aires en 1828.

En el sitio, frente al busto del insigne prócer, todos los años los vecinos le rinden honores con la presencia de altas autoridades de la comunidad irlandesa-argentina.

Para regocijo de los niños y niñas, los fines de semana y feriados funciona la calesita que sirve de diversión, recreación y esparcimiento al aire libre.

RENACIMIENTO

Manzana N.º 12, ubicada entre las calles Inmigrantes y Héroes de Malvinas, limitada en sus laterales por Rivadavia y Belgrano. Es un espacio abierto y amplio, ocupa dos manzanas que alberga variedad de actividades. Lejos del bullicio y la contaminación, ostenta juegos infantiles y comodidades para los paseos familiares.

Su nacimiento se lo debemos a los pioneros del barrio. Los pri-

mitivos vecinos se caracterizaron por el vivo entusiasmo que se despertó en ellos por renovar un sitio de suelo bajo, en donde a principios del s. XX se arrojaba la basura domiciliaria, para transformarlo en un vergel.

Promediando el año 2017 fue inaugurado en presencia de autoridades locales y provinciales el núcleo NIDO, que tiene cercanía con la gente y permite conocer mejor los problemas del barrio

Está dotada de hermosos y modernos juegos infantiles y de canchas auxiliares de distintas disciplinas. En la actualidad, construyó en el mismo predio un Centro de Salud (CAPS) y a su derecha calle por medio está el hotel y centro comercial Alto Suipacha y el restaurante Don Vicente.

ROSARIO SUÁREZ

Espacio público de escala barrial donde se desarrollan las principales actividades sociales y culturales del vecindario.

Enclavada en el corazón del barrio Las 14 Provincias, en la esquina calle Santa Fe y Crucero General Belgrano. Es un predio de dos manzanas, situado a siete cuadras del radio urbano, es ideal para disfrutar el sol y realizar actividades al aire libre.

Hay en ella juegos infantiles y canchas de fútbol. Los vecinos construyeron con el municipio un monumento a los tamberos de Suipacha, y en su centro luce un mástil que enarbola en días de fiesta la enseña nacional.

La Plaza fue habilitada en 1958 por la administración del Dr. Antonio A. Baroni, lo que desató un litigio con los descendientes de León Billourou, propietarios de la hectárea en cuestión.

SANTA ROSA¹⁵

Es necesario recalcar que fue ratificada su creación por la Ordenanza 217/48 del Honorable Concejo Deliberante. La Plaza está situada al Sud del Ferrocarril Domingo F. Sarmiento. Al sur de las vías, paralela a estas, la plaza nació en los planos del pueblo de 1899 y nunca se llegó a construir. Hoy es una manzana baldía con un cerco de alambre.

El sitio ha sido reservado como Espacio Verde, según plano de

15 Referencia 10 – Espacio Verde – Plaza Santa Rosa - linda con las calles Crucero General Belgrano; Héroes de Malvinas; Jujuy y por su frente con Salta.

1899, comprendido entre las calles: Salta al frente y Jujuy, cruzadas perpendicularmente de un lado por Crucero General Belgrano, y del otro por Héroes de Malvinas. A esto se añade, el aire cargado de aromas que desprenden las flores silvestres, los árboles cercanos, el césped y el arroyuelo cercano.

A principios del s. XX estaba rodeada de pequeñas fracciones de quintas de excelentes tierras, en las cuales los cultivos de hortalizas, legumbres y frutales daban sus frutos inmediatos. Numerosas especies de aves habitaban el lugar como zorzales, benteveos, calandrias, ratitas, horneros y paloma monteras. A comienzo del s. XX eran comunes los paseos en el sector "Quintas", en carruajes los fines de semanas para aprovechar los senderos entre eucaliptus, paraísos, sauces y casuarinas con sus esbeltas y delicadas ramas con apariencia de pino.

Su nombre fue colocado en homenaje a Santa Rosa de Lima, Virgen protectora contra los vientos, (1586/1617), religiosa dominica peruana cuyo nombre era Isabel Flores de Oliva, beatificada Santa por Clemente IX el 12 de febrero de 1668 y declarada patrona de América en 1670.

Es conveniente, que hoy la Municipalidad deje bien señalada la superficie fiscal, para evitar ocupaciones ilegales en el futuro.

PARQUE Y BALNEARIO "LOS LEONES"

La Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha en 1961, durante la administración municipal del Dr. Antonio A. Baroni, habilitó la creación de un parque a orillas del arroyo "Los Leones", en el cuartel XII del Partido, paralelo a la calle real que conduce a Mercedes.

El sitio se eligió por su belleza y por ser el curso de agua más adecuado en profundidad, ideal para gozar de la tibieza del sol en otoño y apto para pasar un buen momento con la familia. Su diseñador fue el Dr. Antonio A. Baroni con la asesoría de la Secretaría de Obras Públicas municipal, quien programó un parque.

Se plantaron 400 árboles de distintas especies, entre ellas eucaliptus, sóforas, olmos, paraísos, álamos, pinos, fresnos, cipreses y sauces. Y para comodidad de los visitantes, se habilitaron baños y agua corriente, así como la colocación de un alambrado perimetral para evitar el ingreso de animales.

“ESPACIOS PÚBLICOS”



Reducción facsimilar de una fotografía tomada el 25 de Mayo de 2010, al celebrarse los doscientos años de la Revolución de Mayo de 1810



Vista del ingreso a la ciudad de Suipacha por la calle Padre Luis Brady, cuyo nombre es anterior a la Nomenclatura Municipal aprobada en octubre de 1947.



Barrera automática del ferrocarril Sarmiento, en el ex paso a nivel de Moras, proporcionando seguridad y beneficios a los vecinos.



Usina Láctea La Beti Aurrera a un costado del camino de cintura, hoy calle Fragata Sarmiento en la década del 50.

CAPÍTULO X

GENERAL RIVAS

“El pueblo que nunca que nunca se entregó”

Decía Arístides Testa Díaz que Francisco Alori, casado con Maximina Martínez hija de don Pablo Martínez, y hermano éste, a su vez de don Clemente Martínez esposo de doña Eufemia Villafaña, todos con descendientes en Suipacha, llegó a estos lugares con el paso del ejército del General Urquiza, y es muy posible que al pertenecer ambos militares al mismo batallón se hayan conocido. Maximina Martínez fue única hija, heredera de una gran cantidad de hectáreas de campo, que abarcaba prácticamente todo el lugar donde hoy se extiende la localidad de Rivas y sus alrededores.

Martínez y Alori se dedicaban al comercio. Se cree que Alori luego del fallecimiento de Ignacio Rivas, cuando contaba con 63 años de edad deceso ocurrido el 8 de abril de 1880, propuso a un grupo de vecinos para que se pusiera su nombre a la estación ferroviaria que lo conserva hasta nuestros días.

Rivas se fundó alrededor de 1875 en campos de don Francisco Alori. El pueblo es hijo de su propio vigor, sus obras se deben al esfuerzo mancomunado de los vecinos. Con el devenir de los años se fue incorporando nuevos beneficios en el área de salud, teléfonos e internet para transmitir en tiempo real la información, se han realizado mejoras en el cementerio, habilitado nuevas calles y desagües pluviales.

TRAZA DEL PUEBLO¹⁶

El plano urbano estaba formado por dos figuras geométricas: un triángulo y un paralelogramo. Con relación a la mensura practicada en 1929 por el agrimensor Emilio Manera basado en un expediente de Geodesia de la provincia, se combinaban datos con el trazado y orientación de las calles proyectadas que permitieron la confección de un plano. Cuando se marcaron las calles se usó como punto de

16 General Rivas: El pueblo que nunca se entregó. De José T. Cappucci. Capítulo III – Mensura en Rivas. Calles, plazas, parques y caminos. Página 52- Dyncom Comunicación – Buenos Aires, junio de 2016.

referencia a las vías que separaban el pueblo en dos mitades, una sería con el tiempo la arteria principal y la otra de menor importancia.

Mucho tiempo más tarde, el concejal Alfredo Cirigliano en la Sesión Especial llevada a cabo en el Honorable Concejo Deliberante de Suipacha, durante el período legislativo 1958/59¹⁷, explicaba al gobernador Dr. Oscar Alende: “que este centro poblado se ha ido formando a la buena de Dios, de acuerdo a loteos que han hecho algunos particulares en épocas en que las exigencias para la división de tierras eran menos severas”. Y, agregaba: *“de esta forma aquel pueblo carece de ejido oficial y de toda reserva de edificios y lugares públicos, desarrollándose fuera de toda armonía, regularidad y racionalidad en su trazado. El vecindario de aquel lugar quiere subsanar en lo posible ese defecto y evitar que con el transcurso del tiempo se vaya acentuando. Reclama para ello el trazado oficial de su ejido y esta no puede ser sino tarea a cumplir por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Cuando así se haga, se habrán satisfecho los legítimos deseos de los vecinos”*.

La nomenclatura urbana es un elemento fundamental de orden y planeación de la ciudad, que facilita la ubicación de los predios y vías urbanas a partir de la aplicación del modelo de ejes estructurantes de nomenclatura vial que reorientan y facilitan la asignación de enumeración al contenido de la localidad.

Posteriores administraciones municipales dieron las primeras denominaciones. Oportunidad en que los alumnos de las escuelas de la localidad, participaron dando nombres y de este modo contribuyeron a reafirmar la identidad local.

EL PORQUÉ DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES

El nombre de las calles podrá ser de alguna fecha memorable, personas sobresalientes a nivel local, nacional o internacional, cosas, hechos o actividades que merezcan reconocimiento. El diseño y el desarrollo de las ciudades se van transformando con el paso del tiempo y sufren cambios, debido al crecimiento constante.

Es necesaria la denominación oficial de las calles y sitios públicos para facilitar la ubicación y normalización de distintos sectores

de la localidad, que permitan contar con la identificación del domicilio de los vecinos y reparticiones oficiales. La nómina que sigue, responde a lo indicado por la Oficina de Catastro del Municipio de Suipacha en su resolución catastral específica:

Ordenanza N.º 1527/02

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de Suipacha, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dos registrada en el libro de ordenanzas del municipio, bajo el número un mil quinientos veintisiete (1527)

Artículo 1º: Déjese sin efecto la designación de nombre que actualmente poseen las calles de General Rivas.

Artículo 2º: Desígnese con la nominación que se indica en Croquis, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ordenanza, a las calles existentes en la localidad de General Rivas.

Artículo 3º: De forma.

La Ordenanza N.º 1527/2002 deja sin efecto la designación de nombres que regían en General Rivas hasta el 27 de noviembre del 2002, a saber, entre otras: Maximina Martínez, Petrona Zunino de Juliano, Almirante Brown, Caseros, Combate de San Lorenzo, Ejército Grande, Pedro Dalí, Juan Sillón, Gabina Berón Silva, Nicolás Juliano y San Roque.

Al otro lado de la estación del Ferrocarril San Martín, corría la calle Monseñor Mariano Antonio Espinosa y continuaba en la zona rural inmediata con el nombre de Paysandú, separadas por el tramo del camino a Suipacha.

PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA PROVINCIAL N.º 43

En el periódico N.º 169, Nueva Tribuna de Suipacha del 9 de noviembre de 1964, su director don Jorge Iribarne, decía: *“dieron comienzo los trabajos de abovedamiento de sectores del camino a General Rivas, que se hacía necesario nivelar para proceder al entoscado. En el tramo del camino comprendido entre el puente sobre el arroyo Los Leones y la localidad de General Rivas, ha quedado habilitado el ensanche y se han efectuado los trabajos de relevamiento del terreno. La tarea ha estado a cargo de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, la que también ha comenzado a extraer muestras de tosca del matadero municipal para su análisis”*.

Nos detenemos para hacer una digresión: diversos problemas

impidieron que se hiciera. Un vivo ejemplo de esto son años de promesas de construcción de los políticos. Así llegamos a 1971, se reinicia la historia siendo Comisionado Miguel Manuel Mujica. Otro Intendente, de origen militar, concreta la primera parte, tarea a la que puso mucho empuje don Juan Bautista Arrivillaga.

El 5 de noviembre de 1982; a partir de las 11 horas, se lleva adelante el acto de apertura de sobres en el Palacio Municipal, con las propuestas correspondiente a la licitación del asfalto que uniría la cabecera del Partido con General Rivas. Estuvieron presentes en el evento, numerosos vecinos, que recibieron la promesa de que el camino se iniciaría en el año 1983, teniendo en cuenta que los estudios y proyectos previos ya estaban realizados. Vale recordar, que la capa asfáltica duro pocos años por su mala calidad.

El Intendente don Juan Antonio Delfino apoya la iniciativa de productores impulsando una nueva obra vial, es decir, la construcción de un nuevo camino. Previamente, en el año 1998 se adoptaron los recaudos en cuanto a la calidad y tiempo de terminación.

También desde la época de la delegación de Jorge Patalagoity se venía conversando con los vecinos la necesidad de pavimentar algunas cuadras en el centro urbano, iniciativa que las autoridades municipales aceptaron complacidas. Esta iniciativa se vio plasmada mediante la sanción de la Ordenanza Municipal N.º 1340 que establecía levantar pavimento entre Padre Brady y Martínez, República de Irlanda entre General Rivas y Avenida José M. Estrada; San Martín entre General Rivas y Avenida José M. Estrada y Martínez entre General Rivas y Avenida José M. Estrada. Celebrándose un convenio con la empresa Estudios Urbanos para hacer el cordón cuneta, la misma es complementaria de otra ya existente. El equipo de máquinas y personal trabajaba continuamente en el mejoramiento de las calles de tierra según las necesidades expuestas por el vecindario.

Durante los dos primeros gobiernos de Juan Antonio Delfino, se hace el primer pavimento en el ejido urbano, de acuerdo con prioridades establecidas por la Oficina de Obras y Servicios Públicos en consenso con el vecindario.

En el año 2005, un acuerdo con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires permitió la concreción de la obra de iluminación de la rotonda existente en la intersección de la Ruta Provincial 43 y el camino 102-03 a General Rivas, en jurisdicción de la

ciudad de Suipacha, a fin de proveer a los viandantes seguridad en horas de la noche y a los conductores de vehículos, por la existencia de curvas.

CAMINO A “LOS LEONES”

Ordenanza N.º 2075/2012 – H.C.D. del 6 de septiembre de 2012.

Desígnese con el nombre “presidente Juan Domingo Perón” al camino de acceso al balneario y parque Dr. Antonio A. Baroni, sobre el riacho Los Leones, este tiene como inicio la conocida curva de Gallardo en el barrio “Las 14 Provincias”.

El profesor Arístides Testa Días historiador local ha sostenido que, por el noreste del arroyo, tomando como referencia el puente, pasaba un camino que conducía al interior: a Córdoba y luego Tucumán.

Perón había nacido en Lobos (Bs. As.) el 8 de octubre de 1895, fue militar, profesor en la escuela de guerra del ejército, político y diplomático argentino, electo tres veces presidente de los argentinos.

El viejo puente de madera, hoy reemplazado, se destacaba por su valor histórico. Suipacha como muchas ciudades de la provincia de Buenos Aires, goza de un inapreciable don de tener un arroyo, que en este caso específico da origen al Río Luján.

Es el sitio de mayor interés turístico, y por consiguiente el destino elegido por los vecinos y visitantes de ciudades aledañas.

AVENIDAS Y CALLES EN RIVAS

Es nuestro deseo, hacer un aporte al conocimiento de la historia de las calles, avenidas y plazas de General Rivas, para rescatar la memoria del pueblo, rindiendo un merecido homenaje a los vecinos que han participado en su engrandecimiento.

Esta obra es el resultado del estudio de distintas ordenanzas municipales entre ellas la N.º 157 del 17 de abril de 2017; Ordenanza N.º 1527 del 27 de noviembre de 2002 dejando sin efecto la designación de nombres que hasta ese momento poseían las calles y Ordenanza N.º 2343/2017, relacionada con designación de calles con nombres de veteranos de Malvinas y Ordenanzas N.º 216/2418 sobre plazas y parques.

La nomenclatura de las veintiocho manzanas, está representada por un paralelogramo irregular formado por las siguientes calles:

AVENIDA IGNACIO RIVAS

Plano municipal de la planta urbana del pueblo de General Rivas, del nombramiento de las principales calles, identifica con este nombre: “La calle proyectada a uno de los lados de la línea férrea (norte), es paralela en toda su extensión”, lo mismo ocurre con la avenida José M. Estrada y José Arzamendi.

El citado militar, nació en Paysandú, República Oriental del Uruguay, en 1827. Cimentó su vocación desde temprana edad. En 1852 se enroló en el Ejército Grande que comandaba el jefe entrerriano don Justo José de Urquiza. Participó en la batalla de Caseros y venció al cacique Calfucurá en el combate de San Carlos de Bolívar, en marzo de 1872, asegurando la frontera sur. También, combatió en la guerra de la Triple Alianza.

AVENIDA JUAN MANUEL ESTRADA

Plano municipal de la planta urbana del pueblo de General Rivas, del nombramiento de las principales calles, se refiere a esta: “La calle proyectada a uno de los lados de la línea férrea, es también paralela en toda su extensión a la avenida Ignacio Rivas”.

Nació en Buenos Aires en julio de 1842 y murió en Asunción del Paraguay el 17 de septiembre de 1894. Profesor, escritor, periodista y político imbuido de las ideas de la doctrina social de la Iglesia Católica. Destacado orador en los debates entre partidarios de las

escuelas laicas y/o católicas. Representante en la Cámara de Diputados del pensamiento de la Iglesia.

En Suipacha se inauguró la Biblioteca Popular “José M. Estrada” el 26 de octubre de 1930, cubriendo una necesidad muy importante, desarrollando hasta la fecha una importante actividad cultural y educativa.

ESTEBAN IRIBARNE

Nació el 9 de enero de 1879 en San Justo, provincia de Buenos Aires. Se graduó de Escribano Público en la Universidad de Buenos Aires y, al poco tiempo, es designado jefe del Registro Civil local. Desarrolló una importante labor cultural, religiosa y social en nuestro medio. El 25 de mayo de 1910, redacta el acta de la colocación de la piedra fundamental para construirse el Hospital de Caridad en el barrio las “14 Provincias” de Suipacha. Fue comisionado municipal en 1914.

Desde muy joven se afilió a la Unión Cívica Radical y fundó el comité local. Se desempeñó de concejal en 1914, luego de diputado provincial y también de senador entre los años 1926/1930. Ejerció las funciones de asesor legal en la Sucursal Suipacha del Banco Provincia hasta 1952.

Con la muerte de don Esteban Iribarne se perdió una parte de la historia local, por cuanto él conservaba en su memoria juicios políticos, recuerdos personales, detalles del clima, flora y fauna del lugar, anécdotas, acontecimientos, dichos camperos de sucesos institucionales de la primera etapa fundacional, que lamentamos profundamente que no los haya volcado al papel, porque hoy hubiera sido muy útil para conocer las crónicas de antaño.

Falleció en Suipacha el 29 de abril de 1970 a los 91 de edad, hasta su muerte supo conservar su bonhomía típica de su carácter bondadoso e inclinado a hacer el bien.

FRANCISCO ALORI

El reconocimiento le llegaría ciento veinte años después. Una ordenanza nombró en su honor los últimos cien metros de la calle citada hasta la esquina Lanzavecchia, lindante con las vías del ferrocarril.

La localidad de General Rivas se fundó en tierra perteneciente a

Francisco Alori. Su odio a la tiranía de Rosas lo lleva a alistarse en el Ejército Grande de Urquiza. El batallón que integraba se estacionó cerca de la Pulpería de Luengo, sobre el arroyo Los Leones, en Sui-pacha, de ahí se cree que contrajo amistad con el vecino Pablo Martínez, y conociera a Maximina, su hija, con la cual se casa. En 1875 se asocia con el suegro para explotar una barraca, muy cerca de donde más tarde se formaría el pueblo de General Rivas.

EJÉRCITO GRANDE

La arteria se extiende desde la calle Julio Patalagoity hasta Manuel Belgrano. Corre desde el N.O. hacia el S.E., antes llamado Caseros, hoy denominado Ejército Grande, el cual fue dirigido por Urquiza que venció a Rosas en 1852, deponiendo de este modo a la dictadura que gobernó largos años las provincias del Río de La Plata.

GENERAL SAN MARTÍN

El Plano de Obras Públicas y Memoria Municipal, señala a la calle que forma ángulo recto – perpendicular - con las vías del ferrocarril San Martín.

Considerado el padre de la Patria, libertador de Argentina, Chile y Perú. Nació en Yapeyú el 25 de febrero de 1778. Desde muy adolescente inicia la carrera militar en España en el regimiento de Murcia. Combatió contra los moros en la Plaza de Orán (África), graduándose de subteniente con tan solo quince años. Fue creador del cuerpo de granaderos a caballo que tuvo su bautismo de fuego en el combate de San Lorenzo el día 3 de febrero de 1813.

JOSÉ ARZAMENDI

Plano municipal de la planta urbana de General Rivas, del nombramiento de las principales calles, se refiere como la calle proyectada paralela en toda su extensión a la Avenida General Ignacio Rivas, Avenida José M. Estrada y a uno de los lados (norte) de la línea férrea.

José Modesto Arzamendi fue propietario de una fábrica que producía ponchos encerados. También poseía un almacén y realizaba pólizas de seguros a la gente de campo. Se desempeñó como Corresponsal del diario "La Prensa" de Buenos Aires.

Para ilustrar mejor, apoyó todas las iniciativas de bien, era considerado un amable contertulio en las reuniones sociales y muy servicial con las familias desamparadas.

JULIO PATALAGOITY

Es otro de los hombres emprendedores, homenajeado por su pueblo con su nombre a una calle. Pertenecía a una tradicional familia del medio.

Desde 1915 residía con su familia en General Rivas, distante a 20 kilómetros de Suipacha. Dedicado a la agricultura, cría e internada de vacunos.

A fines de la primera década del novecientos (s. XX) su principal actividad fue el ordeño y la venta de derivados, como así también a la comercialización de terneros.

Desde la fundación de la Cooperativa Eléctrica en 1958, ocupó distintos cargos en su vida institucional. En 1964, durante la celebración del Centenario del Partido, se encontraba ocupando el cargo de Delegado Municipal. En el mismo año se desempeña como vocal titular de la Comisión Vial de Suipacha.

MANUEL BELGRANO

Es un gran honor que una de las calles lleve su nombre. Abogado y economista, devenido en militar y miembro del núcleo dirigente de Buenos Aires de la primera década del s. XIX. Participó de la Revolución de Mayo en 1810. Ejerció de secretario del Consulado de Buenos Aires.

Fue quien en varias oportunidades condujo el Ejército del Norte y reforzó la defensa de la frontera contra los españoles. Vencedor en las batallas de Tucumán y Salta. Creador de la Bandera Nacional.

Murió en absoluta pobreza y fue enterrado en la Iglesia de Santo Domingo; con el mármol de su mesa de luz le labraron la lápida. Se lo considera un ejemplo de honestidad, valor, sacrificio y alto nivel moral.

PABLO MARTÍNEZ

Plano de Obras Públicas y Memoria Municipal, indica que la calle corre perpendicular a la línea férrea, formando un ángulo recto.

Nació en Buenos Aires en 1807. Conocido estanciero de la Guar-

dia de Mercedes, perteneciente a una caracterizada familia vecina del pago “Los Leones”.

Su casona era una verdadera fortaleza y casi todas las tierras donde se levanta General Rivas le pertenecieron.

PETRONA ZUNINO DE JULIANO

La antigua calle llamada Naciones Unidas, hoy, lleva el nombre de Petrona Zunino de Juliano, que integraba la comisión auxiliar de damas que inició y dirigió las obras para construir la capilla San Roque, inaugurada el 11 de junio de 1895.

PEDRO OYHAMBURU

Durante 1920-1921, fue el primer delegado municipal de Rivas. La calle que lo recuerda termina a escasos metros de General Las Heras. Su actividad principal fue el comercio.

Entre sus obras de gobierno más importantes está la ampliación de las calles del ejido urbano y realizó tareas de abovedar mediante un convenio con el Ferrocarril al Pacífico.

PADRE PATRICIO O' GRADY

Según el Plano de Obras Pública y Memoria Municipal, forma ángulo recto – perpendicular - con las vías del ferrocarril San Martín. Ejerció como cura párroco en Suipacha entre 1925 al 1936. Falleció en 1940. Descansa en un sepulcro paralelo a la Madre Leonor, con quien tantos actos de piedad organizaron juntos, sito en el atrio de la Iglesia Nuestra señora del Rosario de Suipacha.

Cuando se habilitó la Capilla San Roque en Rivas, presidió la ceremonia religiosa y expresó lleno de gozo: *“La Santa Trinidad está presente en la Virgen, en los Ángeles y en los Santos.”*

El día de su muerte, el 27 de abril de 1940, los vecinos rindieron homenaje a su inolvidable buen pastor de almas. La adhesión unánime se evidenció en la gran asistencia de público y numerosas coronas y palmas florales.

El querido sacerdote, benefactor de los pobres y desamparados de ayuda y socorros, siempre llevaba en las sotanas paquetes de fideos para repartir a los necesitados.

PADRE TOMÁS DUN LEAVY

Recorre desde General Las Heras y se corta al llegar a las vías y forma esquina con la calle Vicente Lanzavecchia.

Fue cura párroco de Suipacha desde 1903 a 1918. Fundador del periódico “Los Principios” el 20 de noviembre de 1915, falleció en Mercedes en 1918. El diario parroquial permaneció editándose hasta la muerte del Profesor Arístides Testa Díaz en 1974, con la inestimable colaboración del padre Santiago Luis Brady, Felipe Lampreabe y Guillermo Diehl.

REPÚBLICA DE IRLANDA

En homenaje a los inmigrantes que formaron colonias en Mercedes, Areco, Suipacha, Rawson, y se mestizaron con argentinos.

Nación europea situada al oeste de Gran Bretaña. A partir de 1850, los campos de la zona comienzan a poblarse de irlandeses expulsados por guerras internas y acosados por el hambre. Se dedicaron a la explotación del ganado lanar y vendían su producción a Londres.

El padre Antonio Domingo Fahy nacido en 1805 en el Condado de Galway recibía a los inmigrantes que llegaban a estas tierras para distribuirlos en las estancias de la zona.

SAN ROQUE DE MONTPELLIER

Corre perpendicular a las vías del tren entre calles San Martín y Padre O’ Graddy. Con anterioridad llevaba el nombre de Juan XXIII, hoy San Roque, en honor al popular santo francés protector de los enfermos.

A solicitud de Nicolás Juliano, la nueva capilla fue puesta bajo la advocación de San Roque, santo francés muy apreciado por los enfermos por sus curaciones.

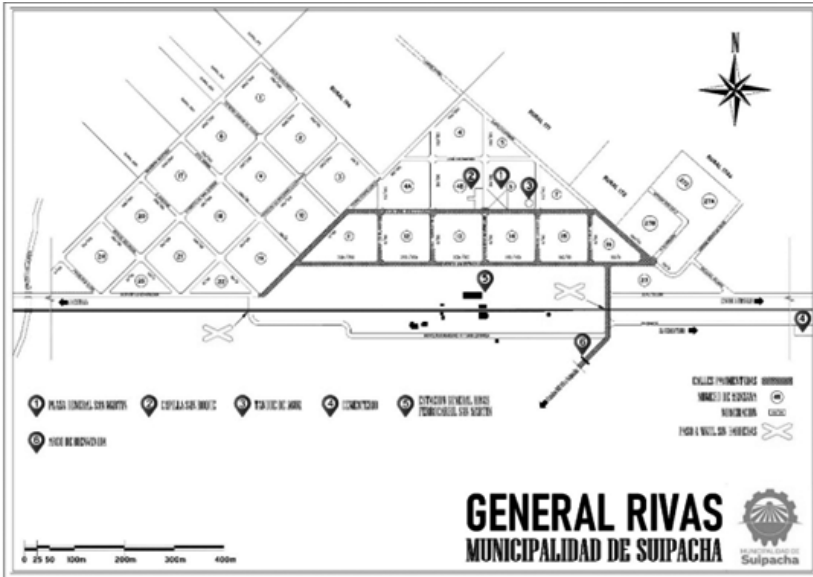
VETERANO DE MALVINAS ALBERTO CAPOTOSTO

Ordenanza N.º 2343/2017 – H.C.D. abril 2017 –Decreto N.º 187/2017 del D. E. Municipal del 17/4/2017, por cambio de denominación.

La arteria antes llamada Ejército Grande luego Caseros, fue dejada sin efecto por el ordenanza N.º 2343 y, hoy lleva el nombre del Veterano de Malvinas soldado Capotosto, nacido y criado en el lugar.

Desígnase con este nombre al tramo entre las calles Julio Patalagoi-ty hasta Manuel Belgrano. Es un sentido homenaje de los vecinos a argentinos que pelearon en la guerra de Las Malvinas.

PLANO DE GENERAL RIVAS



CAPÍTULO XI

PLAZAS DE GENERAL RIVAS

En la ciudad, se localizan las plazas y parques que se destacan por la importante forestación y arbolado para sombra. Son sitios para abreviar camino, son lugares de reposo, donde el hombre vuelve a ponerse en contacto con la naturaleza.

A continuación, iniciamos el recorrido por los espacios verdes de General Rivas, y nos encontraremos con nombres tradicionales, como:

GENERAL SAN MARTÍN

Levantada en el área de superficie cedida por la familia Juliano en el año 1941, que perdura hasta el día de hoy. Debe señalarse que su nomenclatura catastral es: Circunscripción V – Sección A- Manzana 6- Parcela 7- Número de Partida 1746 – Año 1906, midiendo de frente cuarenta y ocho metros y en su contra frente 40, o sea una superficie total de 1920 m²

El delegado Don Pablo Alberto Vila en el año 1941 solicitó a las señoritas Titi Juliano y a su hermana Yiya la donación de la parcela contigua a la Delegación Rivas para la creación de una plaza, lo cual fue aceptado de inmediato.

Como resultado de las gestiones, fue habilitada el 16 de agosto de 1941, siendo en ese entonces comisionado Municipal del Partido don Esteban Iribarne. Al mismo tiempo, fueron padrinos de la ceremonia la donante de la tierra y el vecino José Modesto Arzamendi.

Toma el nombre del general José de San Martín, cuyo busto está ubicado en el medio de la plaza, sitio en donde se celebran los actos cívicos, artísticos y recreativos.

En el trazado, la cortan avenidas que la dividen en triángulos, que convergen al centro de la parcela. Alrededor de la escultura hay bancos de mármol blanco y se distribuyen las columnas del alumbrado de mediana altura rematadas con tulipas de cristal para protección a modo de fanal.

DOCTOR RENÉ GERÓNIMO FAVALORO

Los concejales por mayoría absoluta aprobaron la Ordenanza N.º 2416/2018 – H.C. D. agosto 2018- que bautiza con dicha denominación a la plaza.

Plaza de juegos, ubicada en el acceso de la localidad de General Rivas, en terrenos de propiedad del ferrocarril General San Martín, convenientemente adaptado. Su nombre mantiene viva la ejemplar profesionalidad y conducta del médico argentino, creador del by-pass. Su nombre evoca toda una historia de la medicina argentina y, una leyenda salvando vidas.

ROBERTO VICENTE LANZAVECHIA

Se impone dicho nombre por medio de la Ordenanza N.º 2418/2018 – H.C.D. agosto 2018. La Plaza y parque está ubicada en la Circunscripción V, Sección A, Manzana 19, Parcela 6 del ejido urbano.

Los señores Vicente y Armando fueron los continuadores de don Vicente Lanzavecchia propietario de la panadería “El Porvenir” desde principios del s. XIX. Cabe mencionar que desde muy jóvenes aprendieron el oficio de panaderos.

Iniciando su obra benefactora en 1949, la familia cede un solar para que se instalara la primera Sala de Primeros Auxilios y posteriormente otro predio, para que se construyera el destacamento de la policía de la provincia.

Resulta oportuno recordar, que Don Armando fue Delegado Municipal entre los años 1952 a 1955, durante la intendencia justicialista de don Oscar Delfino, desarrollando una fecunda política social.

JUAN PURICELLI

Se establece el citado nombre a la plaza parque, cuyos datos catastrales son Circunscripción V, Sección A, Manzana 6, Parcela 7, mediante Ordenanza N.º 2417/2018 del Honorable Concejo Deliberante de Suipacha en agosto de 2018.

Su actividad habitual fue el comercio; es considerado como un autodidacta de la historia del pueblo que tanto quería. Lo que lo impulsa a escribir apuntes históricos, guardar archivos, dejando por consiguiente una valiosa información para la posteridad.

Remontándonos a la primera mitad del s. XX, entre los años 1915

a 1917 fue designado alcalde del Cuartel V del Partido, y en 1930 fue Delegado Municipal, durante su gestión comunal se adquiere una cisterna destinada al riego de las calles para aplacar las polvaredas en los veranos.

CAPÍTULO XII

PUENTES Y ALCANTARILLAS

“Una obra de ingeniería”

ALCANTARILLADO

El Ferrocarril del Oeste S. A., para evitar la saturación en situaciones de lluvias extraordinarias, realizó una importante obra de ingeniería de fines del s. XIX. La alcantarilla está ubicada en la Manzana 49 entre las calles Fragata Sarmiento y Salta, a escasos metros del paso a nivel que cruza Madre Maturana.

Al noreste se mostraba impetuosa La Cañada.¹⁸ Para encauzar el curso que llegaba precipitadamente, las autoridades del Ferrocarril Oeste S. A. encontraron la solución a sus problemas de conectividad, construyendo alcantarillados¹⁹ sólidos y en corto tiempo.

Al construirse las vías del tren, había que sortear el pronunciado anegamiento, razón por la cual se construyó un viaducto sobre una hondonada.

El conocido popularmente como el “Puente de Piedra”, es una estructura mixta de hierro y hormigón. Su ancho responde a la trocha del tren con alturas acorde para la circulación de estos y el deslizamiento de las aguas de lluvias; fue construido para evitar el freno del desagüe por falta de declive.

PUENTES A MERCEDES

En enero de 1923 se construyó el primer puente camino a Mercedes, ubicado en el Cuartel VII, para cruzar el curso del arroyo “Los Leones”.

En el año 1958, a causa de las grandes lluvias el arroyo se tornó intransitable. Algunos vecinos llegaron a cruzarlo en bote.

El mismo tiene 16,64 metros de luz, fabricado de metal, pesa 37 toneladas y costó \$ 10.212,74. La Memoria de la Dirección Nacional

¹⁸ Según plano catastral de la planta urbana y alrededores del pueblo de Suipacha - Sector B. El puente de piedra del ferrocarril que permite el escurrimiento del Arroyo “La Cañada” se encuentra ubicado en la Manzana I dividida por las vías del ferrocarril en Ica e Icb delimitado por las calles Fragata Sarmiento y Jujuy, Crucero General Belgrano y Madre Leonor Maturana

¹⁹ Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial. Componente 4- Programas Prioritarios y Proyectos Particulares. Estudio para el área arroyo La Cañada de Suipacha. Estudio 1. EE. 301. Informe Consolidado Coordinador Dr. Y Arq. Fernando Taube - febrero de 2009.

de Vialidad (Tomo I, año 1933, del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina) dice que se construyeron dos puentes más: uno sobre el Río Luján, en el límite entre J. M. García a Suipacha de 30 metros de luz, armado en hormigón que salió \$ 60.000, y fue habilitado en mayo de 1925.

El otro, sobre el Arroyo Moyano, en J. M. García hacia Suipacha, de 15 metros de alto, en metal. Su peso es de 215 toneladas, costó unos \$ 60.000, y fue habilitado en mayo de 1925.



Vista del conocido puente de madera sobre el arroyo Los Leones.

PUENTE “LAS SALADAS”

Límite natural con el Partido de Chivilcoy. El 27 de diciembre de 1926 se inauguraba el puente armado de hormigón y hierro sobre el arroyo “Las Saladas”, en el trayecto a San Sebastián (Partido de Chivilcoy).²⁰ El estanciero Don Juan Moore, dueño de un extenso campo lindero a la laguna, en el Cuartel XI (Citado en Plano de Catastro de Suipacha de 1899), ofreció un almuerzo en su establecimiento agropecuario, al que concurrieron altos funcionarios municipales, de la provincia, del ferrocarril y caracterizados vecinos.

Se encontraban presentes en el acto de habilitación el señor intendente de Suipacha don Miguel Murray (Período 1925/26) y su se-

20 Memoria de Dirección Nacional de Vialidad, Tomo I. Ministerio de Obras Públicas, República Argentina, Buenos Aires, 1933. 53. Periódico local, Crónica (dirigido por Alfredo Espinosa y Juan Vattuone), Suipacha, 30 de 1926.

cretario el Dr. Antonio A. Baroni. El jefe municipal señaló que, con la construcción del puente, los vecinos podrían cruzar la laguna para moverse de una a otra localidad, dejando de lado viejos sistemas utilizados para el cruce y asegurando la vida y bienes de los que se animaban a hacerlo.

Esta obra venía a solucionar una vieja aspiración de los vecinos, que fue apoyada por la empresa de Ferrocarriles del Oeste S.A. aportando cien rieles y la del Midland S.A., que realizó el transporte gratuitamente de todos los materiales empleados. Además, los habitantes de uno y otro lado de la laguna contribuyeron con 56.000 ladrillos y con los gastos de acarreo. Entre los que colaboraron estaban Esteban Iribarne, Juan F. Moore, Sebastián Berrondo, F. Capdepont, Huber, Agreste y Juan Blasco; propietarios de campos y ganado en la vecindad.

Antes de terminar, es muy importante resaltar que, en el primer congreso de historia sobre el origen y formación de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, inaugurado en La Plata el 28 de septiembre de 1950, el representante comunal de Chivilcoy propuso que se levantara un hito recordatorio en el sitio, para evocar el paso del Ejército Grande comandado por el general Justo José de Urquiza, en el año 1852.

INFORMACIÓN Y DATOS DE INTERÉS

Hemos dejado para el final temas que se relacionan con lo tratado en la obra, y que resulta oportuno rescatar. Sea a modo de ejemplo:

Artículo del periódico “Suipacha” en su edición del 29 de mayo de 1948, editado días antes del comienzo de las sesiones en el Consejo Deliberante, decía:

“Es necesaria la nomenclatura en las calles de Suipacha, a fin de evitar a sus habitantes y al viajero que llega, el tener que ubicar las casas por referencias”.

Además, “El Concejo Deliberante, velando por todo lo que signifique adelanto y progreso local, tiene ahora una magnífica tarea de ocuparse en tal sentido, a fin de que elabore el proyecto por el cual se dé numeración a cada calle y nombre a las mismas.”

CHAPAS OVOIDE PUERTA A PUERTA

Será obligatorio por parte de los propietarios solicitar a la Municipalidad la colocación de números domiciliarios, previo pago del arancel fijado por Ordenanza. En los casos en que el propietario no lo solicite, se procederá de oficio a su instalación, cobrándosele el importe correspondiente.

ÍNDICE COMPUTARIZADO

De manera puntual me refiero a la Ley Orgánica de Municipalidades, que establece la necesidad de dar nominación oficial a las calles de los barrios de nuestra ciudad, conforme a lo especificado por la norma. Y, también es de aplicación de un índice computarizado sobre la base de la información recogida durante el proceso de carga. Por otro lado, mediante el sistema de guía geográfica, el usuario consulta de manera interactiva mapas y planos de calles, parques, etc. y se logra rápidamente establecer el sitio de ubicación del objetivo deseado.

MOJÓN KILOMÉTRICO

Señal tradicional de piedra rectangular, de 25 centímetros de altura, ubicados en las banquetas, sirve de guía en los caminos y son los que fijan los linderos entre partidos vecinos.

Ejemplos de altura desde el kilómetro cero: Km 81 Luján; Km 97 Mercedes; Km 126 Suipacha y Km 150 Chivilcoy.

Rutas provinciales

N.º 48 – Pavimentada – 102 - 03

Desde Suipacha a General Rivas. Estimamos que el volumen de tránsito de camiones y otros tipos de vehículos hacia General Rivas en búsqueda de la Ruta N.º 51 por Castilla, se ha incrementado notablemente, con el agravante que atraviesa todo el centro urbano de Suipacha y General Rivas y, representa peligros para los peatones y automovilistas.

N.º 43 – Sin pavimentar – 102 - 02

Se extiende desde Navarro a Castilla en el Partido de Chacabuco.

Tiene un recorrido aproximado de 26 kilómetros con orientación noroeste desde su inicio en Suipacha.

N.º 42 – En la actualidad sin pavimentar – 102 -04

Se denomina gobernador Juan Gregorio de Las Heras.

Partiendo desde la ciudad de Mercedes pasando por Franklin y Rivas, llega a la localidad de Castilla. Tiene una extensión de 194 kilómetros.

DIVISIÓN POLÍTICA DE LOS PARTIDOS

En 1899 el Partido de Suipacha fue dividido en 11 (once) sectores rurales, a lo que hoy se les denomina Cuarteles. En la actualidad se halla constituido en 13 (trece) distritos. Para ilustrar, son demarcaciones en que se divide el territorio, para ordenar y prestar mejor los servicios públicos.

El ejido del pueblo está discriminado en solares, chacras y quintas y tendrá por extensión una legua cuadrada a todos los rumbos. Las quintas no podrán pasar de las cuatro cuerdas cuadradas.

La ampliación del ejido urbano se realizó en 1899 y dio origen a la distribución de fracciones de tierra, que se convertirían en huertas y chacras, para desarrollar la crianza de animales y trabajos de labranza.

RED VIAL EXISTENTE

Constituye, en sus diferentes jerarquías, uno de los vínculos territoriales que articulan la vida local con la regional y la nacional.²¹

La red primaria es el vínculo principal con los pueblos y partidos vecinos, la secundaria con nexo zonal son arterias perimetrales, conocidas como vías rápidas. Pueden albergar todos los sistemas de transporte.

Permítanme explicarles que la de tercera y cuarta categoría, constituida por los caminos provinciales y municipales sin pavimentar, vincula los centros urbanos entre sí y los rurales con su cabecera y área de influencia. Dan derecho a la circulación motorizada. Las calles interiores responden a la prioridad del peatón, y la velocidad de los vehículos se restringe.

PROTECCIÓN VIAL

La Ordenanza 832/85 en sus Capítulos III y IV legisla sobre el traslado de viajeros y escolares.

Son estructuras de metal y mampostería para el amparo de los pasajeros del transporte público de colectivos, levantados al borde de las calles y reservado solamente a los peatones convenientemente protegidos del tránsito. Debiendo circular los vehículos por el carril demarcado, a fin de facilitar el acceso y descenso de los usuarios en las paradas respectivas, de conformidad a la Ordenanza Municipal 848/86.

Para el transporte de pasajeros de media distancia, la parada de colectivos está situada en la ex confitería “La Ideal”, la misma fue habilitada en la década del cincuenta, se localiza sobre Combate de San Lorenzo esquina Rivadavia, frente mismo a la Plaza Balcarce.

Con el objeto de otorgar mayor seguridad a todos los ciudadanos que utilicen el transporte público, se implementaron paradas seguras a partir de la instalación de refugios mientras esperan el micro.

Habitualmente son construidos por el Municipio de acuerdo a las características y necesidades del lugar. están ubicados en los bordes de las veredas y presentan un único frente de arrime para el colectivo, estando a distancia no menor a 60 centímetros del transporte.

Añadimos una variedad de refugios levantados por la Municipa-

lidad de Suipacha, que proporcionan protección a los viajeros, en un espacio mínimamente cubierto, contra las inclemencias del clima.

A manera de resumen parcial, citaremos:

Parada en Brady esquina Salta: sin cobertura en los laterales.

Parada en Brady y Tucumán: de idéntica forma.

Acceso camino a General Rivas:

Refugio de material con techo y abierto, instalado sobre la mano derecha.

PASAJES / CALLEJONES

Debido a la mensura efectuada se originaron aperturas de pasajes, dictándose en su momento el acto administrativo correspondiente. En los alrededores del pueblo, por los usos y costumbre de los vecinos, se han ido formando calles cerradas en uno de sus extremos, que invitan a ingresar para conocerlas.

En determinados sectores se han construido viviendas y desarrollados planes urbanísticos, lo que hace imprescindible identificar las callejuelas. Designense pasajes con los nombres que a continuación se indican:

ESPERANZA

Pasaje Público ubicado en un tramo de 120 metros de largo, con frente a la calle 1º de Mayo entre Domingo F. Sarmiento y Balcarce; contigua a sus espaldas limita con las vías del ferrocarril Sarmiento y en su contracara con la Escuela Especial N.º 501.

Lleva su nombre a solitud de los vecinos, porque confiaban alcanzar el lugar deseado para vivir. Es una cuadra apacible que tiene una atmosfera propia. A su costado sobre los terraplenes de las vías, una arboleda que deleita a la vista, juegos infantiles y, en el centro una fuente de agua que dibuja el terreno.

EL LAUREL

Pasaje público en el interior del barrio más conocido popularmente por "Los Ocupas", con orientación norte sur, desde "Inmigrantes" hasta el arroyo "La Cañada", calle lateral a las vías del Ferrocarril Sarmiento, y en su vecindad 1.º de Mayo.

El citado recibe su nombre porque primitivamente, sobre las

parcelas en que se hallan levantadas las actuales viviendas, crecían plantas de laurel.

Desde los orígenes de Suipacha los terrenos situados a ambos costados de las vías son anegadizos y pantanosos, situación que hoy ha desaparecido por la urbanización del sitio durante los últimos cincuenta años

EL OMBÚ

Ordenanza 1209/1995 – H.C.D. del 9 de octubre 1995. Desígnese a la calle interior del Barrio “Plan Novios”, circundada por las calles Madre Leonor Maturana, San Martín, Crucero General Belgrano y Santa Fe. Recuerda el Combate librado durante la guerra contra el Brasil el 15 de junio de 1827. Es un nombre muy tradicional en la historia argentina.

Como se puede apreciar, pegado a la Escuela N° 8, en pleno paisaje de las “Las 14” se destaca un ombú de amplia copa con más cien años de existencia.

Otra de las historias apasionantes son las que se han tejido alrededor del árbol, se cuenta: *“Cómo sucedió el suceso, a ciencia cierta nadie lo sabe, las comadres aconsejaban huir y prenderle una vela al Señor. Otros murmuraban que el diablo rondaba por allí y afirmaban que para el día de San Bartolomé -28 de agosto- aparecía mayor brillantez con la luz propia. Contaban que al caer la noche era posible ver una incandescencia sobre la copa del único Ombú, y a quienes eran sorprendidos en las noches les embargaba ansiedad y estupor mientras apresuraban el paso”.*

LIBERTADOR

Ordenanza N.º 1297/1997 – H.C.D. 21 de abril 1997

Desígnese a la calle interna de la Manzana 8 a del Plano de Catastro Municipal de la ciudad de Suipacha. Creemos que su denominación viene de la figura del general San Martín, libertador de Argentina, Chile y Perú.

Caracterizan a la cortada su luminosidad y tranquilidad, es un callejón con muy reducido tránsito de vehículos.

MARIANO SAAVEDRA

Pasaje: Ordenanza N.º 1242/1996 – sancionada por el H.C.D. el 27 de mayo 1996. Asignándole el citado reconocimiento a quien fuera notable político, abogado y gobernador de la provincia de Buenos Aires cuando se creó el Partido de Suipacha.

Es una vía interna de la manzana 57 h del plano de catastro. Es uno de los tantos rincones que invita retroceder varios años en el tiempo para reencontrarnos con el pasado.

RAMÓN RIONDA²²

Calle interna de la manzana 57 h del plano de catastro. Es uno de los tantos rincones que invita retroceder varios años en el tiempo para reencontrarnos con el Suipacha de antes. Asignándole el citado nombre en reconocimiento a quien fuera notable médico, director del hospital, integrante del Rotary Club y Club Comercio.

EL POMELITO

Debe señalarse que al oeste de la “Costa Brava” existe el pasaje denominado “El Pomelito”, donde en otro tiempo se hallaba la quinta de La Vascongada.

Sitio de exuberante forestación, poblado del trino de los pájaros, que gradúan con delicadeza los sonidos de la naturaleza.

HIDRANTES DE ABASTECIMIENTO

Según el informe proporcionado por la Comisión Directiva de los Bomberos Voluntarios, presidida por el señor Horacio Ross, la ciudad de Suipacha cuenta con 8 hidrantes de abastecimiento distribuidas en el casco urbano. Adicionalmente, hay 6 bombas de abastecimiento por cualquier eventualidad en varios establecimientos fabriles, en estaciones de servicio y silos.

Haciendo un recuento, hay 11 bombas para hidrantes de red que se fueron reemplazando o reacondicionando debido a su deterioro por el transcurso del tiempo en varios puntos vitales del ejido urbano. Además, existen frente al cuartel de Bomberos Voluntarios (hidrante), Corralón Municipal (bomba de abastecimiento), Fragata Sarmiento y La Rioja (bomba de abastecimiento), Dr. Cusa y 25 de Mayo (toma para hidrante de red), y varias más distribuidas estratégicamente cubriendo un 90 % de las necesidades actuales.

EL ACUEDUCTO

La obra, de 4,8 kilómetros, fue realizado por el SPAR²³ con el apoyo de la Cooperativa de Agua Potable, para transportar agua de calidad física y bacteriológica, en forma de flujo continuo hasta el punto de distribución para el consumo. La captación se da a través de 10 bombas ubicadas a una distancia estratégica, al borde del camino a General Rivas, que se pueden apreciar a simple vista.

LOS BADENES

Suele decirse que, con las mejoras para el drenaje superficial pluvial, benefician el tránsito de los vehículos y peatones con salida ininterrumpida de las aguas en las esquinas o cruces, facilitando el escurrimiento. Se observan en Padre Brady; en Jujuy y Salta en Suipacha Chico; sobre San Martín en las "14 Provincias"; y en la Costa Brava entre San Martín esquina Chubut.

CÁMARAS DE VIGILANCIA

Desde el año 2010 ha crecido la instalación de cámaras de video vigilancia en las calles, avenidas y sitios públicos de interés comunitario. Su colocación corresponde exclusivamente a la Secretaría de Seguridad que depende del Municipio de Suipacha. Se ha incrementado su utilización por el aumento de los robos, hurtos, desórdenes y riñas callejeras. Además, graban el acceso a portales, garajes, o zonas de alta concurrencia.

SEÑALES VIALES

Son los medios físicos para indicar a los usuarios la forma más correcta y segura de transitar por la vía pública. Al transitar por las calles de Suipacha observamos indicaciones viales preventivas y de advertencia de peligro.

NIVELES

Los niveles de las calles²⁴ y alcantarillado, al desembocar en arte-

²³ Servicios Provincial de Agua Rural de la Provincia de Buenos Aires. SPAR

²⁴ Aún hoy, en la calle San Martín con la esquina de Mendoza, se divisa desde lejos una elevación que todavía persiste, a causa de la pavimentación de las calles, las cuales fueron bajadas de nivel, situación que se da en los alrededores de la manzana que se levantará el edificio de la fundadora, considerado en el s. XIX las estribaciones del "Cerrito del Durazno". Manzana delimitada por

rias existentes, deberán ser definidos por la Municipalidad en congruencia con lo existente. Las marcas o señales de bronce o segmento de carácter permanente que componen indicadores elevados del suelo, están ubicadas en la pared de los edificios, como por ejemplo en la estación del Ferrocarril, al frente del Municipio de Suipacha, a baja altura, hacia la esquina con 9 de Julio lindando con el edificio de la Policía de la Provincia, otro sobre la intersección con 1° de Mayo y 9 de Julio, por último, otro en la esquina de Inmigrantes y San Martín.

Por último, los bronceados adosados a las paredes de los edificios se identifican con la sigla RN-AR-RED DE NIVELACIÓN ARGENTINA.

GALERÍA DE PLANOS Y FOTOS

CONJUNTO DE FOTOGRAFÍAS Y PLANOS QUE SE EXHIBEN A CONTINUACIÓN



Plano General del Partido de Suipacha de 1899



Puente sobre el arroyo "Los Leones"

Aspecto que ofrecía el puente de madera, en los años sesenta, de vital importancia para el transporte de la producción agropecuaria. Foto Guido. Año 1964.



Mal estado de los caminos. Estampa de un tractor tirando para desencajar el camión lechero de Juan Antonio Audino.

Foto del Archivo Municipal. Año 1977



Vista exterior de la alcantarilla del ferrocarril, línea Sarmiento, en el sector "Quintas"

CAPÍTULO XIII

MISCELÁNEAS

#El 23 de septiembre de 1916, se firmó contrato con la empresa Sierra, Cevasco y Cía., para pavimentar el pueblo. La segunda ordenanza de pavimentación, fue promulgada el 7 de marzo de 1936.

#En la ciudad de Suipacha hay calles designadas con el nombre de provincias argentinas más que de próceres; la compulsa arroja 15 nombres de provincias y 5 de próceres. Es mínimo el nombre de mujeres impuestos en las calles, son los de Rosario Suárez, Hermana Trinidad Vicandi y Madre Leonor Maturana. Del santoral católico local se extraen los sacerdotes don Luis Brady, Tomás O' Graddy, Alfredo Kelly y Tomás Dun Leavy.

#Al año 2010 el 56,3% de la población de la ciudad de Suipacha vivía sobre calles pavimentadas (las cuadras pavimentadas eran el 32,5% del total), y el 43,7% restante vivía sobre calles de tierra (las cuadras de tierra, algunas de ellas sin abrir y en los barrios más alejados, muchas con muy poca o ninguna población frentista, eran el 67,5% del total).

#La Ruta Nacional N.º 5 recibe desde 1977 el nombre de Ingeniero Pedro Petri (Decreto N.º 251, 31/07/1977). Coincide en algunos tramos con la traza de la rastrillada a Las Salinas Grandes, en el recorrido hacia Santa Rosa (L.P.), realizado en el s. XIX por habitantes originarios.

#Antes de que se construyera el acceso a la ciudad, por Combate de San Lorenzo desde la Ruta Nacional N.º 5 –años 1953/1954– durante la intendencia de Oscar Delfino, los colectivos de la empresa “La Florida” que venían de Bragado con rumbo a Luján, bajaban en “El Rosedal”, que era una fonda y estación de servicio ESSO atendida por Domingo F. Cirigliano.²⁵ Los micros bajaban a

25

En la actualidad, a la bajada de la ruta existe el Corralón de Materiales San Lorenzo de José María Apezteguía.

la calle de tierra frente al restaurante “El Rosedal”, tomando Tomás O ‘Grady, pasaban por el frente del establecimiento “EL Roció” y, luego atravesaban la barrera de Moras, hoy convertida en automática. Continuaban por Ferroviarios y se detenían en la esquina Ángel Stábile para el descenso o ascenso de pasajeros. Acto seguido, proseguían el viaje hasta el centro urbano, deteniéndose en la vereda de la confitería “La Ideal”, actual parada de micros.

INDICE

Origen y Evolución Política	7
Etimología del término Suipacha.....	7
Límites, extensión y población	8
Ciudad de Suipacha	8

CAPÍTULO I

Caracterización catastral.....	9
La traza urbana	9
Longitud y ancho de las calles	10
Ampliación del ejido urbano.....	12
Denominaciones a principio del siglo XX.....	12
Nombres Cambiados	12
Los Antiguos Nombres	13
Designaciones en la década del cincuenta	16

CAPITULO II

Colocación de adoquines.....	17
Proyecto de Pavimentación	17
El medio pavimento	18
Transporte de pasajeros “La Florida”	19

CAPÍTULO III

El porqué de los nombres	20
Ordenanza Municipal n.º 217/48	21
Nomenclatura urbana.....	22
Numeración y sentido	22
Avenidas y Diagonales	25

CAPÍTULO IV

Vías de circulación.....	26
Esquinas de Mi Pueblo.....	29

CAPÍTULO V

Mobiliario urbano	40
Tipos de mobiliario	40
Contenedores.....	41
Incorporación durante el año 2024	41
Semáforos.....	41
Cámaras de vigilancia	42
Macetones y bolardos.....	42

CAPÍTULO VI

Sobre Nomenclatura.....	43
Categorización Actual	45
Cuaderno de Ilustración	70

CAPÍTULO VII

Sector XIII.....	75
Barrio “La Costa Brava”	75
Paso a Nivel de la Feria	77

CAPÍTULO VIII

Sector Industrial Planificado	78
Divulgación de Manuscrito	80

CAPÍTULO IX

Plazas.....	86
Parque y Balneario “Los Leones”	90

CAPÍTULO X

General Rivas.....	93
Traza del pueblo	93
El porqué de los nombres de las calles.....	94
Pavimentación de la Ruta Provincial N.º 43	95
Camino a “Los Leones”	97
Avenidas y Calles en Rivas	98
Plano de General Rivas	104

CAPÍTULO XI

Plazas de General Rivas.....	105
------------------------------	-----

CAPÍTULO XII

Alcantarillado.....	108
Puentes a Mercedes.....	108
Puente “Las Saladas”.....	109
Información y Datos de Interés.....	111
División política de los partidos.....	112
Pasajes / Callejones.....	114
Hidrantes de abastecimiento.....	116
El Acueducto.....	117
Los Badenes.....	117
Cámaras de vigilancia.....	117
Señales viales.....	117
Niveles.....	117
Galería de Planos y Fotos.....	119

CAPÍTULO XIII

Misceláneas.....	121
------------------	-----

INDICE POR CALLES

Combate de San Lorenzo	11
Avenidas Córdoba y Padre Luis Brady	11
Diagonal Hipólito Yrigoyen	11
Avenida Ferroviarios	25
Calle de Tierra, hoy Ferroviarios	36
Antártida Argentina	45
Balcarce	45
Boulevard Balcarce	46
Boulevard Sendo Cross	46
Belgrano	47
Bomberos Voluntarios	47
Catamarca	47
Chubut	47
Colectividad Española	48
Colectividad Irlandesa	48
Colectividad Italiana	48
Colectividad Vasca	49
Combate de San Lorenzo	49
Córdoba	49
Boulevard Córdoba	50
Corrientes	50
Crucero General Belgrano	51
Eduardo cusa	51
Diagonal 1º de Mayo (La Cañada)	51
Diagonal Hipólito Yrigoyen	52
Aristidez Testa díaz	53
Entre Ríos	53
Boulevard Entre Ríos	54
José Francisco Espina (paco)	54
Ferroviarios (avenida)	54
Fragata Sarmiento	55
Toribio Freire	55
Miguel Kevin Geoghegan	56

Gobernador Mariano Saavedra.....	56
Hermana Trinidad Vicandi	56
Héroes de Malvinas	57
Ingeniero José Zapirain	57
Inmigrantes	58
Jujuy	58
La Construcción.....	58
La Rioja.....	59
Libertad.....	59
Hermógenes Llorente	59
Madre Leonor Maturana	59
Malvinas.....	60
Mariano Moreno.....	60
Mendoza.....	60
Nueve de Julio.....	61
Tomás O'Grady	61
Padre Alfredo Kelly	61
Padre Luis Brady	62
Patagonia Argentina	62
Primero de Mayo	63
Ramón Rionda.....	63
Rivadavia	63
Salta	64
San Juan.....	64
San Luis	65
San Martín.....	65
Santa Fé.....	65
Santiago del Estero.....	66
Domingo Faustino Sarmiento (calle 8).....	66
7 de Noviembre.....	67
Ángel Stábile	67
Rosario Suárez.....	67
Tucumán.....	68
Veinticinco de Mayo.....	68
Veinticuatro de Octubre.....	69
Veterano de Malvinas Hugo Rattari.....	69
Veterano de Malvinas Horacio A. Balvidares.....	69
Testa Díaz	75

7 de Noviembre.....	76
Ángel Stábile	76
Libertad	76
La Construcción.....	76
Chubut.....	76
Padre Alfredo Kelly	77
Tomás O' Grady.....	77
De la Industria (calle S.I.P.).....	78
General Manuel Savio (calle S.I.P.).....	79
Hermanos Mastellone (calle S.I.P.)	79
Torcuato Di Tella (calle S.I.P.).....	79
Balcarce.....	86
Almirante Brown	88
Renacimiento.....	88
Rosario Suárez.....	89
Santa Rosa.....	89

CALLES Y PLAZAS DE SUIPACHA

El Origen y razón de sus nombres

Este libro ha sido escrito con claridad y con una emocionante sinceridad que vigoriza el relato.

Es una obra que ayudará a entender el porqué de más de 40 nombres colocados a las calles, pasajes, avenidas y plazas. Los pueblos del interior tienen historias que han perdurado por generaciones.

La fotografía que ilustra la tapa data del año 1921, reproduce la diagonal Hipólito Yrigoyen, flanqueada de plátanos y con un boulevard en toda su extensión. Confianza el autor, que va en rescate de sitios públicos, y al mismo tiempo se sumerge en otra forma peculiar de revivir el pasado.

Finalmente, la obra se ajusta a las ordenanzas dictadas desde 1947 en el Honorable Consejo Deliberante de Suipacha.

JOSÉ TOMÁS CAPPUCCI